

HISTORIA MEXICANA

Historia Mexicana

ISSN: 0185-0172

histomex@colmex.mx

El Colegio de México, A.C.

México

Palacios, Guillermo
EL CÓNSUL THOMPSON, LOS BOSTONIANS Y LA FORMACIÓN DE LA GALAXIA
CHICHÉN, 1893-1904
Historia Mexicana, vol. LXV, núm. 1, julio-septiembre, 2015, pp. 167-288
El Colegio de México, A.C.
Distrito Federal, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=60047003004>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org



Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

EL CÓNSUL THOMPSON, LOS *BOSTONIANS* Y LA FORMACIÓN DE LA GALAXIA CHICHÉN, 1893-1904

Guillermo Palacios

El Colegio de México

PREÁMBULO: EL “MAYA” BOOM¹

La década de 1890 había comenzado en México con una nueva fiebre de interés extranjero por las “antigüedades mexicanas”, en particular por las identificadas como

Fecha de recepción: 20 de julio de 2014

Fecha de aceptación: 10 de enero de 2015

¹ Esta es la segunda parte del proyecto “Los *Bostonians*, Yucatán, y los primeros rumbos de la arqueología americanista estadounidense”, cuyo inicio fue publicado con ese título en *Historia Mexicana*, LX:1 (245) (jul.-sep. 2012), pp. 105-193. La primera parte terminaba con la expulsión de Edward H. Thompson del consulado estadounidense de Mérida y la aparente pérdida de control de los sitios arqueológicos “mayas” yucatecos por parte de los *Bostonians*. La segunda parte arranca de los últimos años de la primera e incluye inevitablemente varios traslapes temáticos. Otros productos han salido de la investigación y han sido publicados de manera independiente, sobresalen mis notas sobre los debates en torno a las leyes de 1896 y 1897, que aparecieron como introducción a las sesiones del Congreso en las que se discutieron las respectivas propuestas de ley, en PALACIOS, *Maquinaciones neoyorkinas*. Esta sección trata del

pertenecientes a la “civilización maya”, y con llamadas de preocupación de algunas instancias gubernamentales sobre los peligros que tanta atención de visitantes de otros países representaba para los sitios arqueológicos. Las alarmas habían sido activadas tanto por la renovada afluencia de exploradores y excavadores más o menos amateurs, como por la presencia de esa recién nacida manifestación de la modernidad, los turistas. Buena parte de ese *Maya craze* se debía al retumbante impacto que había tenido en los círculos de coleccionistas de antigüedades de la costa este de Estados Unidos la firma del contrato entre el gobierno de Honduras y el Peabody Museum of Ethnography and Archaeology, para explorar y excavar las ruinas de Copán, contrato que, según vimos, había mudado de manera radical la condición del museo, de simplemente “asociado” a parte integrante de Harvard University.² Otro elemento central habría sido el “debut” de la “civilización maya”, llevada de la mano de los *Bostonians* a la Exposición de Chicago de 1893.³ Por último, pero no menos importante, el XI Congreso Internacional de Americanistas, celebrado en 1895 en

retorno de Thompson a funciones consulares, esta vez en Progreso, y de la consecuente reapropiación de los *Bostonians* de la hegemonía de la exploración arqueológica. A pesar de la advertencia constante del artículo anterior en el sentido de que “una segunda parte del trabajo abarcará de 1894 a 1913” (p. 114), la investigación determinó otra cosa y este segundo texto termina en 1904, en vísperas del “ataque” de Thompson y los *Bostonians* al cenote sagrado de Chichén Itzá. La capitulación anunciada en el primer artículo ha tenido la misma suerte: será la tercera (y no esta segunda) parte la que se ocupe del periodo 1904-1913.

² Véase PALACIOS, “Los *Bostonians*”, pp. 112, 120, 183; HINSLEY, “From Shell-Heaps”, p. 71.

³ PALACIOS, “Los *Bostonians*”, pp. 157-172.

la ciudad de México, el primero a realizarse fuera de Europa, había difundido las “antigüedades mexicanas” por todas las esquinas del orbe. Todo eso dio por resultado el inicio de grandes campañas publicitarias en los periódicos angloamericanos que estimulaban la curiosidad por las “civilizaciones perdidas”, y en particular por las que estaban siendo “descubiertas” —“so close at hand”—⁴ por exploradores, protoarqueólogos y aventureros en México y América Central. La fiebre se habría de agudizar y extender al resto del área maya en la década de 1900 —notablemente a la península de Yucatán—, conforme el régimen porfirista intensificaba sus conexiones internacionales, en particular con firmas y empresas angloamericanas, y se establecía un marco legal aparentemente riguroso, pero en la práctica de gran flexibilidad y poca eficacia para regular la participación extranjera en exploraciones arqueológicas en territorio nacional.⁵ También sería crucial para esa nueva condición de “política arqueológica” la firma de tratados con la Gran Bretaña y Guatemala que ponían fin a la incertidumbre que había prevalecido hasta esos momentos en torno a los confines suroccidentales del país, y que delimitaban con más o menos claridad las áreas de ruinas prehispánicas bajo el control de las autoridades mexicanas en esas regiones.⁶

Con el *boom*, que trajo sucesivas olas de viajeros y los primeros turistas, se expandió también una antigua industria de falsificaciones. Se consolidó asimismo una nueva

⁴ PALACIOS, “Los *Bostonians*”, p. 132.

⁵ Véase PALACIOS, *Maquinaciones neoyorquinas*.

⁶ PALACIOS, “Los *Bostonians*”, p. 181. Sobre el proceso de delimitación de la frontera sur véase CASTILLO, TOUSSAINT y VÁZQUEZ OLIVERA, *Espacios*.

categoría de agentes e intermediarios, los contrabandistas profesionales, mitad exploradores de mercados urbanos de antigüedades arqueológicas, mitad coleccionistas, en su mayoría angloamericanos, que con frecuencia se apoyaron en el “honor nacional” a fin de contrabandear piezas para instituciones estadounidenses, evitando de este modo que fueran a parar a Londres o a París.⁷ Así, uno de estos personajes, Ward Batchelor, quien fungió como proveedor de la Smithsonian Institution en la segunda mitad de la década de 1880, fue el autor de una verdadera propuesta de política de saqueo monroiano que la Smithsonian debía seguir respecto de las antigüedades mexicanas, aprovechándose de las debilidades del Estado mexicano:

The position of the Mexican government is, as you know, averse to the removal of antiquities to foreign countries, and prohibits their exportation. Nevertheless they have neither the means at command nor the disposition to preserve these monuments of the past, which either fall into the hands of private collectors, agents of European governments, or lie discarded where found. The finest and best preserved are sometimes purchased by the National Museum, when they have the funds [...] / Now, shall these valuable and historically important objects fall into the hands of collectors who ship them to Europe, & thus utterly disappear from the continent whose ancient history they illustrate, the U. S. Institutions of Natural History depending, at some future time when they awaken to the importance of these objects [...] shall they take measu-

⁷ Como afirmara Batchelor a William T. Hornaday. El Paso, Tex., 31 de mayo de 1887. SIA, William Holmes Papers, Record Unit 7084, series 1, box 1, fld. 9.

res to secure collections, economical in acquisition, & of credit to themselves as the natural depositaries of the archaeological treasures of the American continent? I am an American & have some pride in having my country possessed of [*sic*] a full and scientifically valuable collection of these objects, instead of being told [...] by foreigners that the U. S. is the least interested & worst market for antiquities, among all nations.⁸

Pero no sólo la competencia con los museos europeos sirvió para atizar el negocio. También la rivalidad entre los nacientes museos angloamericanos de arqueología, principalmente el Smithsonian, el Peabody, el museo de la Universidad de Pensilvania y el jovencísimo Columbian Museum de Chicago, dio un aliento definitivo a esta nueva clase de operadores, además de ser responsable de otros muchos fenómenos en el área de la divulgación científica. Por último, pero muy importante para todo el proceso de “descubrimiento” de la arqueología mesoamericana, hay que notar que con todo eso se fue construyendo poco a poco un mercado que estipulaba los precios de los objetos de manera relativamente arbitraria, pero siempre atento a la demanda extranjera.⁹

En marzo de 1891, el Inspector y Conservador de las ruinas del gobierno federal, Leopoldo Batres, había recibido

⁸ Batchelor a Baird. México, 12 de junio de 1887. SIA, William Holmes Papers, Record Unit 7084, series 1, box 1, fld. 9.

⁹ Un informante aseguró, por ejemplo, saber de una estela preciosamente trabajada que había sido adquirida por un *dealer* por 20 pesos plata, y que ahora pedía 100 pesos oro para deshacerse de ella. Batchelor a Spencer F. Baird, secretario de la Smithsonian Institution. México, 12 de junio de 1887. SIA, William H. Holmes Papers, Record Unit 7084, series 1, box 1, fld. 9.

un recorte de periódico de San Cristóbal de Las Casas con noticias que informaban que una “comisión inglesa” estaba explorando las ruinas de Palenque, equipada con todos los “instrumentos necesarios”. Batres avisó al secretario de Justicia, quien telegrafió al gobernador de Chiapas instrucciones para que se evitaran a toda costa daños a los monumentos y se impidiera la “sustracción [de] objetos arqueológicos”, aunque también era aconsejable seguir la recomendación de Relaciones Exteriores en el sentido de que se le prestaran a la “comisión” el apoyo y la información necesarios. A su vez, el gobernador respondió que lo que llamaban “comisión inglesa provista [de] instrumentos no son más que dos individuos con tienda [de] campaña y varios frasquitos con los cuales analizan y coleccionan yerbas [il.] y tierras [...]”, además de examinar las ruinas “sin hacer daño”. Pero, para tranquilizar a la Secretaría de Relaciones, informó que los excursionistas iban acompañados de dos empleados del gobierno del estado, “que a la vez espían los pasos de los dos individuos”.¹⁰ No obstante, informaciones de un testigo ocular de los trabajos de la “comisión inglesa”, C. Becerra Fabre, datadas en abril de 1891, o sea, un mes después de la alarma de Batres, y dirigidas directamente a la SJIP, hacen suponer que el sospechoso grupo era

¹⁰ Batres a Baranda. México, 18 de marzo de 1891; Baranda a gobernador de Chiapas. México, 20 de marzo de 1891. M. Carrascosa a Secretario de Justicia. San Cristóbal, 21 de marzo de 1891. AGN, *SJIP*, c. 165, exp. 76. Se trata de los visitantes que habían llevado al diario chiapaneco *Ferrocarril* a llamar a Palenque “la Babilonia americana”, ya mencionados en el artículo precedente. PALACIOS, “Los *Bostonians*”, p. 163. Pero la materia sembraba una nota de alarma: “La piqueta inglesa va a levantar la cubierta de los sepulcros de los Faraones palenanos [sic]; muchas riquezas arqueológicas deben guardar esas misteriosas ruinas [...].”

en realidad el comandado por el arqueólogo inglés Alfred Maudslay [desafecto del Inspector y Conservador de las ruinas], integrado por su inseparable asistente H. W. Pierce, y dos ayudantes guatemaltecos, los hermanos Gorgonio y José Domínguez López, todos dedicados a elaborar moldes de los bajorrelieves y jeroglíficos de Palenque para con ellos hacer copias de yeso —una labor en la que los hermanos Domínguez López tenían pocos rivales.¹¹ El testigo afirmaba que “esta comisión, apartándose de la conducta de otras muchas que en aquel lugar o sitio se han dedicado a iguales estudios, lejos de destruir y practicar sus trabajos deteriorando los restos de los monumentos que las acciones del tiempo han respetado, lleva a cabo las tareas a que está dedicada con la mayor escrupulosidad, y con todo esmero procura la conservación de los objetos que encuentra”.¹²

¹¹ Gorgonio Domínguez López, arqueólogo guatemalteco, participaría como *foreman*, junto con su hijo y su hermano José, en la primera expedición a Copán, dirigida por Owens, y, a la muerte de éste en 1894, trabajaría en Quiriguá, bajo las órdenes de Maudslay. Report of the Trustees 1890-1891, p. 8. Véase PALACIOS, “Los Bostonians”, n. 86.

¹² M. Fernández a secretario de Justicia. México, 22 de junio de 1891. El oficio transcribe las informaciones de Becerra. Gorgonio le había dicho a Becerra que Maudslay le cedería copias de los moldes, y que con ellos él podría hacer copias de las piezas y entregarlas al gobierno federal. Del Paso y Troncoso, consultado al respecto, elogió ampliamente a Maudslay y su trabajo y declaró que su opinión era que el inglés no tendría ningún inconveniente en ceder él mismo las copias al Museo Nacional. Pero en caso contrario, decía don Francisco, “La negativa del Señor Maudslay sería de todos modos provechosa para nosotros, porque de ella sacaríamos útil enseñanza y podría servirnos de norma por venir dándonos esta regla de conducta: que no se otorgarán nuevos permisos para visitar las ruinas del país y tomar de allá moldes, sino a las personas que previamente se comprometieran a ceder en beneficio de la Nación ejemplares de los vaciados que sacaran de los referidos moldes”. Francisco del Paso y

A fines de 1892, Teoberto Maler, arqueólogo fotógrafo austroalemán, había denunciado ante la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública el gravísimo deterioro que estaban sufriendo los edificios de Uxmal, a lo que el secretario, Joaquín Baranda, respondió en febrero de 1893 mandando investigar. El jefe político de Ticul, en obediencia a órdenes del gobernador del estado, Daniel Traconis, se apersonó en las ruinas y reportó que las denuncias de Maler estaban “enteramente ajustadas a la verdad”, y que el deterioro era general en todas las zonas arqueológicas próximas a la capital; eran áreas a las que se podía llegar por caminos relativamente transitables y que, en consecuencia, “son visitadas constantemente por los hijos//del país, pero mucho más por los extranjeros que vienen a la Península; y la circunstancia de estar completamente abandonadas, ha hecho que las miren sin respeto alguno, considerándolas como propiedad del primero que llega”. Se hacía necesario destacar vigilantes en cada uno de los sitios (“una medida que reclama nuestro actual estado de civilización”) y apoyar la iniciativa de la Secretaría de Justicia en el sentido de montar estructuras más eficientes de protección de los vestigios arqueológicos, inclusive concediendo “a las autoridades políticas del Estado y de la jurisdicción en que se hallan las ruinas, el derecho

Troncoso a secretario de Justicia e Instrucción Pública. México, 15 de agosto de 1891. Las instrucciones de Baranda para que la “comisión” suspendiera sus trabajos fueron sobreseídas por la incorporación de la “regla de conducta” recomendada por Del Paso y Troncoso, que ya era de hecho un inicio de reglamentación de las exploraciones arqueológicas que se completaría con la legislación de 1895-1896. J. M. Gar[il.] a oficial mayor encargado del Despacho de la Secretaría de Fomento. México, 19 de agosto de 1891. AGN, SJIP, c. 165, exp. 76.

de inspeccionarlas y dar cuenta de las faltas que noten en el servicio”.¹³ En febrero de 1893, el presidente del Duquesne College, de Pittsburgh, Penn., que comandaba una excursión comercial por México, preguntó a Porfirio Díaz si sería de su agrado que el gobierno de Estados Unidos o “some other responsible source” nombrara una comisión “to investigate and explore your antiquities”, con base en la curiosa premisa (que se adelantaba a Putnam y sus teorías, pero que tal vez reproducía las de Charnay sobre el *continuum* praderas-‘mayas’)¹⁴ de que “the original inhabitants of the United States of America and those of your Republic are very closely allied [...].” La iniciativa fue aprobada por Baranda, “bajo el concepto de que se tomarán medidas eficaces para impedir la destrucción o deterioro de nuestros monumentos, y en la inteligencia de que nuestras leyes prohíben la exportación de objetos arqueológicos”.¹⁵ En noviembre de ese mismo año de 1893, el inspector y conservador de monumentos fue designado para cuidar una expedición de “turistas” de Chicago que visitarían en enero de 1894 las ruinas de Palenque, teniendo como guías a unos señores Read y Campbell.¹⁶ A finales de 1893, Batres volvió

¹³ Daniel Traconis a secretario de Justicia e Instrucción Pública. Mérida, 16 de mayo de 1893. AGN, *SJIP*, c. 166, exp. 2. Baranda pidió al gobernador de Yucatán atención al asunto, “a reserva de las providencias definitivas que se dictarán sobre el particular [...].” Baranda a gobernador de Yucatán. México, 31 de mayo de 1893. AGN, *SJIP*, c. 166, exp. 2.

¹⁴ Véase PALACIOS, “Los *Bostonians*”, pp. 126-127.

¹⁵ E. M. Wood a Porfirio Díaz. City of México, february 15, 1893. Baranda a Wood. México, 6 de marzo de 1893. AGN, *SJIP*, c. 166, exp. 14.

¹⁶ Baranda a Batres. México, 25 de noviembre de 1893; Baranda a gobernador del estado de Chiapas. México, 29 de noviembre de 1893; Batres a Baranda. México, 13 de diciembre de 1893. AGN, *SJIP*, c. 166, exp. 3.

a advertir sobre trabajos no autorizados de exploradores extranjeros, al denunciar

[...] que una comisión extranjera se dirige en estos instantes a Tenosique, Yalchilan [*sic*] y grupo de ruinas que bautizó Charnay con el nombre de 'Ville de Lorillard' a fin de arrancar de aquellos muros las interesantísimas lápidas arqueológicas existentes aún ahí, y cuyo valor artístico no cede en nada al de las más famosas de la India [...] y consta que el inglés Alfred Maudslay extrajo hace 10 años los ejemplares preciosos que se hallan en el Museo Británico de Londres [...].

Batres pedía que, ante la amenaza que suponía la expedición (que sería encabezada y financiada por Allison V. Armour, y que tenía como *cicerone* al excónsul Edward H. Thompson), se ordenara el traslado de las lápidas a la ciudad de México, para evitar que fueran “usurpadas impunemente a la nación”. La misiva concluía con un vigoroso apelo a la honra nacional y a la salvaguarda de la fama de país moderno:

Creo, Sr. Ministro, que [mi solicitud] se halla apoyada, no sólo por el deber de prestar auxilio al derecho que la nación tiene sobre sus monumentos, no sólo por el interés científico de conservarlos, sino hasta por el decoro nacional, pues sería lamentable para su reputación de país civilizado un descuido y abandono tal, que permite a excursionistas extranjeros, trasladar a sus colecciones los más preciosos ejemplares arqueológicos de la República.¹⁷

¹⁷ Batres a ministro de Instrucción Pública. México, 25 de diciembre de 1893. AGN, SJIP, c. 166, exp. 26.

Para evitar los daños previstos, el Inspector y Conservador de las ruinas propuso que se organizara una expedición nacional que acompañara a los extranjeros, les siguiera la pista y, aprovechando el itinerario, hiciera sus propias investigaciones arqueológicas. Proponía que la expedición tuviera “un carácter de positiva utilidad científica” para comenzar a revertir la vergonzosa situación que significaba —una especie de deuda epistemológica— que los “europeos estudien, sepan y publiquen más que nosotros respecto // de nuestros asuntos históricos, antropológicos, etnográficos, etc.”, no por falta de talentos nacionales, sino por la inexistencia de recursos para la investigación científica. Por causa de esa misma carencia de medios, la expedición de Batres estaría integrada, no exactamente por especialistas en las áreas que serían estudiadas (flora y fauna, paleontología y etnología, etc.), sino por empleados del gobierno que se tendrían que contentar con el sueldo que ya devengaban en sus funciones diarias. Lo mismo sucedía con los instrumentos que llevaría la expedición: serían únicamente aquellos que ya existían en los depósitos de las secretarías del gobierno federal. Al final, gracias a la excelencia del trabajo terminal del “historiógrafo de la expedición”, todo ello redundaría “en una honra más para la presente administración”.¹⁸ La primera (y aparentemente única) reacción del gobierno de Porfirio Díaz fue enviar una circular a los gobernadores de los estados que serían visitados por los excursionistas “para impedir que los exploradores y excursionistas extranjeros destruyan, mutilen o causan [sic] algún perjuicio a los

¹⁸ Batres a secretario de Justicia e Instrucción Pública. México, 2 de enero de 1894. AGN, SJIP, c. 166, exp. 26.

Monumentos de que se trata, e [sic] principalmente para que no exporten en contravención de las leyes vigentes ejemplares arqueológicos de ninguna especie".¹⁹

EL RETORNO DE THOMPSON

Edward H. Thompson, el principal agente del Peabody Museum de la Universidad de Harvard en el frente arqueológico yucateco, había regresado a Mérida en los primeros días de marzo de 1893, antes incluso de que fuera abierta la exposición de Chicago para la cual había sido cedido,²⁰ sólo para encontrarse con la desagradable noticia de que estaba en proceso su relevo del puesto de cónsul de Estados Unidos, que culminaría en enero de 1894. Pero al mes siguiente, el hombre de los *Bostonians* ya se había puesto a trabajar de nuevo, inmerso en excavaciones y en la concentración de piezas en sus escondrijos. De Labná había enviado, en convoyes de mulas, considerables cargamentos de especímenes a Ticul (30 o 40 cajas), para ser enviados de allí a Mérida, "to await suitable transportation to Boston and the Museum". Charles P. Bowditch, uno de los financiadores de las operaciones arqueológicas del ahora excónsul, había pedido especial atención al posible hallazgo de piezas de oro, plata, o de "manuscritos", nada de lo cual fue encontrado. En compensación, Thompson aseguraba estar enviando al Peabody Museum de Harvard Uni-

¹⁹ Baranda a los gobernadores de Campeche, Tabasco, Chiapas y Veracruz. México, 24 de enero de 1894. AGN, SJIP, c. 166, exp. 26. No hay más informaciones sobre la expedición propuesta por Batres, lo que parece indicar que no se realizó.

²⁰ PALACIOS, "Los *Bostonians*", p. 173.

versity “that which is undoubtedly the finest collection of plastic crania from Yucatan of any museum”. Por esas mismas fechas Thompson informaba haber remitido un baúl a cargo de un Mr. Percy Glenn, de Nueva Orleans, con un pequeño ídolo de piedra. Cargamentos más valiosos se enviaban en manos de “*trusty persons*”, una de las cuales era el propio padre de Thompson, quien vivía con él (como también su esposa y su pequeña hija) desde finales de la década de 1880.²¹

Poco después, el excónsul se ocupó en hacer excavaciones lejos de Chichén Itzá, en las orillas del lago Chichankab, ya en el actual territorio de Quintana Roo. Pero esta vez, curiosamente, un hombre como él, tan experimentado en el contrabando de piezas aparentemente valiosas, prefirió acogerse en noviembre de ese año (1894) a la norma establecida, quizá por sentirse desprotegido dada la perdida de su estatus consular. En efecto, presentándose ahora simplemente como “Eduardo H. Thompson, ciudadano americano residente en esta Capital del Estado de Yucatán (República de México)”, y temeroso de que los imprevisibles inspectores de la Aduana de Progreso pudieran entender que algunos objetos que pretendía exportar entraban dentro de lo dispuesto por el vetusto y heroico art. 322 del arancel de 1827, Thompson solicitó el debido (e inédito en su caso) permiso de la Secretaría de Hacienda para “la exportación de 50 cajas contenido pedacería de obras de alfarería, pertenecientes a la antigua civilización maya y a

²¹ Thompson a Putnam. Mérida, 7 de abril de 1894. PMA, PMDR, FWPR, box 4, folder 2, 5 fls., fls. 1-2.

la de los tiempos presentes de Yucatán, cuyos fragmentos carecen de todo mérito artístico”.²²

La sección encargada de revisar el pedido dentro de la propia Secretaría de Hacienda, apoyada en el alegato de Thompson de que los fragmentos de cerámica estaban “verdaderamente deteriorados”, opinó que debería autorizarse la exportación. Pero Joaquín Baranda, secretario de Justicia e Instrucción Pública, se opuso de manera tajante “porque tratándose de objetos notoriamente arqueológicos, deben reputarse comprendidos, cualquiera que sea el estado de deterioro en que se encuentren, con la prohibición general relativa de la ordenanza de Aduanas”.²³ Casos como el de Thompson, además de los antecedentes que se venían acumulando desde la década de 1870, deben haber sido determinantes para que la administración porfirista se abocara en 1896-1897 a revisar la escuálida legislación de protección a las “antigüedades mexicanas”, que consistía, como vimos, en un humilde inciso de un genérico arancel para las aduanas marítimas del lejano año 1827.²⁴ Ante la evidencia de la importancia creciente que las zonas arqueológicas mesoamericanas comenzaban a tener en las últimas décadas del siglo XIX para instituciones científicas extranjeras, particularmente las del (entonces) consentido vecino estadounidense, era a todas luces necesario elaborar un cuerpo moderno

²² Eduardo H. Thompson a secretario de Hacienda. Mérida, 28 de noviembre de 1894. AGN, *SJIP*, c. 148, exp. 10. Sobre el Arancel de 1827 véase PALACIOS, “Los *Bostonians*”, p. 142, n. 53.

²³ Limantour a Baranda. México, 25 de enero de 1895; Baranda a secretario de Hacienda. México, 21 de febrero de 1895. AGN, *SJIP*, c. 148, exp. 10.

²⁴ Véase PALACIOS, “Los *Bostonians*”, p. 142, n. 53.

de legislación sobre el asunto que evitara los saqueos más escandalosos pero que, al mismo tiempo, permitiera cierta flexibilidad en aras de las buenas relaciones académicas entre México y sus demandantes socios internacionales. Por otro lado, fracasos como el relatado —que bien pudo haber sido un balón de ensayo—, debieron convencer tanto a Thompson como a sus patrocinadores *Bostonians* de que el contrabando era la única opción para aumentar sus colecciones.

Tal parece que durante su estancia en Chicago para ayudar en el montaje de la sección de arqueología del Departamento de Putnam, en el segundo semestre de 1892,²⁵ Thompson había tratado de alternar sus fuentes de ingreso y tal vez disminuir su dependencia del grupo de Boston, y había negociado con la Universidad de Chicago la realización de algunas excavaciones en Yucatán. Esos avances los había hecho seguramente sin poder prever las tensiones que surgirían entre Putnam, su gran protector dentro de los *Bostonians* y curador del Peabody Museum, y el grupo de Chicago en torno a la dirección de los asuntos antropológicos en el Columbian Museum, de la cual Putnam y Boas al final serían excluidos.²⁶ En esa ocasión Thompson había conocido a Allison V. Armour, secretario del Chicago Club y, como buen millonario, muy interesado en el coleccionismo, la exploración de ruinas arqueológicas y los descubrimientos botánicos.²⁷ Sin embargo, en abril de 1894 la Universidad

²⁵ PALACIOS, “Los *Bostonians*”, pp. 155-158; HINSLEY, “In Search of the New World”, p. 100.

²⁶ PALACIOS, “Los *Bostonians*”, p. 173; BROWMAN, “The Peabody Museum”, p. 514; McVICKER, “Buying a Curator”.

²⁷ Siguiendo a otros autores, en la primera parte de “Los *Bostonians*” yo también incurré en el error de identificar a Allison V. Armour como

había anunciado el aplazamiento de los proyectos de investigación acordados con Thompson, decía éste, “Owing to certain reasons, financial and otherwise.” Se hablaba de que la Universidad prefería esperar momentos más “propicios”, pero habría que indagar hasta qué punto ese aplazamiento estaba relacionado con las pendencias de Putnam, mentor de Thompson, con el Columbian Museum, estrechamente vinculado con la Universidad. Sin empleo y sin las perspectivas de Chicago, Armour había llegado en auxilio del excónsul y le había proporcionado “certain sufficient funds to carry on my work as I desire”, sin ninguna condición, pues el trato le permitía a Thompson llevar los resultados de su trabajo a cualquier institución con la que por ventura viniera a conectarse, incluyendo, desde luego, la Universidad de Chicago. De esa manera, a casi 10 años de su llegada a Yucatán, el excónsul veía ante sí un cambio significativo en su trayectoria y una nueva independencia respecto a sus antiguos mentores:

I have arranged the most perfect system of work that my years of experience can suggest and I propose to make every moment of time and dollar of money count its face value. / [...] I of course // miss the income of the Consulate but I have my own pretty little place in suburbs of Merida where I retired to after being relieved of the Consulate. I thus have to pay no rent and not only that but my garden under the supervision of an old

parte de la tristemente célebre familia Armour, propietaria de la cadena de industrias empacadoras de carne Armour & Company. No hay relación, ofrezco disculpas y, en descargo, cito a quienes me condujeron por “el mal camino”: por ejemplo, HINSLEY, “In Search of the New World Classic”, p. 112. Uno de los autores que ponen fin al equívoco es Warren Askin en “The Allison V. Armour”.

american aided by the ‘Chinese cheap labor’ is commencing to yield me quite a little income without any personal effort of my own [...] / beside, I have not lost all hope of again being Consul. “Quien sabe”.²⁸

Sin embargo, el periodo de desempleo parece haber sido corto. Un documento oficial del Peabody Museum de 1898, al hablar de las contribuciones de S. Salisbury a la arqueología americanista, y en particular a las excavaciones en Yucatán, entre las cuales destacaba el hecho de que “it was through his influence that Mr. Edward H. Thompson was led to his archaeological researches in that country”, elaboró la trayectoria del hombre de los *Bostonians* (“Mr. Thompson”, no “the American consul”), que habría seguido la siguiente secuencia: “For several years Mr. Thompson’s work was reported to this Museum; then he was employed as one of the assistants in the Department of Ethnology of the World’s Fair; and after that he was engaged

²⁸ Thompson a Putnam. Mérida, 7 de abril de 1894. PMA, PMDR, FWPR, box 4, folder 2, ff. 3-5. El ‘Quién sabe’ de Thompson estaba sustentado en una carta de su sustituto en Mérida, el cónsul Davis —quien disfrutaba de una licencia del consulado que vencía el 17 de junio de 1894—, en la que afirmaba que su candidato al gobierno del estado de Arkansas, James Paul Clark, le había prometido “a nice fat office” una vez que su elección, que ya era casi cierta, estuviera consumada. (No hay informaciones sobre cómo el contenido de la carta, dirigida a un D. Gilkey [?], llegó a conocimiento de Thompson.) De hecho, desde que tomó posesión de la oficina, Davis había estado casi todo el tiempo de licencia, y al parecer contaba con el suficiente respaldo político como para prolongar su ausencia y seguir recibiendo su sueldo de cónsul a la espera de la elección de Clark, quien efectivamente ejerció la gubernatura del estado entre 1895 y 1897. Thompson a Salisbury. Mérida, 7 de junio de 1894. AASA, Salisbury Papers, box 52/ fol. 3: 1888-1905.

for special research by the Field Columbian Museum".²⁹ De la misma manera, una revisión de los avances del Field Columbian Museum (FCM), datado en 1900, confirmó que el excónsul ("Mr. E. H. Thompson of Mérida") había estado asociado al museo de la "windy city" por lo menos durante el trienio 1894-1896, lo cual puede significar que los proyectos chicagüenses de emplearlo en excavaciones en Yucatán fueron retomados después del impasse del primer semestre de 1894.³⁰ En ese periodo, según el reporte, Thompson habría excavado en "Xkichmook and Chichen Itza, which in the following year was to yield important archeological material".³¹ No obstante, la asociación con Chicago no parece haber sido de larga duración, ni haberse distinguido por su carácter lucrativo monetario o arqueológico, ni siquiera en términos de relaciones personales o profesionales.

Como vimos en otro lugar, en agosto de 1894 Thompson se convirtió en propietario de la hacienda Chichén, la cual adquirió de sus tres más recientes propietarios, "tres cultos y distinguidos yucatecos, don Delio Moreno Cantón, don Emilio García Fajardo y don Leopoldo Cantón Frexas", quienes a su vez la habían adquirido del historiador, mayanista y arzobispo de Yucatán (1887-1897) Crescencio Carrillo y Ancona.³² De acuerdo con la fuente

²⁹ PEABODY MUSEUM, "Thirty-second Report", p. 267.

³⁰ Coggins da fe del vínculo con Chicago al afirmar que todos los objetos encontrados en los entierros descubiertos durante la excavación de la Tumba del Gran Sacerdote, excavada por Thompson en Chichén en esos años, fueron a parar al FCM, como resultado de las conexiones establecidas por él durante su trabajo para la World Columbian Exhibition. COGGINS, "Dredging the Cenote", p. 11.

³¹ DORSEY, "The Department of Anthropology", p. 254.

³² PALACIOS, "Los Bostonians", p. 178.

memorialista, los cuatro propietarios habían mantenido la posesión de la hacienda por puro amor al arte y a la cultura local y, al detectar en el excónsul un amante de las antigüedades precolombinas, “le cedieron con gusto la hacienda recibiendo en pago la pequeña cantidad de 300 pesos. Hay que tener en cuenta que el valor comercial de la finca era por aquel tiempo prácticamente nulo, ya que su ubicación dentro del territorio que en aquellos años dominaban todavía los indios rebeldes, hacía imposible su explotación”.³³ Sin embargo, la transacción debe haber involucrado una suma mucho mayor, pues Thompson tuvo que recurrir a los *Bostonians* para que lo apoyaran financieramente y pudiera al final hacerse de la hacienda, “Partly with my own funds and partly with the aid of friends,” si bien otras fuentes aseguran que la mayor parte del capital le fue proporcionado por Salisbury y por Armour.³⁴

A la evidente ventaja de la adquisición de la finca en la que se encontraban las ruinas de la antigua ciudad de los itzaes, Thompson agregaba “the peculiarly favorable auspices that now exist”, una clara referencia a sus relaciones con el gobierno local, que le permitirán trabajar sin ser molestado una vez que sólo el gobierno federal podría interferir en las labores que llevara a cabo en su propiedad.³⁵ No

³³ MEDIZ BOLIO, *A la sombra*, p. 188. En su autobiografía, Thompson da una versión diferente: “Upon my return to Merida I sought out the heirs and offered to purchase the place for a reasonable sum. They were young men who evidently had given up any idea of restoring the plantation. ‘It is too close to the *Sublevados*’, they said naïvely”. THOMPSON, *People of the Serpent*, p. 232.

³⁴ BRUNHOUSE, *In Search of the Maya*, p. 178; COGGINS, “Dredging the Cenote”, p. 10; EWING, *A History of the Archaeological Activity*, p. 54.

³⁵ Ese año iniciaba el gobierno de Carlos Peón Machado.

era la menor de esas relaciones la constituida por los vínculos familiares de su administrador, que llevaba el conspicuo nombre de José Dolores Sierra O'Reilly. La adquisición de Chichén llenó a Thompson de proyectos, uno de los cuales era convertir la hacienda en una “estación científica” dotada de todos los instrumentos necesarios para la investigación arqueológica;³⁶ otro, convencer a Putnam para que lo visitara y orientara respecto de los trabajos de exploración más importantes para la arqueología del momento, que continuaran lo que ya había hecho; buen trabajo con buenos resultados: “I have jades that Tiffanies men would go wild to see”.³⁷ El hasta cierto punto ignorante explorador de la década anterior se veía a sí mismo transformado en lo que siempre había querido ser: un “científico”.

LA EXPEDICIÓN ARMOUR-HOLMES Y LA RECUPERACIÓN DEL CONSULADO

En enero de 1895, la expedición anunciada por Batres a fines de 1893 y que había llevado a la adopción de medidas “defensivas” frente a la amenaza que el Inspector y Conservador anunciaba, se materializó: Allison V. Armour llegó a Progreso en su poderoso yate a vapor, el *Ituna*, tan imponente que fue confundido por los sorprendidos guardias

³⁶ Esa metamorfosis del sitio sólo se realizaría en la década de 1920, con la apropiación de Chichén Itzá por la Carnegie Institution de Washington, pero fue un mérito indudable de Thompson haber vislumbrado el potencial científico del lugar. Esa (cuarta) parte de la historia será publicada próximamente.

³⁷ Thompson a Putnam. Mérida, 19 de agosto de 1894. PMA, PMDR, FWPR, box 4, folder 2, fls. 3-4.

aduanales de Progreso con un barco de guerra. Con Armour, como ya se indicó,³⁸ venían Allan Marquand, del Princeton College, William Holmes y Charles F. Millspaugh, ambos del staff del Columbian Museum de Chicago, siendo que Holmes se estrenaba como curador en jefe del recién fundado Field Columbian Museum, del cual Putnam había sido expulsado. El grupo, guiado por Thompson, cliente y deudor de Armour, se dedicó a visitar las islas y playas del este de la Península (Kankum y su laguna, Isla Mujeres, Cozumel, Tulum) sin internarse en el continente, ya que la región era plenamente dominio de los “indios rebeldes”, los *cruzob*.³⁹ Un viaje que más parece haber sido de simple placer, durante el cual las transparentes aguas del mar Caribe dejaron estupefactos a los visitantes: Thompson decía que por las noches la línea divisoria entre el mar y el firmamento se diluía hasta casi desaparecer, dando la impresión de que las embarcaciones ancladas estaban flotando en el aire y Holmes, refiriéndose a las aguas del Caribe, escribió, guiado por sus ojos de acuarelista, “the white sand bottom reflects the light by day, and even the moon by night illuminates the bottom at 30 or 40 feet, so that even small objects can be seen with clearness”.⁴⁰ Explorada la costa este, la expedición volvió a Progreso, donde, entre otras cosas, se sirvió

³⁸ PALACIOS, “Los Bostonians”, pp. 179-180.

³⁹ Remanentes de la Guerra de Castas, seguidores de Chan Santa Cruz, replegados desde la década de 1870 en lo que ahora es el sureste de Quintana Roo. DESMOND y MESSENGER, *A Dream of Maya*, p. 46.

⁴⁰ “Down the coast of Yucatan - 1894-1895. December 30th. Field notes of William H. Holmes”, en HOLMES, *Random Records*, vol. vii. El fragmento contiene una lírica y bien escrita descripción del paisaje marítimo del litoral yucateco y observaciones etnológicas y geológicas del continente.

un banquete a bordo del *Ituna* al que asistieron algunos de los miembros de la red que Thompson había tejido sobre el diseño original de Salisbury: Rodolfo Cantón y Pedro Peón Contreras, hermano de Juan, director del Museo Yucateco y por esos años Inspector de las ruinas del estado.⁴¹ El 12 de enero, los miembros de la expedición comenzaron a prepararse para un viaje de un mes al interior de la Península, cuando visitaron Tikul, Uxmal (de pisa y corre por la insalubridad del lugar, infestado de mosquitos transmisores de fiebre amarilla), Izamal y Chichén Itzá. En este último sitio, “the most important group of ruins of Yucatan”, permanecieron una semana, amablemente atendidos por “our associate, E. H. Thompson, proprietor of the fine hacienda on which the ruined city stands”.⁴² En los tiempos muertos del viaje, Thompson conversó con Armour sobre su deseo de retomar el cargo de cónsul en Mérida y sobre la posibilidad de que el millonario chicagüense le ayudara en el Departamento de Estado. Pero nada efectivo salió de las pláticas, pues Armour tenía en esos tiempos una relación muy fría con Walter Q. Gresham, el secretario de Estado (que lo sería hasta finales de mayo de ese mismo año). El pro-

⁴¹ Además de lo dicho, Pedro Peón Contreras era una de las cabezas de la oligarquía peninsular, y dominaba, junto con otros Peón, la Compañía de Ferrocarriles Sud Orientales, incorporada mediante la fusión de las tres líneas independientes que habían existido hasta 1902. La única que se mantuvo independiente fue la línea Mérida-Peto, de propiedad de otro de los comensales, Rodolfo Cantón. WELLS y JOSEPH, *Summer of Discontent*, p. 105. Véase también CANUDAS SANDOVAL, *Las venas de plata*, p. 1358. Sobre las redes sociales que cimentaron a la élite meridana en la segunda mitad del siglo XIX véase VÁRGUEZ PASOS, “Élites e identidades”.

⁴² HOLMES, *Ransom records*, vol. VII.

pio Thompson admitía que sus oportunidades durante la administración del presidente Cleveland eran prácticamente nulas, lo que, entre otras cosas, parecía insinuar el declive de la influencia política de los *Bostonians* en ese final de siglo, dominado por nombramientos hechos bajo las directrices clientelares del *spoil system*.⁴³

Terminada la expedición de Armour, el enviado de los *Bostonians* volvió a su nueva rutina de latifundista semi-desempleado, pero sin perder las esperanzas de recobrar el consulado y dar un mentís a la concurrencia arqueológica. Animado al respecto por Salisbury, Thompson declaró: “Independent of the great benefit that would come to me by my being Consul once more, I have a certain obstinacy in my make up that would make it a certain pleasure to me to be able to show the various parties that we will be on top once again”.⁴⁴ Mientras tanto, se dedicaba a preparar Chichén para cuando las condiciones permitieran retomar los trabajos exploratorios. Pero el desempleo y los

⁴³ Thompson a Salisbury. Laguna de Términos, 11 de febrero de 1895. AASA, Salisbury Papers, box 52, fol. 3: 1888-1905. De acuerdo con las confidencias de Armour, el desentendimiento con Gersham se situaba en el contexto de las crecientes tensiones entre el gobierno de Estados Unidos y la corona española por la continuación del dominio colonial hispano sobre Cuba (y las ambiciones expansionistas de Washington). Durante la Exposición de 1893, el gobierno español había anunciado su intención de condecorar a Armour por “sus atenciones con la princesa Eulalia y el duque de Vergara”, y Gersham, sin consultar al agraciado, había instruido al ministro estadounidense en Madrid para rechazar una presea que ningún ciudadano estadounidense debía aceptar. Sobre el *spoil system* —un mecanismo de nombramiento de cargos diplomáticos para premiar favores políticos— véase HOOGENBOOM, *Outlawing the Spoils*.

⁴⁴ Thompson a Salisbury. Mérida, 6 de abril de 1895. AASA, Salisbury Papers, box 52, fol. 3: 1888-1905. Énfasis en el original.

parcos recursos de Armour no eran suficientes para mucho más, menos aún en el ambiente de crisis comercial y financiera que vivía el país y, en particular, una región tan dependiente de las exportaciones de materias primas como era Yucatán respecto del henequén.⁴⁵ La crisis incluía severas carencias de mano de obra y había llevado, entre otras cosas, a la importación de trabajadores chinos (“cheap Chinese labor”), algunos de los cuales laboraban en las propiedades de Thompson, quien, sin embargo, encontraba que dejaban mucho que desear: le parecían “wanting”. Pensaba que la “indigenous race”, lejos de estar desapareciendo había aumentado su número, pero el problema estaba a la vista:

I see clearly however that so long as the present hacienda system continues Chinese will never eliminate the labor factor from the problems of the Yucatan peninsula [sic]. I think that the Maya Indian is the race for the country and the only race that can live and thrive and serve as the laborers of this province.⁴⁶

La mención del “hacienda system” es llamativa, pues desde la compra de Chichén, Thompson había encarnado en un propietario de una “plantation” —sin duda un anhelo no muy secreto finalmente alcanzado— y siguió refiriéndose a su latifundio como si fuera una más de las unidades productivas del sur esclavista de Estados Unidos (otras figuras del lenguaje

⁴⁵ Entre 1896 y 1897 los precios del henequén se derrumbaron, al punto de inviabilizar las exportaciones de la fibra, de las cuales —como es sabido— dependía casi en su totalidad la economía regional. JOSEPH, *Revolución desde afuera*, p. 75.

⁴⁶ Thompson a Salisbury. Mérida, 6 de abril de 1895. AASA, Salisbury Papers, box 52, fol. 3: 1888-1905.

sureño aparecerían en ocasiones apropiadas, como veremos en su momento. Hay que admitir, sin embargo, que no existe un equivalente en inglés para el término “hacienda”).⁴⁷ De hecho, algo había cambiado con la transición de la función de cónsul a la de propietario rural, y ahora Thompson, señor de sus dominios, pensaba que el futuro le reservaba, simplemente, la gloria. Era sin duda el delirio producido por el “efecto Chichén Itzá” en la cabeza del excónsul, que se extasiaba con la vista al Castillo y al edificio de Las Monjas (*Nunnery*) desde la alcoba de su “plantation home”. Estaba en un “archaeological paradise of which I am to all practical purposes, lord and owner. The very walls of my ‘casa grande’ are encrusted with ancient sculptures. Serpents heads stoned carved grin from the very stone walls of the corrals placed there half a century ago”. Dueño de tales riquezas y poseedor de perspectivas tan fantásticas, Thompson pensaba que su nueva condición de “lord of the manor” merecía una independencia acorde con la calidad adquirida por el hijo de un

⁴⁷ El empleo del término “plantation” es sin duda una referencia a sistemas de cultivo que se caracterizan, entre otras cosas, por sistemas de trabajo colectivo, uso intensivo de la mano de obra —en muchos casos y en ciertos momentos, esclava— y, con frecuencia, por el monocultivo. El término, de uso generalizado en la historiografía angloamericana para referirse a las grandes explotaciones de tabaco y algodón del sur de Estados Unidos, se aplica también por autores de ese origen para referirse a las “plantaciones” de henequén, pero no es una palabra que se haya empleado contemporáneamente por los propietarios de las haciendas henequeneras. Sobre las definiciones de ambos conceptos véase FLORESCANO (ed.), *Haciendas*. En todo caso, la explotación del cónsul no incluía el henequén entre sus cultivos, lo que hubiera justificado técnicamente el uso del término. Por eso la hipótesis del empleo ideológico y no técnico del concepto.

trabajador ferroviario.⁴⁸ Los proyectos que nacían en su imaginación buscaban liberarlo del control que sobre él ejercían los *Bostonians* y, durante esa década, del peso de los intereses del *Chicago gang*, con el cual la experiencia final de Thompson, como la del propio William H. Holmes —y menos aún las de Putnam-Boas—, no había sido de las mejores. En efecto, años después, en octubre de 1897, al enterarse de que Holmes había asumido la posición de curador en el Smithsonian, Thompson lo felicitó y le auguró que “Washington must be more congenial to Mrs. Holmes and to you than Chicago could ever be”, al tiempo que daba a entender que las gentes del Field Columbian Museum habían traspapelado a propósito uno de sus trabajos”.⁴⁹

Así, al parecer, la meta última del misterioso proyecto de Thompson era cercenar de una vez los lazos vinculantes que lo ataban a “societies and museums”. Todo indica que el ansia de libertad del dueño de la hacienda Chichén derivaba de una creciente —si bien pasajera, como veremos enseguida— rebeldía contra su condición de empleado y las exigencias que ella acarreaba. En efecto, tanto Salisbury (“societies”) como Bowditch (“museums”) se quejaban continuamente de la falta de regularidad de los reportes que Thompson debía enviar con periodicidad mensual sobre el avance de trabajos como los de, por ejemplo, Labná. Un lugar que, como vimos con anterioridad, había sido escogido por las dos primeras expediciones del Peabody, en 1888-1889 y 1890, como un proyecto piloto para explo-

⁴⁸ FAGAN, *Precursor*, p. 275.

⁴⁹ Thompson a Holmes. Mérida, 30 de octubre de 1897. SIA, William H. Holmes Papers, Record Unit 7084, box 2, fld. 5.

rar *in extenso* un único sitio.⁵⁰ Una exigencia que al excónsul le parecía una pérdida de tiempo, que lo distraía de lo que en realidad importaba, que eran las excavaciones: “I feel that actual work is more important just now than reports of work already done”.⁵¹ Mientras tanto, en marzo de 1896, *The New York Times* publicaba, bajo el título de “Mysteries of Yucatan / Impressive Relics of a Race of Master Builders”, su primer gran artículo sobre el tema, en particular sobre los resultados de la expedición del *Ituna*. El escrito, que daba una especie de “estado del arte” respecto de lo que se conocía sobre los “mayas” a finales del siglo XIX, con un lenguaje puntuado con términos arquitectónicos, se basaba en un folleto que William H. Holmes había escrito sobre la expedición, publicado por el Field Columbian Museum, y en el cual Thompson aparecía, equivocadamente, con el título de “United States Consul at Merida”. El artículo trazaba el itinerario de la expedición y aseguraba que “large collections of specimens illustrating Maya art and life were made”. El texto de Holmes descartaba como descabellada la teoría de la Atlántida pero relacionaba a los “mayas” con la “red race”, si bien los ponía a la cabeza de todas las tribus americanas: “Their status may be compared to that of the Greeks or Egyptians just before the dawn of history”.⁵²

⁵⁰ PALACIOS, “Los Bostonians”, pp. 153-154.

⁵¹ Thompson a [Putnam]. Mérida, 26 de noviembre de 1895. PMA-C. P. Bowditch Papers, 1869-1918; box 11, fol. 132. Thompson a Salisbury. Mérida, 3 de mayo de 1894. AAS, Salisbury Papers, box 52, fol. 3: 1888-1905.

⁵² “Mysteries of Yucatan / Impressive Relics of a Race of Master Builders / Enigmas that Await Solution / Remnants of the Race Survive but They Remember Nothing About Their Former Glory”, *The New York Times* (1º mar. 1896). Cuatro años después, ya en plena vigencia de las leyes de

Es probable que la exposición de los “mayas” en la prensa neoyorquina, con tanto destaque, haya alarmado a los *Bostonians*, cada vez más preocupados con el aumento de la competencia, ahora ya no por parte de exploradores individuales medio lunáticos, como había sido en la década de 1880, sino por poderosas instituciones de su propio país.

El “Quién sabe” que Thompson había proferido en abril de 1894 comenzó a responderse en los primeros días de 1896, cuando el nuevo cónsul estadounidense en Mérida, quien, como se dijo, había pasado casi toda su administración con licencias que lo mantenían fuera del consulado, renunció. De inmediato, los *Bostonians* y sus aliados iniciaron la batalla para recuperar el control del consulado de Mérida y reinstalar a Thompson en el puesto, enviando cartas al Departamento de Estado y —de nuevo— a la mismísima Casa Blanca, con argumentos idénticos a los que se habían empleado primero, para conseguir el nombramiento de su agente en 1885 y, después, para tratar de revertir su remoción en 1893. Los signatarios fueron Salisbury, entonces miembro del Senado de Massachusetts y presidente de la American Antiquarian Society (AAS), cuyo equipo (tesorero y bibliotecario) acompañó el pedido; George E. Dean, de Farmouth, Mass.; Charles S. Randall, en esos años representante de Massachusetts en el Congreso federal; Charles W.

1896-1897, el entonces curador del Field Columbian Museum, George A. Dorsey, afirmaría: “Through the generosity of Mr. A. V. Armour, Professor Holmes, the curator of the department, visited several of the ruined cities of Mexico and Yucatan, where he obtained about a thousand archeological specimens and gathered considerable data which were embodied in the first two publications of the department”. DORSEY, “The Department of Anthropology”, p. 252.

Eliot, presidente de Harvard University, y el núcleo duro de los *Bostonians*: Frederic W. Putnam y Charles P. Bowditch, todos reforzados por el omnipresente senador George F. Hoar. El destinatario principal fue el propio presidente Willian McKinley, aunque también se enviaron misivas a su secretario de Estado, John Sherman. La campaña se extendió desde enero de 1896 hasta junio de 1897, cuando Thompson fue finalmente nombrado, por segunda vez, cónsul en Yucatán, con sede en el puerto de Progreso. En la carta a McKinley, escrita por el equipo de la AAS, los peticionarios afirmaban ser “particularly in respect to the service of Mr. Thompson to science that we desire to urge this appointment” y relacionaban los servicios que había prestado a la AAS, al Peabody Museum (PM) y al Departamento de Arqueología de la Exposición de Chicago. Desde luego, en ningún momento se hizo referencia al envío de piezas originales a los depósitos de las instituciones mencionadas, y sólo se habló de reproducciones de yeso y moldes de *papier maché* elaborados por Thompson para beneficio de sus patrocinadores y del público en general. Y concluían:

As a man of character, and as an enthusiastic worker in the line of American Antiquities, we especially recommend Mr. Thompson to your favorable consideration. [...] We believe that in the discharge of the duties of his consulate in the past he was able to serve his country most acceptably, and to promote a knowledge of the antiquities of Yucatan in a way that did not provoke the criticism of national or State authorities, nor lessen the respect in which he was held by the people of Yucatan⁵³

⁵³ Salisbury *et al.*, a William McKinley. Worcester, 2 de junio de 1897.

La carta de los *Harvard men*, firmada en primer lugar por el presidente de la Universidad, además de enfatizar el desempeño y los servicios de Thompson como cónsul y sus buenas relaciones con las autoridades gubernamentales y con los hombres de negocios meridianos, usaba como base principal de la recomendación que

Mr. Thompson's capacity to serve the cause of American Archaeology. [...] His appointment as Consul at the present time would enable him to continue these services to Archaeological Science, and we feel sure that his scientific labors would reflect credit on the Department of State and on American Archaeological Science”⁵⁴

Curiosamente, a diferencia de las dos campañas anteriores, esta vez no se empleó el argumento de los mediocres ingresos consulares de la oficina de Mérida, lo que sin duda indicaba la nueva riqueza del henequén.

LAS LEYES DE PROTECCIÓN AL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y LOS PRIMEROS FISGONEOS DEL ESTADO EN CHICHÉN ITZÁ

En 1895 se celebró en la ciudad de México una sesión especial del Congreso Internacional de Americanistas, la primera que se realizaba fuera de Europa y que luego se convertiría

NARA, Dispatches from U. S. Consuls in Merida and Progreso, Microcopy 287, rollo 4, vol. 6b, 1º de octubre de 1897-6 de agosto de 1906.

⁵⁴ Charles W. Eliot, F. W. Putnam, Charles P. Bowditch, Francie C. Lowell y Stephen Salisbury, a President of the United States. Cambridge, Mass., 10 de junio de 1897. NARA, Dispatches from U. S. Consuls in Merida and Progreso, Microcopy 287, rollo 4, vol. 6b, 1º de octubre de 1897-6 de agosto de 1906.

en el XI Congreso. Un joven arqueólogo estadounidense, Marshall H. Saville, participaba como delegado del American Museum of Natural History (AMNH) de Nueva York, institución de la cual Putnam era curador en jefe, como lo era también del Peabody Museum de Harvard. Pero Saville tenía una misión más importante que la de participar en la sesión de los americanistas. Su encargo principal era conseguir que las autoridades mexicanas otorgaran al AMNH una concesión semejante a la que el Peabody había conseguido del gobierno de Honduras en 1890, y que había convertido al entonces museo asociado de Harvard University en amo y señor de Copán. La petición de Saville demandaba un acuerdo por 10 años, durante los cuales los enviados del museo neoyorquino podrían explorar y excavar donde, cuando y como quisieran, y apropiarse de la mitad de los hallazgos arqueológicos para exportarlos libremente a Nueva York y convertirlos en propiedad particular de su Museo de Historia Natural. La solicitud fue enviada al Congreso Nacional y provocó, primero, un escándalo mayúsculo, seguido de un rechazo universal, y, después, la promulgación de una ley que, en respuesta a la iniciativa del AMNH, prohibía tajantemente la exportación de objetos arqueológicos, a no ser que se tratara de duplicados, y obligaba a los interesados en exploraciones arqueológicas a obtener autorización del Ejecutivo federal para cualquier actividad en el campo, sujetando sus trabajos a los términos de un contrato que estipulaba deberes y obligaciones.⁵⁵ Mientras ese proyecto transitaba

⁵⁵ Decreto que faculta al Ejecutivo a autorizar a particulares a hacer exploraciones arqueológicas, 3 de junio de 1896, en DUBLÁN, *Legislación mexicana*, vol. 26, pp. 221-22. PALACIOS, *Maquinaciones neoyorquinas*, pp. 15-53.

en el Senado mexicano, la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública, comandada por Joaquín Baranda, presentó y consiguió aprobar otra iniciativa de ley, de tanta o mayor trascendencia en lo que a legislación de protección arqueológica se refiere —aunque no en lo que atañe a su aplicación—, que declaraba lisa y llanamente a “los sitios arqueológicos propiedad de la nación”.⁵⁶

Coincidiendo con su promulgación, el 3 de septiembre de 1897, la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública instruyó al gobernador interino de Yucatán, José María Iturralde, para que practicara una investigación a fin de verificar una denuncia anónima que afirmaba que las ruinas de Chichén Itzá estaban siendo “destruidas”. Era una acusación semejante a la hecha en 1892 respecto de Uxmal, lo que permite suponer que el autor de esta nueva invectiva haya sido el mismo de la primera, Teoberto Maler. El Ejecutivo local pasó la delación al jefe político de Valladolid para que realizara las diligencias necesarias para descubrir qué estaba aconteciendo en lo que era, desde tres años atrás, propiedad de Thompson. Se instruyó una averiguación en un juzgado de primera instancia al que acudieron cinco testigos: todos negaron haber presenciado cualquier daño a los edificios de Chichén, y afirmaron no tener constancia de que algunos de sus elementos hubieran sido trasladados a otros sitios, o de que sus materiales hubieran sido empleados para otras construcciones. Los únicos daños verificables habían sido causados por factores naturales y, sobre todo, por el tiempo y los rigores del clima. Después del interrogatorio a los testigos, se formó una comisión

⁵⁶ Ley sobre monumentos arqueológicos de 11 de mayo de 1897, en DUBLÁN, *Legislación mexicana*, 1898, vol. 27, pp. 66-67.

para verificar *in situ* el estado de las ruinas, misma que firmó su declaración en la “Hacienda Chichén”, el 1º de septiembre de 1898. Antes, se practicaron nuevos interrogatorios, el primero de los cuales estuvo dirigido al ciudadano José Dolores Sierra O'Reilly, “encargado” de la hacienda Chichén, quien afirmó que estaba a cargo de la propiedad desde hacía once meses (¿octubre de 1897, momento de la recontratación de Thompson como cónsul?) y que en ese tiempo no supo de nadie que se hubiera “ocupado de la destrucción de los edificios ruinosos que existen a muy poca distancia de la casa principal y en diversas direcciones”. Otra media docena de testigos declararon lo mismo, lo que parece corresponder a un machote de respuestas preparado de antemano, en el que frases completas se repiten en boca de diferentes interrogados, o en el resumen del escribano. Pero lo más curioso de todo este asunto es que el propio dueño de Chichén, Edward H. Thompson —ya formalmente instalado como cónsul de Estados Unidos en Progreso—, nunca fue llamado a declarar y su nombre nunca fue mencionado en las diligencias, mismas que ocuparon los meses de agosto y septiembre de 1897.⁵⁷ Sin embargo, a pesar de haber sido dispensado de la investigación, el cónsul acusó el golpe y pensó en devolvérselo a quien juraba haber sido el autor de la denuncia: “I am frank enough to acknowledge that I rather gloat over // the chance to hit back at Maler. He went out of his way to

⁵⁷ Hay que considerar que ese periodo es el de mayor tensión electoral en Yucatán, y en particular en Mérida, por la disputa entre los grupos políticos del gobernador en ejercicio, Peón Machado, que buscaba la reelección, y de sus opositores, partidarios del viejo general Pancho Cantón, el favorito de Baranda. WELLS y JOSEPH, *Summer of Discontent*, pp. 32-38.

injure me and stop my work here and I am very willing to be the one ‘to prick the bladder of his inflated boasting’”.⁵⁸

Por esos mismos días, los *Bostonians* planeaban una nueva investida en el “área maya”, esta vez encabezada precisamente por Maler, el presunto denunciante de la “destrucción” de los monumentos de Chichén Itzá —un acto, por cierto, que pudo haber sido el inicio de la fase más aguda de la intensa enemistad entre el arqueólogo fotógrafo alemán y el cónsul explorador angloamericano, dueño del territorio afectado—. Se trataba de una *joint venture* entre el Peabody Museum y el American Museum of Natural History (Bowditch y Putnam), que así reforzaban sus vínculos. Por su parte, el Duque de Loubat, el más poderoso brazo financiero del eje Boston-Nueva York, actuaría lado a lado con el AMNH —la institución encargada de administrar la expedición—, y sería su cofinanciador (la otra mitad sería levantada por Bowditch en Boston), lo que le daba el derecho a recibir “one half of all the collections, photographs and casts, which resulted from Mr. Maler’s work”. La parte que cupiera a los museos sería dividida equitativamente por sus representantes, Saville (AMNH) y Willoughby (PM).⁵⁹ Sin embargo, en el informe del Peabody Museum

⁵⁸ Thompson a Holmes. Mérida, 30 de octubre de 1897. SIA, William H. Holmes Papers, record unit 7084, series 1, box 2, fld. 5.

⁵⁹ Bowditch a Putnam. Boston, 25 de octubre de 1897. PMA, C.P. Bowditch papers 1869-1918, box 11. No sabemos en este momento si esa expedición, que incorporaba a Loubat, era la que Bowditch había propuesto en junio de 1897, en los albores de la vigencia de la ley sobre monumentos arqueológicos, para acompañar la de Saville. Sin embargo, es probable que se trate de dos movimientos simultáneos pero diferentes, ya que la expedición de Saville evitó esta vez las áreas lacandonas, concentrándose en Palenque y, sobre todo, en Mitla, Montalbán y otras regiones de

correspondiente a 1897-1898, la tarea de Maler aparece encubierta por una misión eminentemente científica, y no de colecciónismo arqueológico. Se trataría, según el documento, de una expedición a la selva lacandona para localizar grupos de esa etnia que, como descendientes de los antiguos habitantes de la Península, pudieran aportar conocimientos ideográficos y lingüísticos que permitieran descifrar los jeroglíficos de los monumentos “mayas”.⁶⁰ Gracias también a Loubat y a sus finanzas, los cuantiosos moldes que existían en los depósitos del PM, resultado de todas las expediciones en las que el museo había participado, y otros que le habían cedido particulares, fueron usados para fabricar reproducciones de esculturas “mayas” que se donaron al Art Museum de Boston, al Field Columbian Museum de Chicago, al Museum of Science and Art de Filadelfia, y a los museos etnográficos de París y Berlín. Este último un gesto

Oaxaca. Véase AMNH, *Thirtieth Annual Report of the President for the year 1898*, Nueva York, Printed for the Museum, 1899, pp. 14-15. Menos de tres años después, en mayo de 1900, merced a una breve nota aparecida en la edición del día 2 de *El Imparcial*, Loubat fue acusado por Batres de estar exportando ilegalmente al AMNH “antigüedades mexicanas” que recolectaba en la ciudad de México. Batres a secretario de Justicia e Instrucción Pública. México, 2 de mayo de 1900. AGN, SJIP, c. 149, exp. 6.

⁶⁰ Peabody Museum, “Thirty-second Report”, p. 266. No se ha encontrado ningún registro de que la expedición de Maler haya sido objeto de un permiso por parte de la SJIP, como fue el caso de Saville, probablemente porque su “disfraz” de empresa etnológica y no arqueológica dispensaba el trámite —lo que constituía, a todas luces, una enorme laguna en el decreto de 1896—. Como resultado, en agosto de 1900, Bowditch anunciaba triunfalmente que Maler había conseguido pasar “the large stone from Piedras Negras through the customs in Mexico and that it is on its way to Cambridge. This is by far the most important find that has come from any of our explorations [...]”. Bowditch a Putnam. 1º de agosto de 1900. PMA, C.P. Bowditch Correspondence 1904-1909, box 12, fol. 137.

que, sin duda, mandaba un mensaje a las academias europeas sobre la maduración de la arqueología neoinglesa.⁶¹

El retorno de Thompson a funciones oficiales a fines de 1897 no sólo se dio dentro de las nuevas condiciones de la exploración arqueológica determinadas por la legislación promulgada por esos años, sino que coincidió con el aumento de las fricciones entre Estados Unidos y España por la cuestión cubana, con las tensiones ya mencionadas por la sucesión en el gobierno del estado, y con el cambio de sede del consulado, de Mérida a Progreso.⁶² No es difícil imaginar que esta mudanza, hecha por instrucciones del Departamento de Estado a fines de septiembre de 1897, haya tenido también una motivación estratégica, dada la proximidad del puerto con la revoltosa isla, además del hecho de que en sus muelles se embarcaban cantidades cada vez mayores de henequén y se recibían los implementos necesarios para la mecanización de sus cosechas.⁶³ De la misma manera hay

⁶¹ Peabody Museum, "Thirty-third Report", p. 273. El AMNH de Nueva York, el socio de los *Bostonians*, contaba ya con una colección completa de las reproducciones depositadas en el PM; además de rivalizar con su aliado en el acervo de reproducciones, se jactaba de ofrecer "unrivalled opportunities for the study of sculptures and hieroglyphic writing of the ancient peoples" de México y América Central, gracias a las donaciones de Loubat y a las adquisiciones realizadas por las expediciones patrocinadas por el museo. Véase AMNH, *Thirtieth Annual Report*, 1898, p. 11.

⁶² Thompson a William R. Day, Assistant Secretary of State. Progreso, 1º de octubre de 1897. NARA, Dispatches from U. S. Consuls in Merida and Progreso. Microcopy 287, rollo 4, vol. 6b, 1º de octubre de 1897-1896 de agosto de 1906.

⁶³ Un autor sostiene que el cambio de sede del consulado fue para que estuviera "más cerca del pulso de las transacciones comerciales diarias". JOSEPH, *Revolución desde afuera*, p. 61. La referencia de la información es State Department (SD)- Consular Post Records (CPR), Despatches to

que considerar que la recuperación de su puesto, después de cuatro años de dependencia del patronazgo particular de los *Bostonians* y de sus amigos de Chicago, parece haber llevado a Thompson a velar un poco más, por lo menos en los primeros meses, por sus funciones consulares (por eso, tal vez, la contratación de un administrador para cuidar de la hacienda), independientemente de que haya solicitado y conseguido autorización del Departamento de Estado para fijar su residencia en Mérida. En efecto, ya en sus primeras comunicaciones anunciaba haber realizado una extensa visita a las haciendas henequeneras de la región para enviar un informe completo al Departamento de Estado.⁶⁴ Los nuevos tiempos lo obligaron a dejar un poco de lado sus trabajos arqueológicos y a dedicarse a responder requerimientos oficiales relacionados con el conflicto hispano-cubano-angloamericano, una guerra que estaba tan cercana a su oficina. El resto de 1897 y todo 1898 se mantuvo ocupado con la conflagración y con las informaciones estratégicas que debía mandar al Departamento de Estado. De hecho, el 23 de enero de 1897, dos días antes de la entrada del *Maine* en la bahía de La Habana, Thompson se ofreció para ponerse a las órdenes del cónsul general estadounidense en México para viajar a cualquier punto de la isla, ufanándose de su experiencia de

the State Department, Nov. 9, 1897 to Dec. 19, 1904, pp. 53-54 y *passim*.

⁶⁴ Thompson a William R. Day, Assistant Secretary of State. Progreso, 9 de noviembre de 1897; *idem a idem*, Progreso, 8 de diciembre de 1897. NARA, Dispatches from U. S. Consuls in Merida and Progreso. Microcopy 287, rollo 4, vol. 6b, 1º de octubre de 1897-6 de agosto de 1906. La presencia de intereses angloamericanos en el puerto, como en toda la Península, era tal que inclusive la agencia inmobiliaria que rentó las oficinas para el consulado era una firma estadounidense, la Commercial Agency of New York and Yucatan.

más de 12 años “in dealing officially with the Spanish race. I know their ways of thought and action and generally succeed in carrying my point without unduly ruffling their temper”, y desplegado su particular bravuconería, tan propia de la época de Teddy Roosevelt:

I know what danger is, have dealt with it many times and have no hesitation in facing it under whatever form when in my line of duty. At one days' notice by cable I can be in readiness to answer whatever call you may make upon me. / [...] It may not be always easy to obtain at a moment's notice a person capable of performing certain duties desired by the Department within the dangerous districts of Cuba [...].⁶⁵

No habiendo sido requerido para entrar en “readiness” con el propósito de ayudar a la invasión de Cuba,

⁶⁵ Thompson a W. R. Day. Progreso, 23 de enero de 1898. NARA, Dispatches from U. S. Consuls in Merida and Progreso. Microcopy 287, rollo 4, vol. 6b, 1º de octubre de 1897 - 6 de agosto de 1906. La oferta no fue respondida pero Thompson procedió a enviar informaciones sobre navíos españoles anclados en Progreso, características del puerto, condiciones de aproximación de navíos de guerra, depósitos de combustibles (carbón), etc. Se extendió también sobre el número de residentes cubanos capaces de participar en un conflicto armado (1000), pero calculó en una centena los que se unirían a los estadounidenses, además de “About forty able bodied Americans [...] ready to do duty when called upon”, en contraste con las “higher classes of Yucatan” que estaban “as a rule in favor of the Spanish and against the United States, and this in the face of the fact that but for the United States they would not know where to get their bread and butter. All of their money comes from the United States and they spend it in Paris and London”. Thompson a Day. Progreso, 27 de abril de 1898. NARA, Dispatches from U. S. Consuls in Merida and Progreso. Microcopy 287, rollo 4, vol. 6b, 1º de octubre de 1897-6 de agosto de 1906.

Thompson se preparó para retomar otros frentes de batalla. Un mes antes de la rendición de Santiago de Cuba, le anunció a Putnam: “I am now getting myself in readiness so that when the war question is over and I am a little loosened from my bond to the telegraph wires, I can get right down to work again”.⁶⁶ En esa nueva fase, el cónsul había cortado sus vínculos con el Field Columbian Museum, decepcionado por el trato dado a Holmes y a él mismo con el traspapeleo de los estudios que había enviado para su publicación. Su relación laboral con Chicago había terminado el 30 de septiembre de 1897 y lo único que lo unía a la “ciudad de los vientos” era su lealtad para con Armour, cuya colección prometía continuar alimentando conforme estuviera a su alcance: “I want to help the Collection founded by Mr. Armour and shall try to so do wher ever possible but further than that I do not have any interest”.⁶⁷

Hacia septiembre de 1898, con la guerra ya definida hacia el lado estadounidense, Thompson pudo al fin dejar parcialmente a un lado sus deberes consulares y comenzó a prepararse para reiniciar de tiempo completo sus trabajos arqueológicos, para lo cual pidió orientación a sus patronos sobre el tipo de cuestiones que les interesaban. El consulado le había absorbido la mayor parte de su tiempo por causa del conflicto, pero había aprovechado la situación para organizar los ya mencionados “money making schemes”, que lo mantuvieron constantemente ocupado. Pero ahora, de vuelta a sus labores arqueológicas, se hacía necesario

⁶⁶ Thompson a Putnam, Mérida, 16 de junio de 1898. PMA, PMDR, FWPR/box. 4, fl. 4.

⁶⁷ Thompson a Holmes. Mérida, 30 de octubre de 1897. SIA, William H. Holmes Papers, record unit 7084, series 1, box 2, fl. 5.

escoger “between the two masters, money or science [...]. So I determined to get rid of all my schemes that could in any way interfere with my chosen work [...]”. En el mismo documento, Thompson hizo referencia a “ciertas circunstancias” que lo habían obligado a suspender durante varios meses sus trabajos en Chichén Itzá, lo que debe haber estado relacionado de alguna manera con la inspección ordenada por Baranda a raíz de las denuncias de la supuesta destrucción de las ruinas. Sin embargo, esa interrupción le parecía haber tenido un perverso lado positivo, un lado engañoso: “for it gave the parties in power who were on the watch the belief that I had permanently given up the work and now these parties are no longer in power and have other things to occupy themselves with”.⁶⁸ Las investigaciones oficiales sobre Chichén se habían realizado de junio a septiembre de 1897, durante el mandato de José Palomeque (1896-1897), en sustitución de Pedro Peón Contreras, y habían concluido un mes después de la llegada de José María Iturralde Lara como gobernador interino el 11 de agosto de 1897, con lo cual las “circunstancias” negativas para Thompson, esto es, la injerencia de los gobiernos federal y estatal en su hacienda, habían cesado. Los meses finales de la inspección de las condiciones que guardaban las ruinas de Chichén Itzá habían coincidido con la escalada de conflictos preelectORALES en Mérida, entre los grupos que apoyaban la reelección del gobernador, Carlos Peón Machado, y quienes se les oponían. La tensión culminó con el trágico “tumulto” del 22 de agosto de 1897 en la plaza principal de Mérida,

⁶⁸ Thompson a Putnam, Mérida, 23 de septiembre de 1898. PMA, PMDR, FWPR, box 4, fl. 4.

que dejó 9 muertos y 15 heridos, y que fue aprovechado por Porfirio Díaz para forzar la renuncia del gobernador,⁶⁹ lo que de paso terminó con las hostilidades del gobierno del estado contra Thompson. El presidente nombró entonces a José María Iturralde Lara, que cubría la ausencia del titular, para concluir su mandato, mientras preparaba el ascenso a la gubernatura del general Francisco Cantón, respaldado por el propio Iturralde Lara y, más importante, por el poderoso secretario de Justicia e Instrucción Pública del gobierno federal, Joaquín Baranda.⁷⁰ Si bien se trataba de un caso menor, no es improbable —dada la ferocidad de la lucha por el poder dentro del gabinete de Díaz y sus derivaciones regionales— que el “ataque” que significó la llamada de atención de Baranda por las denuncias del deterioro de Chichén Itzá haya sido una parte (mínima) de toda la intriga contra Peón Machado.

Con Thompson reinstalado en el consulado, consolidado como propietario de la hacienda y pasada la emergencia de la investigación oficial sobre el estado de las ruinas de Chichén Itzá, el Peabody Museum estabilizó la relación con su agente a partir del 1º de septiembre de 1899, cuando el cónsul dejó de ser financiado por el bolsillo particular de Salisbury y pasó a ser contratado por el Museo y a recibir presupuestos anuales para los trabajos de exploración en el “área maya”.⁷¹ El trío nuclear de los *Bostonians*, Salisbury,

⁶⁹ WELLS y JOSEPH, *Summer of Discontent*, p. 38.

⁷⁰ Sobre las relaciones entre Baranda y Pancho Cantón véase WELLS y JOSEPH, *Summer of Discontent*, p. 25.

⁷¹ Putnam a Thompson, U. S. Consul to Merida [sic]. S/l, 12 de enero de 1900. PMA, PMDR, FWPR, box 4, fld. 5. En el documento se hace referencia a un envío de Thompson al PM, un conjunto de objetos que Putnam

Bowditch y Putnam, que desde inicios de la década de 1890 había estado intensamente involucrado en las exploraciones de Copán, volvió a ocuparse de Yucatán (por intermedio del PM), y en particular de la hacienda-sitio que, con la ayuda de Armour, habían adquirido a mediados de la década. Bowditch funcionaba como el tesorero de la sociedad, levantaba fondos entre otros *Bostonians* acaudalados interesados en la arqueología y el coleccionismo, y se encargaba después de distribuir el resultado, ya fuera en valores monetarios o, sobre todo, en reconocimientos públicos que se traducían de alguna manera en mecanismos para recuperar la inversión o adornarla con las luces del prestigio cultural y filantrópico. Putnam desempeñaba la tarea de orientar técnica y científicamente las operaciones de Thompson en el campo, mientras que Salisbury cumplía funciones menos específicas, como supervisor del esquema general y financiador parcial de las actividades. Con eso, los proyectos del cónsul de verse libre de “societies and museums” se fueron por agua abajo. Si bien él continuó contándole a Putnam sus confidencias sobre sus “planes”, la tuerca del control institucional y personal del trío se apretó de manera considerable a partir de 1899 y otras alternativas tuvieron que ser

afirmaba que registraría como una donación de Salisbury al Museo, “as I take it for granted that they were collected prior to September, ‘99, when you began under your present arrangement”. Más adelante, en un documento sin fecha intitulado “List of Specimens received from E. H. Thompson from Feb., 1899 to Sept., 1900”, Putnam observa: “Thompson has not sent the date of collecting the above, but I take it for granted that they were all collected before sept., 1899, while he was working under Mr. Salisbury, except the last lot of specimens —Nos. 2809-2912—, which were probably collected since he had begun under the new arrangement, Sept. 1, 1899”. S/d, s/l. PMA, PMDR, FWPR, box 4, fl. 5.

preparadas dentro de la nueva realidad. Parte de éstas (no las que programaban la emancipación de Thompson, por ahora abandonadas) deben haber tenido que ver con la transformación de la hacienda Chichén en la “scientific station” de las fantasías visionarias del cónsul. Y para eso parece haber incurrido en negocios no especificados (“my money making schemes”) que redundarían años después, como veremos, en una situación financiera muy delicada. Por lo pronto, además de los recursos facilitados por el PM por medio de Bowditch (o viceversa), Thompson recurrió una y otra vez a Putnam y a Salisbury para obtener préstamos personales, cobrando con frecuencia letras (*drafts*) contra las cuentas de ambos sin previo aviso. También a partir de 1899, el eje Chichén Itzá-Cambridge comenzó a emplear a menudo la infraestructura comercial y de transporte de la Henry W. Peabody Co., de Boston, por entonces todavía una de las más poderosas casas exportadoras de Mérida, para realizar envíos especiales, así como la parte financiera de la empresa para la remisión de letras de cambio.⁷²

⁷² Thompson to Putnam. Mérida, 12 de diciembre de 1898. PMA, PMDR, FWPR, box 4, fl. 4. Avisa del envío de una pequeña caja de madera que contiene “a terracotta image nearly a foot high of a female figure, possibly that of Ixchil [?] the goddess of new born children [...]. The next most important piece is a flint implement nearly a foot long”. Ambas piezas, procedentes de las cercanías de la ciudad de Campeche, le habrían sido obsequiadas por sus descubridores. “I send you today draft No. 4922 on the house of Henry W. Peabody Co. of Boston for the sum of two hundred five dollars US currency to offset my draft [...]” Thompson to Putnam. Mérida, 14 de noviembre de 1899. Sobre la casa exportadora bostoniana, la única que fue capaz de sobrevivir a la llegada de la todopoderosa International Harvester Co., de Chicago, véase WELLS y JOSEPH, *Summer of Discontent*, pp. 99-104, 111-116; JOSEPH, *Revolución desde afuera*, pp. 80-88.

Pero la tuerca no sólo se apretó en cuestiones financieras, con una dependencia cada vez mayor que contrastaba irónicamente con las antiguas visiones de libertad, sino que la impaciencia de los *Bostonians* respecto a las carencias científicas de Thompson también se hizo explícita mediante secas recomendaciones para que mejorara la calidad de sus reportes y, sobre todo, que los redujera a lo que era capaz de hacer: “The theory part you can well afford to leave for others [...]”. Por encima de todo eso, volvía la exigencia de la necesaria regularidad de los informes “so that our friends [los patrocinadores reunidos por Bowditch] may realize just what your are doing, and in that way we can secure the funds to continue the work”.⁷³ Las presiones en torno a las actividades de Thompson no derivaban sólo de la necesidad de mantener debidamente informados a los patrocinadores que Bowditch había reunido, sino de la creciente competencia respecto a lo “maya”. Además de Holmes y la peligrosa mancuerna Field Columbian-Smithsonian que él simbolizaba, Maudslay y su British Museum estaban al acecho, y el arqueólogo inglés, sabedor del contrato de Thompson con el museo de Cambridge, le pidió a Putnam que instruyera al cónsul para que hiciera determinados moldes y vaciados para completar su propio trabajo, famoso por su excelencia —y del cual el Peabody no tenía copias—. La portadora de las instrucciones de Maudslay para Thompson era Adela Breton, una dibujante inglesa —de 50 años cumplidos— que se dirigía a Yucatán en esos primeros días de enero de

⁷³ Putnam a Thompson. Cambridge, Mass., 4 de noviembre de 1899. PMA, PMDR, FWPR, box 4, fl.4.

1900 para hacer copias de monumentos e inscripciones.⁷⁴ Si bien estaba imposibilitado por simples reglas de cortesía de rechazar frontalmente el pedido de Maudslay, Putnam instruyó a su vez a Thompson para que todos los vaciados que hiciera siguiendo las indicaciones del británico los realizara como parte de su trabajo para el Peabody: "Then if Maudslay wants some of the casts from our moulds, we could make an exchange with him for those we have not".⁷⁵

EL LATIFUNDIO CHICHÉN:
¿UNA "ESTACIÓN CIENTÍFICA" AUTOSUFICIENTE?

Parte de los gastos extraordinarios de Thompson, solventados con recursos obtenidos de las cuentas de Putnam en la Henry W. Peabody Co., fueron por la adquisición de más tierras, incluida una serie de montículos que rodeaban la hacienda Chichén, los cuales, según la interpretación del cónsul, no habían sido tocados por la ley de 1897: "[...] consequently I am free to work them when and how I will". También invirtió en la compra de terrenos en la vecindad de Mérida, igualmente caracterizados por contener promontorios que eran sin duda monumentos prehispánicos cubiertos por maleza.⁷⁶ Pero esas adquisiciones resultaban *peccata minuta* comparadas con los proyectos que Loubat había lanzado unos meses antes, y que buscaban nada menos que completar la segunda parte del delirio de Stephens (la

⁷⁴ Sobre la inglesa véase McVICKER, *Adela Breton*.

⁷⁵ Putnam a Thompson. Cambridge, Mass., 10 de febrero de 1900. PMA, PMDR, FWPR, box 4, fl. 5.

⁷⁶ Thompson a Putnam. Mérida, 14 de noviembre de 1899. PMA, PMDR, FWPR, box 4. fl. 4.

primera había sido Chichén Itzá): se trataba ahora de “comprar” Uxmal y convertirla en propiedad privada del American Museum of Natural History de Nueva York:

The Duke of Loubat, who has done so much for American archaeology particularly in relation to Mexico and Central America, thinks it would be a good plan to buy the hacienda of Uxmal, including the ruins; plant a lot of Eucalyptus trees; and start a system of drainage. After a few years he thinks the place might be made healthful so that an archaeologist could live there and study the ruins as you are doing at Chichen Itza; and that by the establishment of a plantation the work could probably be made self-supporting. / Now the question arises: If the Duke should buy that place and give it to the New York Museum, could we make some arrangement with the Mexican Government on equitable terms? I think something of the sort might be brought about, particularly as President Diaz is favorably disposed toward the Duke of Loubat and toward the // New York Museum.⁷⁷

Thompson fue encargado de hacer los sondeos necesarios, pero antes de inciarlos ya había puesto a sus empleadores al tanto de lo que significaba la ley de 1897: “you must understand that the ruins are nationalized as well as all other ruined groups in Yucatán and in Mexico as well for that. This nationalization means that they are considered national preserves.//They are under the inspection of a federal official ‘Inspector of Ruins’ and cannot be even visited without a permit from him”. Sin embargo, el cónsul estaba al tanto

⁷⁷ Putnam a Thompson, U. S. Consul to Merida [sic]. S/l, 12 de enero de 1900. PMA, PMDR, FWPR, box 4, fl. 5.

de que las excelentes relaciones del Duque de Loubat y Porfirio Díaz podían hacer la diferencia y crear excepcionalidades dentro de la ley, a pesar de considerar que “to purchase the property with the idea to exploit the ruins by so doing seems to me rather risky”. En ese sentido, si los *Bostonians* resolvían el problema legal, el cónsul se declaraba encantado de iniciar las negociaciones para la compra de Uxmal.⁷⁸ Se le instruía, sin embargo, a proceder con toda cautela en sus investigaciones sobre la disposición del propietario de los terrenos donde estaban las ruinas a realizar la venta, el precio, lo que estaría incluido en la transacción, etc., asumiendo el cónsul el papel de prestanombres en caso de que alguien se interesara en saber quién quería comprar Uxmal.⁷⁹ Pero, al final de cuentas, a las disposiciones de la ley y a lo escandaloso que habría sido que el gobierno federal “vendiera” Uxmal para el AMNH, se sumó la negativa radical del propietario de la finca, Augusto Peón, a siquiera discutir el asunto: “He is very wealthy and therefore does not need to sell it but he states that were he not so he would never sell it for sentimental reasons. It was once the property of his

⁷⁸ Thompson a Putnam. Mérida, 13 de diciembre de 1899. PMA, PMDR, FWPR, box 4, fl. 4.

⁷⁹ Putnam a Thompson, U. S. Consul to Merida [sic]. S/l, 12 de enero de 1900. PMA, PMDR, FWPR, box 4, fld. 5. La carta anunciaba también la posible visita de Loubat a Chichén Itzá, que, sin embargo, dependía de algunas condiciones: “He is going to Mexico by way of New Orleans. When he reaches New Orleans if he can find a nice steam yacht which he can charter to take him down comfortably he will be likely to make you a visit with the idea of seeing some of the ruins in Yucatán. [...] The Duke is a man of considerable wealth and he travels with all the ease and comfort possible, and if he cannot find a good comfortable hotel he simply will not go to a place”.

ancestors and by fraud was taken from them. He states that he will take good care that it never leaves their hands again. I am sorry but there seems to be no chance there". En el ínterin, Thompson había seguido burlando los esquemas de vigilancia de las aduanas yucatecas y enviando piezas al PM con su "sistema" de no acompañarlas con los informes que contenían los datos sobre la ubicación del hallazgo, "because they had to pass two Mex customs and I did not care to let them know where they came from if they were by some mischance discovered"; en otros recurriendo, como de costumbre, al contrabando hormiga en baúles de amigos que hacían el recorrido Progreso-Boston ("I have to send them thus in small lots in order to get them in the trunks of the friends who are willing to aid me").⁸⁰

El fracaso de la negociación para comprar Uxmal dejó sin embargo varias enseñanzas que Thompson aprovechó para mejorar a los planes que desde meses atrás le venía anunciado a Putnam, y que ahora podían ya ser revelados. En el curso de las conversaciones, el cónsul había percibido que una de las posibles razones de la negativa de Peón a vender su hacienda (y las ruinas que contenía) era que, indepen-

⁸⁰ Thompson a Putnam. Mérida, 13 de diciembre de 1899. PMA, PMDR, FWPR, box 4, fl. 4; Thompson a Putnam. Mérida, 14 de noviembre de 1899. *Loc. cit.* La efectividad del "sistema" de Thompson no sólo se comprueba por la cantidad de envíos que pasaban por la aduana de Progreso, sino por los decomisos que sus agentes hacían de cargamentos de otros contrabandistas. En mayo de 1898, por ejemplo, Santiago Bolio, inspector y conservador de las ruinas en Yucatán, denunció la existencia de "varias cajas [4] de objetos de antigüedades, decomisadas" en la aduana de Progreso (sin mencionar nombre alguno) y pidió que se le entregaran para transferirlas al Museo Nacional. Bolio a ministro de Justicia e Instrucción Pública. Mérida, 12 de mayo de 1898. AGN, SJIP, c. 148, exp. 38.

dientemente de su sólida situación financiera, “the plantation is, I have reason to know, yielding him a good income from the rental of corn fields”.⁸¹ A eso se agregaban las ideas que Loubat había expresado por intermedio de Putnam, en el sentido de que el sitio arqueológico a ser adquirido estuviera rodeado de una propiedad que fuera económicamente autosuficiente. Para que los misteriosos planes que estaba a punto de revelar pudieran ser aquilatados en toda su importancia, Thompson inició una larga (y exagerada) descripción de su propiedad, en la cual había estado trabajando discretamente de tal manera “that few persons know of the actually princely estate of which I am today sole and indisputed owner. The people of Yucatan themselves are just awakening to the fact that I have the best and richest lands nearest to the trade centers”. El cónsul estimaba sus haberes en un territorio de 30 millas cuadradas, todas ellas cubiertas de fuentes de posible riqueza. Decía poseer recursos maduros que podrían rendir más de 200 000 dólares —un negocio que ya explotaba con ventas anuales por valor de 10 000 dólares a un mercado de gran demanda—. Los pastizales de la hacienda alimentaban un rebaño de 3 000 cabezas de ganado Holstein de cuerno largo, siendo que las tierras podían fácilmente acoger un ato de 5 000 cabezas. Las ganancias prometían ser fabulosas, pues Thompson afirmaba que conseguía un lucro de 50% por cabeza vendida en la propia

⁸¹ Augusto Peón y Peón era miembro de una de las familias más acaudaladas de Yucatán y uno de los mayores henequeneros del estado. Junto con su hermano Joaquín controlaba, entre otros, el ferrocarril Mérida-Progreso. WELLS y JOSEPH, *Summer of Discontent*, p. 105. Por otro lado, a diferencia de Chichén Itzá, Uxmal se encontraba en plena zona henequenera, lo que ciertamente incidía en su precio, no obstante su conocida insalubridad.

hacienda. Otros 3 000 dólares deberían venir del producto de las plantaciones de caña de azúcar en caso de que se instalara la maquinaria necesaria para el refinamiento del producto. La idea era, seguramente, aprovechar la demanda creada en los mercados locales por la disrupción de las exportaciones de Cuba, tradicional proveedora de azúcar y ron de la Península. Una posible fuente adicional de recursos era la renta de parcelas de tierra a campesinos para sembrar maíz, un sistema al que Thompson decía oponerse pero que sin duda garantizaría buenas ganancias. Todo lo anterior se redondeaba con 40 peones acasillados (“servants”) y sus familias, quienes, según el cónsul, daban una hora de trabajo gratuito para beneficiar la hacienda a cambio de tener “*their houses rent free*”. A eso había que añadir el valor que Thompson estimaba para la casa grande de la hacienda, que en precios de la época sería de más de 10 000 dólares oro. Tenía una oficina de carpintería, una fragua y una herrería, además de numerosas mulas, caballos de trabajo y paseo y reproductores. Una “plantación”, insistía el cónsul, “of which I am today sole and undisputed owner”. Al lado de eso, la popularidad de Thompson —“don Eduardo”— en los círculos meridianos, además de sus excelentes relaciones políticas con gobernadores y jefes de distrito, se extendía ahora a los ambientes nativos, en los cuales anunciablea en mayo de 1900 haberse convertido en el segundo cacique de una sociedad secreta.⁸²

⁸² Thompson a Salisbury. Mérida, 23 de mayo de 1900. PMA, Letters EHT to CPB 1891, 1900-1903/ box 1, fld. 3. En su libro de memorias, Thompson dejó escrito: “[...] I became an initiate of the Sh'Tol [¿Xtol?] Brothers, one of the dominant secret societies of that ancient race, and I

Sin embargo —el “*but*” de todo sueño idílico—, Thompson se había endeudado excesivamente para poner su propiedad a punto, si bien afirmaba que sus acreedores eran “amigos” que nunca lo perjudicarían. El plan ahora era conseguir, por medio de sus *Bostonians*, un socio capitalista que se dispusiera a pasar medio año en Chichén mientras él vacacionaba en el “área Boston”. El precio estipulado por Thompson para entrar en la sociedad era de 55 000 pesos “UScoin”, lo que haría del susodicho un copropietario y permitiría al cónsul invertir 10 000 dólares en maquinaria para el ingenio de azúcar y con los restantes 40 000 dólares pagar sus deudas. El socio no se aburriría: además de las ganancias prometidas y el nulo trabajo que tendría que enfrentar gracias a que un superintendente se ocuparía de todo lo necesario, su estancia sería una especie de vacación dorada: “He can have fine hunting for himself and such friends as he may bring with him (there is room in the Casa Grande for all). Golden turkey, great crested pheasants, deer and a sometime ‘tiger’. He can call for a saddled horse and ride for hours through the most romantic regions and still be upon his own territory”. El afortunado podría decirse a sí mismo que pasaría los meses invernales disfrutando de “royal sport in a royal way upon my own plantation in itself most romantic spot and secure a good income at the same time”. Las condiciones de vida en Chichén, decía Thompson, eran incomparablemente mejores que las que ofrecía Uxmal, el objeto del deseo de Loubat, al punto de que los pretendientes locales se daban en racimos:

am to this day [1932] custodian of the Sacred Drum”. THOMPSON, *People of the Serpent*, p. 42.

I could get within a week a partner with the needed capital right here in Yucatan for the state today is more than prosperous and there is a plethora of money. But I want a partner of my own race. One that I can confide in and know that when absent my interests as as [sic] well cared for as when I am present. One that if anything happens to me will I know deal honorably and justly with my family. // Within two years the railroad now approaching will pass within ten miles of the northern boundary of the plantation and its value will then be more than doubled. All this means a large ultimate fortune but if I die and a Yucatan partner takes charge I know very well that my family would get but a small portion of the results that I have worked and planned for for [sic] many years.⁸³

Al final de la carta, Thompson se disculpaba por no hablar de las ruinas y de su valor, sobre las cuales Putnam y los otros estaban más que al tanto, y sobre las que insistía en que se encontraban situadas “upon the lands of the plantation that the Government cannot or will not touch or hinder me from working upon as I deem best”. La descripción del potencial económico de Chichén entusiasmó a Putnam, quien confió a Bowditch, al calce del documento: “I think this is a very important letter from Thompson [...]” y es probable que el entusiasmo haya estado fundado tanto en las perspectivas de lucro como en la posibilidad de poder dejar de financiar constantemente al cónsul. Por esos días, Bowditch, ya enterado por Putnam del proyecto de su agente, había inquirido sobre el costo original de la Hacienda Chichén y sobre los ingresos que proporcio-

⁸³ Thompson a Putnam, 8 de marzo de 1900. PMA, PMDR, FWPR, box 4, fld. 5.

naba. Después de circunloquios relativos a los mejoramientos que la propiedad había experimentado desde su compra, la aproximación del ferrocarril y la multiplicación de “plantaciones nacientes” en su rededor, adquiridas a precios muy altos, y de congratularse por haber adquirido a bajo costo otras porciones de tierras adyacentes y haberlas incorporado a Chichén, Thompson estipulaba el precio de la hacienda en “US\$70 000 gold”, si bien no queda claro si se refería a la propiedad original o a la que ya incluía las ampliaciones posteriores: “[...] of course I did not have all this money and I had to borrow. I borrowed from Chicago friends and also mortgaged all the property I have in the world to make the remaining payments promptly. Today I would not sell the plantation for US\$200 000 [...]”.⁸⁴ La figura del socio que buscaba (“a good clean honorable northern man”) aparecía en la respuesta a Bowditch como alguien que en realidad compraría la mitad de la hacienda (“I will sell one half interest”), y dejaba claro, como ya lo había hecho repetidas veces en su correspondencia con Putnam (y lo haría en adelante en la de Salisbury), que no la vendería “to a Mexican or a promoter at any price”. Hasta ese momento, decía el cónsul, la hacienda había producido un decente ingreso de 200 000 pesos mexicanos, o “\$10 000 gold” tan sólo con la

⁸⁴ Sin embargo, como vimos arriba, Mediz Bolio dice que los anteriores propietarios, convencidos de las buenas intenciones arqueológicas de Thompson, “le cedieron con gusto la hacienda recibiendo en pago la pequeña cantidad de trescientos pesos”. MEDIZ BOLIO, *A la sombra*, p. 188. Es muy probable que el memorialista tenga razón, dada la devolución general de las propiedades que se encontraban en la zona controlada por los indios rebeldes, en cuyo caso la cifra dada por Thompson puede, o deberse al precio estimado en el momento de la consulta, o a un precio inflado para poder estipular un mayor precio de venta.

venta de madera, ingreso que podría ser duplicado fácilmente, sin contar con lo que era el gran negocio en la cabeza del cónsul: convertir Chichén en una gran productora de azúcar de caña.⁸⁵ A Bowditch, más escéptico respecto a los proyectos de Thompson, el esquema le parecía falso de informaciones más precisas, pues “I should judge from the way Thompson writes, that probably the purchaser on its terms would pay for pretty nearly the whole hacienda and would receive half of it on return”.⁸⁶

En junio, Putnam informaba que había enviado la carta a Bowditch y que él estaba personalmente “in the lookout for a good man who has the means to do as you wish, and I suppose in the course of time he will turn up. [...]”.⁸⁷ Pero había otros datos inquietantes que hacían suponer que la búsqueda de un socio por parte de Thompson escondía el hecho de que la hacienda estaba en peligro de tener al menos una porción de su territorio embargada para resarcir diversas deudas. La confesión de Thompson sobre la sucesión de hipotecas en que había incurrido no era animadora, y a pesar de las seguridades dadas por Putnam, el tamaño de la inversión requerida hacía difícil encontrar al personaje ideal. Y, además, había el obvio temor de que el cónsul no pudiera cubrir en tiempo sus obligaciones, lo que tendría

⁸⁵ Thompson a Bowditch. Mérida, 20 de mayo de 1900. PMA, Letters EHT to CPB 1891, 1900-1903, box 1/fl. 3. El cultivo de la caña de azúcar era, efectivamente, la gran esperanza de lucro de los hacendados cuyas tierras se encontraban fuera de la zona henequenera, como era el caso de la Hacienda Chichén.

⁸⁶ Bowditch a Putnam. Cambridge, Mass., 6 de abril de 1900. PMA, C. P. Bowditch Correspondence 1904-1909, box 12, fl. 137.

⁸⁷ Putnam a Thompson. Cambridge, Mass., 9 de junio de 1900. PMA, PMDR, FWPR, box 4, fl. 5.

consecuencias drásticas para el proyecto de los *Bostonians*: “It would be a pity if anything should occur to cause you to lose any part of the property now that you have got hold of it”.⁸⁸ Pocos días después, Thompson bajó los requerimientos para modernizar su “plantation” a 25 000 dólares oro, e insistió en que todo tenía una finalidad plenamente científica: “The plantation can be made to pay the work of scientific investigation and yield a handsome return as well.” Una especie de acumulación primitiva en favor de la arqueología, o, si se quiere ver con cierta distancia, un empleo más de la ciencia como pretexto para los negocios:

It would indeed be a pity if just as the project has reached the point where I can with certainty say that a great success can be secured with a space of not years but months and not only scientific work done under the best auspices but money made as well. [...] The sugar cane crop is coming on in a wonderful manner and I must put it in the sugar machinery this season. If I can do so, this year will pay a good income. I must do so for the yield of the crop now assured will almost pay for the machinery needed. // I cannot in self defence lose the benefits now after I have passed through all the trials and tribulations incident [sic] to the successful carrying on of a plantation of this character.⁸⁹

Durante todas esas idas y venidas en torno al “grand land plan”, Thompson se había limitado a conversar con Putnam

⁸⁸ Putnam a Thompson. Cambridge, Mass., 16 de julio de 1900. PMA, PMDR, FWPR, box 4, fol. 5.

⁸⁹ Thompson a Putnam. Mérida, 29 de julio de 1900. Al calce nota de Putnam enviando la carta a Bowditch en 6 de agosto. PMA, PMDR, FWPR, box 4, fl. 5. Subrayado en el original.

y con Bowditch, sus dos principales jefes en el esquema iniciado en septiembre de 1899. El acaudalado Salisbury, sin embargo, quien había mantenido las actividades de Thompson durante los años intermedios de la década de 1890 (entre los apoyos de Armour y el contrato con el Peabody), no había sido ni informado ni mucho menos alentando para incorporarse al proyecto. Putnam le recordó al cónsul la conveniencia de hacerlo, y en buena hora, pues Salisbury ya estaba intensamente involucrado en negocios inmobiliarios en Yucatán, donde tenía toda una red de representantes comerciales y apoderados legales.⁹⁰ Tal vez el “olvidado” de Thompson se había debido a su ya considerable endeudamiento con Salisbury, quien, con afecto paternal, venía prestándole dinero desde por lo menos 1885, el mismo año de su primera toma de posesión como cónsul en Mérida;⁹¹ por cierto, un endeudamiento que se había exten-

⁹⁰ “Have you put the whole matter before Mr. Salisbury? It seems to me that he is above all others the man who would let you have the money for the purpose. He is a strong friend of yours and much devoted to your interests [...].” Putnam a Thompson. Cambriddge, Mass., 16 de agosto de 1900. 3 fls. PMA, PMDR, FWPR, box 4, fld. 5.

⁹¹ Hacia octubre de 1900, dos meses después de la sugerencia de Putnam, Thompson le debía a Salisbury poco más de 6 500 dólares que se venían acumulando desde 1885. “Interest on Edward H. Thompson’s notes and drafts to Jan 1, 1903.” Para esta última fecha la deuda ya ascendía a 9 289.52 dólares. La referencia a la hipoteca en favor de Molina Solís está en una especie de índice de documentos contenidos en la carpeta citada (y probablemente elaborado a raíz de la muerte de Salisbury en 1905), donde se lee: “This testimony has also some paragraphs of the mortage of \$15 000 (Mexican Silver) which Thompson instituted Nov. 30, 1899 in favor of Lic. Juan F. Molina Solis”. AAS, Salisbury Papers, box 52, fl. 3: 1888-1905. Sobre el primer consulado de Thompson véase PALACIOS, “Los Bostonians”, pp. 148 y ss.

dido a otros personajes de la oligarquía local, allegados del cónsul angloamericano, como Juan Francisco Molina Solís, de quien Thompson había obtenido en noviembre de 1899 un préstamo por 15 000 pesos de plata mexicana garantizado por la hipoteca de una fracción de la hacienda Chichén. Haber conseguido el préstamo hipotecario de Molina Solís era una muestra de las excelentes relaciones del cónsul con la élite comercial regional —de la cual los Molina eran sabidamente una de las más prominentes cabezas—, pues no era habitual que la firma de la cual formaba parte Juan Francisco se involucrara en ese tipo de negocios.⁹² Sin embargo, a finales de mayo de ese año, animado por las palabras de Putnam, el cónsul mandó una carta a don Esteban, como lo llamaban sus amigos meridianos, en la que lo hacía partícipe de la propuesta de convertir Chichén en una “plantation” autosuficiente y lucrativa, y confesaba que la búsqueda de un socio con capital tenía también el propósito del librarlo “of the weight of liabilities incurred in the bringing of the plantation up to the present state [...].” Como le había informado a Putnam, el grueso de la inversión debía destinarse a pagar deudas y adquirir la maquinaria del ingenio azucarero, sólo que en la estimativa enviada a Salisbury las ganancias potenciales pasaban de los 3 000 dólares anunciados a Putnam a “seven thousand gold each per year”. Y reiteraba: “I will

⁹² Juan Francisco Molina Solís era el apoderado de una de las mayores casas exportadoras de henequén, Molina & Cia., de propiedad de su hermano Olegario, quien en 1902 se convertiría en el gobernador más duradero de Yucatán (1902-1907) y en el personaje más poderoso de la región. Sobre las funciones “agregadas” de las casas exportadoras yucatecas y su papel en el financiamiento de otros ramos de la economía, incluidos los negocios hipotecarios, véase WELLS, *Yucatan's Gilded Age*, pp. 70-71.

never make an arrangement of this kind with a Mexican".⁹³ Conforme pasaba el tiempo la situación financiera del cónsul se agravaba y el ansiado socio capitalista no aparecía. En octubre de 1901 Thompson se mostraba desencantado con la idea de conseguir un *partner*, a pesar de las idílicas descripciones de su propiedad, y advertía negros nubarrones en el horizonte: "The chance to lose all the advantages that I have gained by so much labor is not pleasant to me and I shall not do it without a struggle. [...] I have exhausted all my funds and credit in building it up". Mientras tanto, no obstante la aparente emergencia, la "opción nacional" seguía vetada: "To me a Mexican partner is a thing to be feared".⁹⁴ Un mes después, Salisbury, "a man worth many millions of dollars without debt", firmaba como fiador de un *bond* a favor de Thompson.⁹⁵ A pesar de los esfuerzos (¿aparentes?)

⁹³ Thompson a Salisbury. Mérida, 23 de mayo de 1900. PMA, Letters EHT to CPB 1891, 1900-1903, box 1, fld. 3. La carta termina con una amarga queja —en la peculiar sintaxis de Thompson, descuidada respecto a la puntuación, entre otras cosas— cuyo origen no está claro, pero que puede referirse a la persecución de sus acreedores: "I have written enough. I don't think that I have been used [?] right I have [il.] sacrificed more money and time and bodily [?] force in this work [il.] and yet I am hunted [?] and shamed [?] and forced to simply because I tried to protect myself against trouble casued by my attention to my arch work instead of making money".

⁹⁴ Thompson a Bowditch. Mérida, 19 de octubre de 1901. PMA, Letters EHT to CPB 1891, 1900-1903, box 1, fl. 3.

⁹⁵ Hoar a secretario de Estado. Washington, D. C., 9 de noviembre de 1903. En la carta, respuesta a un requerimiento formal, Hoar certificaba ante el secretario de Estado que Salisbury tenía capital de sobra para cubrir una multa de 3 000 dólares en caso de que Thompson fallara en pagar la deuda. NARA, Merida and Progreso, Mexico Consular Post, vol. 18: Correspondence 1900-1907. Records of the Foreign Service Posts of the Department of State, Record Group 84.

de los *Bostonians* no apareció ningún candidato dispuesto a entrar en el juego del dueño de Chichén.

LLEGA ADELA BRETON

La llegada de Adela Breton a Yucatán y su instalación en Chichén Itzá en los primeros días de marzo de 1900 para realizar los trabajos que Maudslay le había encomendado provocó una serie de crisis en el entorno de Thompson y en el propio cónsul. Ella iba con la bendición de Putnam y, lo que era más grave, entraba en la propiedad y en las ruinas que la poblaban amparada por la “nacionalización” de los sitios arqueológicos realizada por la ley de 1897, que retiraba la potestad de los propietarios de fincas con monumentos en sus perímetros de admitir o impedir la entrada de extraños —si bien la trasladaba a las autoridades constituidas—. Era la primera vez que Thompson se veía impossibilitado de arbitrar directamente el acceso a las ruinas de Chichén Itzá. Al parecer, Breton no había tomado ninguna providencia ni había solicitado ningún permiso para trabajar en el sitio, conforme Thompson le había advertido a Putnam que era necesario bajo las nuevas provisiones legales cuando conversó con él sobre el “caso Uxmal”. Y Breton, de quien Thompson había recibido informaciones anticipadas de algunos turistas que habían viajado con ella de Mérida a Chichén, de que era un “tartar”, en el sentido de “sarro dental”, pronto entró en conflicto con el inspector y conservador de las ruinas local:

I told her before she went that the authorities are now very strict on the matter of working in the ruins and that to make

things all right she should have had a permit from the authorities at Mexico to do her class of work among the Yucatecan ruins. She stated however that if necessary Maudslay would have obtained one for her. [...] I only cautioned her to be careful in treating with the Inspector and keep on his // [línea ilegible] as easy as possible for her. Yesterday I got a letter in which she, after bewailing her lot, states that, because of some action of hers or because of something she did or tried to do I dont exactly understand what, from her letter, the Inspector has forbidden her permission [sic] to even scketch. This he has a right to do and the Federal authorities have always sustained him in so doing, but unless she did something very much out of the way or offending him greatly in some way, I do not think that he would have acted in such a radical way. / I am sorry to a certain extent and have written a letter to the Inspector asking him if possible to rescind his act, at least insomuch as relates to her scketching and similar work that Maudslay desired her to do. I have done this much for her as she is a woman, a person introduced to me by you and to a certain degree placed under my care, but I do not feel called upon to jeopardize my prospects of work by quarrelling with the Inspector on her part when by her own admission she has bought her trouble upon herself either attempting something she ought not to have done or by some foolish tactless act of her own.⁹⁶

Independientemente del carácter difícil de ambos personajes, Thompson y Breton, la llegada de la enviada de Maudslay representaba serios inconvenientes para las acti-

⁹⁶ Thompson a Putnam. Mérida, 3 de marzo de 1900. PMA, PMDR, FWPR, box 4, fl. 5. “Tartar”, como peyorativo del grupo étnico, también puede significar “fiera” o “arpía”, entre otros. Agradezco a Erika Pani la advertencia.

vidades del cónsul, mucho más si la advertencia de Putnam sobre la conveniencia de ondear en alto la bandera del Peabody se interpretaba complementariamente como señal de cautela y discreción. Además, la estancia de la británica en las ruinas coincidía con tiempos que había que aprovechar pues la campaña militar contra los “indios rebeldes” entraña en una nueva fase, lo que daría espacio para que los trabajadores de Thompson, siempre temerosos de los insurrectos, volvieran a acompañarlo a sus trabajos de campo (como los de Chacmultun, que se habían visto interrumpidos por el peligro latente en la región).⁹⁷ En esas condiciones, Thompson aguardaba con impaciencia la salida de la intrusa para poder retomar trabajos en el propio Chichén que no convenía exponer a ojos de extraños, y menos aún de enviados de rivales arqueológicos: “I do not care to superintend the work in person while Mrs. Breton is at Chichen lest she catches on to some facts and let them out in Mexico or where they may be used to do me harm in my working. I have now got *arrangements etc* down to a very advantageous point and I don’t care to take any chances that may disturb them.”⁹⁸

Pero, además de las posibles indiscreciones sobre las ilegales actividades arqueológicas del cónsul, la dibujante

⁹⁷ Esos meses eran los momentos culminantes de la campaña definitiva del gobierno federal contra los remanentes de los “indios rebeldes” de la guerra de castas, los *cruzob*, iniciada en 1898, y que tuvo como uno de sus desarrollos más importantes la fragmentación del estado de Yucatán y la creación, en 1902, del territorio de Quintana Roo. Chan Santa Cruz, el santuario de los rebeldes, fue ocupado por las tropas del general Ignacio Bravo en 1901. Sobre los últimos episodios de la guerra, véase REED, *La Guerra de Castas*, pp. 230-240.

⁹⁸ Thompson a Putnam. Mérida, 3 de marzo de 1900. PMA, PMDR, FWPR, box 4, fl. 5. Cursivas en el original.

británica, con su supuesta testarudez, estaba creando problemas por todos lados pues se negaba a considerar las sugerencias del inspector sobre la necesidad de obtener autorizaciones en la ciudad de México e insistía en continuar trabajando imperturbablemente. Sólo ante la prohibición expresa emitida por Bolio, Breton parece haber entrado en razón y prometido comportarse conforme a las leyes, con lo cual —gracias también a la interferencia del cónsul— pudo retomar su trabajo. Pero lo peor del caso era que la dibujante venía acompañada de un fiel sirviente, de nombre Pablo, que fue sorprendido por Bolio haciendo excavaciones y alarmó al inspector por su “*prying around in a very curious and suspicious manner*”. Thompson calmó al funcionario y le aseguró que Breton, contrario a lo que le había escrito a Putnam, no podía hacer mayor daño.⁹⁹

Tanto la dislocada alarma del inspector de las ruinas ante la presencia de un extraño que se paseaba por el sitio y que le parecía un espía potencial (más incongruente aún pues en ese carácter debía haberle auxiliado en su vigilancia) como su disposición para desentenderse de las infracciones de Breton, estaban ciertamente determinadas por las relaciones de complicidad que el funcionario estatal mantenía con Thompson, cuyas excavaciones clandestinas e ilícitas eran perfectamente solapadas por el mismísimo encargado de impedirlas. En agosto de 1901, por ejemplo, Thompson informaría con satisfacción haberse hecho de un importante fragmento de pintura mural que ya había sido arrancado

⁹⁹ La biógrafa de Breton afirma, sin citar sus fuentes, que “Pablo likely did snoop, overtly and by talking with the workers”. McVICKER, *Adela Breton*, p. 63.

de la pared: “the Inspector of Ruins allowed me to save the fragments”.¹⁰⁰ La razón principal de ese comportamiento de Bolio (sobrino de Joaquín Baranda, el poderoso ministro de Justicia e Instrucción Pública) reposaba en el apoyo monetario y en las oportunidades de empleo que el cónsul le ofrecía para sacarlo de frecuentes apuros financieros (entre otras cosas, el inspector servía de dibujante a las órdenes de Thompson, para quien copiaba, con gran habilidad, pinturas murales que ilustraban los reportes enviados a Cambridge).¹⁰¹ Más que muestra de amistad, esto constituía

¹⁰⁰ “I have succeeded in securing some interesting fragments of mural paintings themselves. Most important is a portion of the body of a negroid type. It had been become [sic] detached from the wall by some means and it would be soon rendered valueless if left [sic] the Inspector of Ruins allowed me to save the fragments [...].” Thompson a Bowditch. Mérida, 15 de agosto de 1901. PMA, Letters EHT to CPB 1891, 1900-1903, box 1, fl. 3. La frase que se refiere al inspector está cruzada por una anotación transversal, aparentemente de la misma mano de Thompson: “Confidential”.

¹⁰¹ Thompson a Bowditch. Mérida, 19 de octubre de 1901. PMA, Letters EHT to CPB 1891, 1900-1903, box 1, fld. 3. Desde inicios de la década de 1890 Bolio, quien se decía ‘litógrafo’, se ganaba la vida, por lo menos parcialmente, como dibujante de, entre otras cosas, carátulas de cajas de cigarrillos. En el transcurso de un juicio que Bolio entabló contra el ciudadano español Félix Carrero, a quien acusaba de no haberle pagado casi 1 000 pesos de la época por trabajos realizados, el demandado se refirió varias veces a la condición casi desahuciada de Bolio, quién, en sus palabras, no tenía dónde vivir, razón por la cual tuvo que alojarlo en una casa rentada por él. Véase Santiago Bolio a C. juez 1º de lo civil. Mérida, 7 de diciembre de 1891. AGEY, *Justicia*, Juicio ordinario promovido por Santiago Bolio F. contra Félix Carrero, vol. 25, exp. 13. Frederick Starr, el antiguo adversario de la mancuerna Putnam-Boas en el Field Columbian Museum de Chicago, visitó Chichén Itzá en febrero de 1901 y quedó profundamente impresionado con el trabajo de un “very careful native (mestizo) artist who has made hundreds of folio plates in colors and

un mecanismo de corrupción y una estrategia del agente de los *Bostonians* para mantener al inspector debidamente silenciado (chantajeado) sobre la ilegalidad de muchas de sus actividades.¹⁰² La ilegalidad parecía evidente pues no hay en la documentación informaciones precisas que indiquen que el cónsul trabajaba en las ruinas amparado por un permiso específico concedido bajo los términos del decreto de 1896, conforme lo había hecho el AMNH de Nueva York, tal y como Bowditch se lo había sugerido a Putnam, también curador de la institución neoyorquina. Sin embargo, hay que advertir que Putnam funcionaba con ambas manos institucionales, a veces usando el “we” para referirse al Peabody, otras para referirse al AMNH. Como si no fuera bastante, años después, al discutir los trabajos de Maler, Bowditch, patrono del PM, que no tenía ninguna relación directa con el AMNH, el real concesionario del permiso del gobierno mexicano, había dudado sobre la conveniencia de mantener al

Indian ink representing details of ornament, architectural details, objects, etc.”. Frederick Starr, “Field Notebooks”, Feb. 1901, pp. 17-19. Citado en McVICKER, *Adela Breton*, p. 72. La autora identifica al “native artist” como “Santiago Bolio”, sin consignar su función oficial.

¹⁰² Thompson decía que los préstamos a Bolio —con dinero de los *Bostonians*— eran una medida de “protección”, en caso de que en el futuro el inspector decidiera cumplir con sus deberes de fiscalización y “traicionarlo”: “I had to keep the Inspector of Ruins out of a difficulty and only by this means could I secure proof that I had so done if in the future he proved treacherous”. Thompson a Putnam [Mérida, marzo 8?] de 1900. PMA, PMDR, FWPR, box 4, fl. 5. A principios de 1897, Thompson había sido fiador de Bolio en un contrato de arrendamiento de una casa habitación, por el que fue demandado al no pagar dos meses de renta. “Lic. Santiago Yrigoyen R. como apoderado de Mercedes Canto de Kelly, contra el C. Santiago Bolio”. AGEY, *Justicia*, 1891-1901, Civil, Juzgado Primero de lo Civil, vol. 186, exp. 37, 1898.

arqueólogo fotógrafo trabajando “al amparo de la concesión que el gobierno nos ha otorgado”.¹⁰³ Como no fue posible encontrar pruebas documentales de que se hubiera firmado un contrato entre el PM y el gobierno mexicano semejante al que se había celebrado con el AMNH en atención al pedido de Saville, hay que llegar a la conclusión de que la alianza entre las dos instituciones de Nueva Inglaterra parece haberse entendido en Boston como suficiente para que el museo de Harvard usara como suya la concesión obtenida por el de Nueva York. Al fin y al cabo, ambas instituciones compartían su curador en jefe, por lo menos hasta 1903, cuando Putnam dejó la curaduría general del AMNH.¹⁰⁴ De cualquier manera, en cierto momento Thompson asumió las inquietudes del menesteroso inspector —que antes había desdenado— sobre el espionaje que el sirviente de Breton realizaba en Chichén Itzá, y cargó contra ambos:

Mrs. Breton returned from Chichen today I understand. To tell the honest truth she is a nuisance. She is a lady like a person but dull of whims, complaints and prejudices. Where she to keep her servant to herself and to her own work it would not be so bad but ‘Pablo’ her native servant is, I think at her instigation, constantly prying around where I am working. Do the best I could I couldn’t keep him always unless I used the kicking hint. I didn’t care to do this and preferred to leave the search for an excavation of certain sepulchers for a later date when no meddlers are on hand. / To my horror I found out the day I left

¹⁰³ Véase nota 127.

¹⁰⁴ Putnam a Thompson. Cambridge, Mass., 9 de junio de 1900. PMA, PMDR, FWPR, box 4, fl. 5; BROWMAN y WILLIAMS, *Anthropology at Harvard*, p. 199.

Chichen that she proposes to return to Chichen shortly for another period of time [...].¹⁰⁵

**LA FUERZA DE LA IMPACIENCIA Y LAS VIRTUDES
DEL DESCUIDO: COBRANZAS Y ESQUEMAS
DE FINANCIAMIENTO**

Por esos días, para responder a las incisantes presiones de sus empleadores privados, el cónsul estadounidense avisó que algunos vaciados que había prometido (de unas “cariátides” de Chichén Itzá) estaban listos para ser transportados “when chance offers”, pero nuevamente tenía que pedir fondos extraordinarios “to keep my arrangements in good shape” (¿los sobornos a Bolio?) mientras se preparaba para volver a su propiedad y ocuparse de Breton.¹⁰⁶ También anunciaaba el inicio de trabajos de la mayor importancia que rendirían importantes informaciones, datos, especímenes, moldes, etc., conforme iniciaba “the gradual excavation of // the great structure”.¹⁰⁷ Al mismo tiempo advertía sobre

¹⁰⁵ Thompson a Putnam, [Mérida], s/f [agosto-septiembre 1900?]. PMA, PMDR, FWPR, box 4, fl. 5.

¹⁰⁶ Thompson a Putnam. Progreso, 8 de marzo de 1900. PMA, PMDR, FWPR, box 4, fl. 5. Esta solicitud de recursos debía ser la última, después de la cual Thompson sugería que se le enviara un cheque mensual. Putnam puso a Bowditch a cargo de esa operación. Putnam a Bowditch. s/l., 15 de marzo de 1900. PMA, PMDR, FWPR, box 4, fl. 5. Sin embargo, tres meses después Thompson tenía que ser reprendido por haber enviado un *draft* que había sido protestado: “It will be a relief to us all if you will be very careful not to do such a thing again”. Putnam a Thompson. Cambridge, Mass., 9 de junio de 1900. PMA, PMDR, FWPR, box 4, fl. 5.

¹⁰⁷ Todo indica que se trata de la excavación de la llamada Tumba del Gran Sacerdote y del osario adyacente. Thompson describe los trabajos en THOMPSON, *People of the Serpent*, pp. 261-266. Véase también

la remisión de una serie de cajas y baúles, algunos en manos del propio vicecónsul —quien, evidentemente, ya hacía también parte de la trama—, otras por conducto de amigos que iban directamente a Boston, o incluso, en ocasiones, usando a su propia esposa, Henriette, como portadora,¹⁰⁸ o al hijo de David Casares, el gran amigo de Salisbury. Todo esto daba la impresión del desarrollo de una actividad frenética durante los meses de abril y mayo de 1900, destinada al parecer a calmar las impaciencias de los *Bostonians*, mientras el cónsul confirmaba las instrucciones de Putnam sobre el tipo de trabajo que estaba realizando.¹⁰⁹ No

WILLARD, *the City of the Sacred Well*, pp. 238-260. La mayor parte de los objetos encontrados fueron contrabandeados y enviados al Field Columbian Museum, como parte de los compromisos laborales asumidos por Thompson con la institución de Chicago. COGGINS, "Dredging the Cenote", p. 11.

¹⁰⁸ Henrietta H. Thompson a Putnam. West Farmouth, Mass., 8 de octubre de 1900. PMA, PMDR, FWPR, box 4, fl. 5; Thompson a Putnam. Progreso, 3 de julio de 1901. PMA, PMDR, FWPR, box 4, fl. 6.

¹⁰⁹ Además de la extensa carta citada en la nota anterior y de los reportes técnicos periódicos, otras dirigidas en ese periodo a Bowditch dan una visión panorámica pero muy ilustrativa de sus trabajos. Ante el ansia de sus patrocinadores por el hallazgo de piezas valiosas, Thompson tenía que explicar con cierto detalle su modo de proceder: "Do not think that because the list of specimens is not apparent [?] they will not be forthcoming in due time. The work is being carried on under a strict system, the system that my years of experience here has shown me is the only way to obtain results of a value. Under this system we have not yet reached the stage of work when specimens of scientific value can be expected. We are clearing off the debris that covers the great terrace, hides the carved and painted pillars and the stone tiled floors. / We have not yet made a single excavation in the material of this great mound neither have we lifted a single slab of the floor surface. Yet it is there that the important specimens are to be found if anywhere and not in the debris above. But the one has to be remove if the other is to be reached. The removing of this debris

obstante, los patronos continuaban insatisfechos y en varios momentos Putnam insinuó sus sospechas de que Thompson tenía en su poder mucho más de lo que enviaba, tanto en términos de especímenes como, sobre todo, de moldes y vaciados: “I think it is very important for the continuance of your work that you should get the moulds and casts to us at once. You know persons who are paying the money for such researches like to see something tangible in the way of results”.¹¹⁰ O entonces:

[...] I hope you will send all the casts and moulds that you have at once. [...] Then again it would help you very much if you could get these things to us. [...] Do please remember that we have not received your mural paintings. I hope you will forward these at once. As I have said before these things received at the Museum will help you in many ways.¹¹¹

En noviembre de 1900 Bowditch y Salisbury llegaron a la conclusión de que era necesario hacer un corte de caja con Thompson y adoptar definiciones firmes “as to the value of Mr. Thompson’s work in Yucatan”, para lo cual le pidieron a Putnam una relación completa de todo lo enviado por el cónsul desde el 1º de septiembre de 1898, en la

being done also in a systematic manner brings to light that which in itself richly repays the outlay of time and money independently of the later finds to be made beneath”. Fragmento de carta a Bowditch en Thompson a Putnam. Mérida, 10 de mayo de 1900. PMA, PMDR, FWPR, box 4, fl. 5.

¹¹⁰ Putnam a Thompson. Cambridge, Mass., 9 de junio de 1900. PMA, PMDR, FWPR, box 4, fl. 5.

¹¹¹ Putnam a Thompson. Cambridge, Mass., 16 de julio de 1900. 2 fls. PMA, PMDR, FWPR, box 4, fl. 5.

que se distinguieran con claridad las remesas posteriores al 1º de septiembre del año siguiente, cuando el nuevo esquema de vinculación formal con el PM comenzara a funcionar. Bowditch aconsejaba que se le diera un plazo de seis a ocho meses para probar “whether his work is on the whole of enough use to the Museum to warrant our going on with it”.¹¹² Acorralado, el cónsul aplicó esos meses a una intensa actividad dirigida de manera concentrada a copiar frescos y murales, y en varias ocasiones a desprender pedazos enteros de ellos para enviarlos a Boston.¹¹³ Así, en febrero de 1901, Thompson avisó que estaba en la búsqueda de más pinturas murales y en abril envió con un amigo suyo “portions of a

¹¹² Bowditch a Putnam. Boston, 9 de noviembre de 1900; *ídem* a *ídem*. Boston, 13 de noviembre de 1900. PMA/C.P. Bowditch Correspondence 1904-1909, box 12, folder 137. Terminaba la frase con la siguiente confidencia: “My own impression is that it is”. Como hemos visto, las impaciencias y desconfianzas se venían acumulando desde años atrás. En mayo de 1900 Thompson había provocado la ira de Bowditch por haber dejado que una letra de cambio a nombre de Putnam por valor de 300 dólares fuera protestada en Boston: “I came to the conclusion that the time had come when this especial kind of work by Thompson must cease. He has succeeded in boring his friends as well as the ruins of Chichén Itzá”. Bowditch a Putnam. Boston, 29 de mayo de 1900. PMA, C. P. Bowditch Correspondence 1904-1909, box 12, folder. 137.

¹¹³ Thompson entendió que el trabajo que Maudslay le había encargado a Breton, esto es, iluminar sus fotografías y dibujos, era de la mayor importancia y comenzó a hacer lo propio: “Every bit of carved and painted work found that is not so [sic] as to be valueless has been or will be moulded or copied in colors”; también enviaba “a brief report to accompany the colored and plain photographs and to make the prints upon which to do the future reproductions. Before I return to Chichén I shall also get out some of the Atlantes colored as planned to send you. The same mail that carries this letter will probably carry the report and a portion of the colored photographs”. Thompson a Putnam, Mérida, 5 de abril de 1900. PMA, PMDR, FWPR, box 4, fl. 5.

mural painting from Chacmultun". Más adelante le confiaba triunfalmente a Putnam:

Acting upon your directions I am having copied with great care and under my own personal supervision every possible bit of detail in the mural paintings here. [...] When all these bits are combined with those already sent // to the Museum [il.] you will have a collection of mural painting from Yucatán absolutely unique. And furthermore they cannot be duplicated as every day causes the originals to be less and less perfect.¹¹⁴

Unos días después, amplió la información:

I have been very successful in obtaining some more and very interesting portions of mural paintings, as well as fragments of the paintings themselves. I have one piece of a "black man" that I am caring for with exceeding care until I can get it to you. [...] // I cannot cease to congratulate myself that I made the copies of the Mural paintings that I have, as the nature is ceaseless in the destruction of such work and sooner or later they will all be so deface as to be valueless as objects of study. It shocks me every time I visit the ruins to see the destruction work of the shotgun and machete.¹¹⁵

¹¹⁴ Thompson a Putnam. Ruins of Chacmultun, 5 de agosto de 1901. PMA, PMDR, FWPR, box 4, fl. 6.

¹¹⁵ El cónsul mandó una nueva remesa de fragmentos originales de murales: "I took quite a risk sending them as it is very much against the law as you know [...]" Thompson to F. H. Mead. Mérida, 1º de septiembre de 1901. PMA, PMDR, FWPR, box 4, fl. 7. Al calce del documento hay una nota: "This Box never received". Subrayado en el original. Las quejas de Thompson respecto a la destrucción de las pinturas murales en las ruinas es recurrente; algunas de ellas las atribuye a "superstitious fools" al tiempo que asegura haber conseguido detener

La desidia de Thompson, o su aparente incapacidad de cumplir con las exigencias de los *Bostonians* contrastaba, en las recriminaciones de Putnam, con la puntualidad y la excelencia de los trabajos, reportes y remisiones de Maler en la selva lacandona; con el éxito estruendoso de las exploraciones de Saville en Mitla para el AMNH, o con el de Gordon en Quiriguá para el propio Peabody. Todos ellos estaban a punto de publicar sus reportes y faltaba que Thompson se pusiera a trabajar al mismo ritmo que sus colegas: “it falls to you to let the world know about Chichen Itza in all its wonders and in all its details”.¹¹⁶ Pero además de los períodos de aceleración de envíos de piezas y reportes para responder a los apretones de tuerca de los *Bostonians*, Thompson también se defendió de las acusaciones de indolencia y descuido que una y otra vez le echaban en cara, argumentando que toda la operación de contrabando que él venía realizando desde 1885 en favor de sus patronos había dado lugar a un “sistema” —diferente del diseñado para las excavaciones y remoción de objetos propiamente dichos, como fue anotado en páginas anteriores— que permitía

el vandalismo en Chichén Itzá. Thompson a Bowditch. Mérida, 15 de agosto de 1901. PMA, Letters EHT to CPB 1891, 1900-1903, box 1, fl. 3.

¹¹⁶ Putnam a Thompson. Cambridge, Mass., 28 de abril de 1901. PMA, PMDR, FWPR, box 4, fl. 6. El informe de Putnam, curador del Peabody Museum, al presidente de Harvard University de 1899-1900, consigna los envíos de Maler, siendo que de Thompson dice: “Mr. Thompson has sent from Yucatan a number of moulds and a few casts colored in facsimile of the original sculptures; also a copy of a mural painting found in a ruined building at Chichén-Itzá”. Más adelante se lee: “The field work in Yucatan and Central America has been carried on by special subscriptions. Mr. C. P. Bowditch has acted as treasurer and has met all the expenses of the expeditions”. PEABODY MUSEUM, *Thirty-Fourth Report*.

que los especímenes salieran de sus lugares originales, llegaran a Mérida sin ser detectados, pasaran la aduana y fueran embarcados sin pérdidas. Un “sistema” que incluía el envío de datos deliberadamente imprecisos en caso de que las autoridades mexicanas encargadas de cuestiones arqueológicas encontraran los reportes, que resultarían inútiles en términos científicos, pues carecían de la información necesaria para identificar científicamente los objetos:

I have never yet sent a *single specimen* to the Museum without either index numbers or detail slip and with either of these the identity of the specimen is preserved and the cumulative data can be attached in due time. / That I have sometimes sent simply “index numbers” and sometimes “detail slips” is due not to caprice or simply vagaries of mine but under a clear system of my own. Under my methods I have sent an immense quantity of valuable material to the United States and *I have never yet had a single specimen confiscated*. That speaks something in favor of one system of mine at any rate, does it not? Now comes my second system and in its action is embodied the complaint that I furnish no data with my // specimens. I have as I say never yet lost a specimen by confiscation but accidents will happen at any time and in some way I may see a case of fine specimens pass to the other side. These numbers and slips specimens establish the identity of the specimens and while the specimens may repose upon the shelves of the Mexican Museums yet they practically belong to the Peabody Museum as without the cumulative data given in the report treating of them no one but the Peabody can make the full and perfect use of the specimens as scientific data. Not a single specimen has left my hands since 1886 that has not been fully noted in my index book kept for that pur-

pose, and at a moment's notice I can refer to and locate any specimen [...].¹¹⁷

El esquema era tan transparente como oscuro el mecanismo de contrabando y curiosa la relación entre el objeto y la información que lo situara. Sin ésta, los materiales que ocasionalmente podían resultar capturados “por el otro lado” (*i. e.*, las autoridades locales) languidecerían en los estantes de los museos nacionales como objetos estériles, mudos y completamente opacos. Es decir, la apropiación no se limitaba a las piezas seleccionadas, a los especímenes, sino que toda una red de conocimiento —y, por lo tanto, de poder— se conformaba en secreto para ser de alguna manera contrabandeada al museo de Cambridge, donde el encuentro entre objeto y dato, fuera del lugar de origen, daría lugar al sentido museográfico. De cualquier manera, en caso de desencuentro, el saber estaba en Harvard.¹¹⁸ Ese mismo año de

¹¹⁷ Thompson a Putnam, 2 de noviembre de 1901. PMA, PMDR, FWPR, box 4, fl. 6. Salisbury, quien también había reclamado por la indolencia del cónsul, recibió su réplica, con el alegato de que su aparente apatía era en realidad un mecanismo de protección de informaciones sensibles, con un comentario marcado por un dejo de escepticismo: “His plea that the relic or article should not bear too explicit a statement has [il.] from prudential reasons for his own safety”. Salisbury a Willoughby. Worcester, 25 de noviembre de 1901. PMA, PMDR, FWPR, box 4, fl. 6. Cursivas en el original.

¹¹⁸ Maler, en su denuncia de Thompson en 1911, indica que parte de lo que ahora vemos que era un “sistema” del excónsul consistía en mudar de lugar piezas importantes de cuya ubicación original sólo él tenía conocimiento, para “confundir a todos los futuros exploradores, imposibilitándoles una descripción verídica [...].” De esa manera, decía el fotógrafo arqueólogo alemán austriaco, Thompson sería el único en detentar el conocimiento suficiente como para escribir la obra definitiva sobre

1901 la prensa de la capital mexicana anunció que el Peabody Museum había adquirido una valiosa colección de antigüedades mexicanas que había formado parte “de la célebre colección adquirida por Maximiliano [...].”¹¹⁹ Carentes de mayores detalles, valdría la pena especular si la mentada colección no era la que Eugéne Boban, el autodenominado “arqueólogo de Maximiliano”, había vendido en Nueva York en diciembre de 1886, y que había terminado al fin en manos del Peabody Museum.¹²⁰

El volumen de actividades de los *Bostonians* en el “área maya” ya había ameritado en los últimos años del siglo XIX la creación de un *Fund for the Encouragement of Mexican and Central American Research* en el Peabody, compuesto por las contribuciones de una serie de acaudalados ciudadanos del “área Boston”, y que financiaba tanto expediciones como la publicación de sus resultados. Entre ellos se encontraban algunas de las familias más ilustres de Boston y grandes fortunas como la de los Ames y sus poderosos intereses

Chichén Itzá, a ser publicada por el Peabody Museum. Maler, “Chichén”. AINAH, 1a. Serie, Papeles sueltos, leg. 1-B, doc. 2, f. 11.

¹¹⁹ “Colección de Objetos Mexicanos. Adquisición de un Museo”, *El Imparcial* (?), 5 de octubre de 1901, en LOMBARDO, *El pasado prehispánico*, vol. II, pp. 155-156.

¹²⁰ Véase el ‘Preface’ al *Catalogue of the Eugéne Boban Collection of Antiquities [...]*. Part II. Nueva York, Frossard, septiembre de 1887. Smithsonian Institution Archives (Washington, D.C.), William H. Holmes Papers, Record Unit 7084, series 7, box 4, fl. 10. Boban, quien residió en México durante las décadas de 1850 y 1860, se anunciaba como el “arqueólogo y anticuario” del emperador Maximiliano, y consiguió asociarse con la Comisión Científica Francesa. Sobre Boban (y otros coleccionistas, con especial atención a las falsificaciones) véase MACLAREN WALSH, “What is Real?”, pp. 3-4.

en ferrocarriles,¹²¹ J. M. Forbes y sus firmas de inversión y asesorías financieras, Augustus Hemenway, uno de los grandes benefactores de Harvard University y durante un par de años (1890-1891) miembro de la Cámara de Representantes de Massachusetts, además de administrador de grandes propiedades; J. L. Gardner, propietario de empresas navales, activo en el comercio con China, ferrocarriles y minerales, y marido de Isabella Stuart Gardner, una de las primeras y mayores colecciónistas de *Old Masters* de finales del siglo XIX e inicios del XX, entre otros, casi todos miembros del Archaeological Institute of America.¹²² El fondo se había creado inicialmente para ayudar a financiar las exploraciones en Copán en su segunda fase (la dirigida por George B. Gordon), estimadas en 12 000 dólares por temporada. Entre 1891 y 1893 se habían recaudado poco más de 16 000 dólares. Sin embargo, los menguados recursos otorgados por los suscriptores para la temporada 1893-1894 (diciembre-mayo), tan sólo 1 200 dólares, tenían que ser complementados por aportaciones de otras instituciones, lo que llevó a Putnam y a los *trustees* del Peabody a invitar al AMNH de Nueva York, y a otros, a sumarse a la empresa.¹²³ En los

¹²¹ WHITE, *Railroaded*, pp. 32-34, 52, 63-66.

¹²² Sobre Isabella Stewart Gardner véase SALTZMAN, *Old Masters*, pp. 45-92. Como se recordará, el Archaeological Institute of America había sido fundado en Boston en 1879 por Charles Elliot Norton, profesor de Harvard University y por Frederick W. Putnam. Dominado por los “clasicistas”, fue el responsable de la creación en 1882 de la American School of Classical Studies en Atenas y en 1895 de su similar en Roma. MARK, *Four Anthropologists*, pp. 27-28.

¹²³ Los fundadores habían sido 25 suscriptores que en el bienio 1891-1892 habían contribuido con 7 997 dólares, con Bowditch y Stephen Salisbury a la cabeza, cada uno aportando 1 593.82 pesos; en el bienio

momentos del registro, el fondo costeaba a Thompson en Yucatán, a Maler en el Usumacinta (“Usumatsintla”), y a Gordon en Copán y Quirigua.¹²⁴

En noviembre de 1901, en el marco de esa estructura institucional, Bowditch, previa consulta con los otros dos miembros del triunvirato, Putnam y Salisbury, le ofreció al cónsul Thompson, a quien ya se dirigía como *Esquire*, un nuevo contrato para cubrir sus gastos durante el año 1902, a razón de 166.66 dólares mensuales.¹²⁵ El mes anterior Thompson había cerrado los trabajos de recuperación de pinturas murales en Chalcumtun, ya fuera por medio de su copia, o por la mutilación de los fragmentos, y se declaraba listo para volver a Chichén Itzá, “probably never to leave it”, en la esperanza de que sus empleadores desearan continuar los trabajos de exploración, que prometía hacer “*safely and quietly*”.¹²⁶ Por esos días se discutió también la

siguiente, 1892-1893, el número de contribuyentes había caído de 25 a 16, pero lo recaudado había sido mayor: 8 100 dólares. La relación estaba de nuevo encabezada por Bowditch y Salisbury, ambos con 2 000 dólares. *Twenty-Seven Annual Report of the Peabody Museum of American Archaeology and Ethnology, 1892-1893*, Cambridge, Mass., 1894, p. 6.

¹²⁴ En 1901, los suscriptores del Fondo eran, por orden de contribuciones, Stephen Salisbury, Charles P. Bowditch, Augustus Hemenway, Francis C. Lowell, Mr. y Mrs. Henry Pickering, Miss Ellen F. Mason, Edward S. Grew, Mrs. G. G. Lowell, George A. Nickerson, Nathaniel Tahyer, Elliot C. Lee, Miss Mary L. Ware, y Miss Caroline P. Stoke. *Thirty-Fifth Report of the PM of AAE. Harvard University, 1900-01*. Cambridge, Mass., 1902, pp. 267, 270.

¹²⁵ Bowditch [?] a Thompson. Boston, 4 de noviembre de 1901. PMA, PMDR, FWPR, box 4, fl. 6.

¹²⁶ Thompson a Bowditch. Mérida, 19 de octubre de 1901. PMA, Letters EHT to CPB 1891, 1900-1903, box 1, fld. 3. Cursivas en el original.

relación con Maler, el desafecto de Thompson, sobre la cual Bowditch expresó una serie de incomodidades:

On thinking the matter over, it seems to me rather doubtful whether it would be wise to make Maler the agent of the Museum, and to let him work *under the concession which the government has granted us*. We do not know much about the way in which Maler works, and it is just possible that he might do something which the Museum would not wish to be responsible for. At all events, he seems to be perfectly able to get things out of the country without the assistance of the government, and it is not unlikely that if he went as an agent of the Museum under government authority, he might be subjected to more investigation than he would if he acted alone.¹²⁷

Es decir, en los primeros años del siglo xx, la protección institucional que el museo podía ofrecer, a diferencia de la que la oficina consular concedía, no era garantía contra la creciente vigilancia del Estado. La informalidad era preferible.

EL JOVEN TOZZER

En enero de 1902 llegó a Progreso Alfred Marston Tozzer, el primer arqueólogo profesional del “área Boston” en pisar la Península, encargado parcialmente por los *Bostonians* de vigilar a Thompson y reportar sobre sus actividades. Tozzer se había graduado en Harvard y especializado en arqueología y etnología en el Peabody Museum bajo la dirección de Putnam

¹²⁷ Bowditch a Putnam. Cambridge, 25 de octubre de 1901. PMA, PMDR, FWPR, box 4, fl. 6. Cursivas del autor.

y en estrecho contacto con Saville.¹²⁸ En diciembre de 1901, el Standing Committee del Archeological Institute of America (AIA), controlado por Putnam y su grupo (tanto él como Bowditch y Boas constituían el triunvirato mandante), recomendó por unanimidad conceder a Tozzer, con 24 años cumplidos, la primera *Travelling Fellowship in American Archaeology*, que había sido establecida por el Consejo del Instituto en 1899.¹²⁹ En su primera carta, el joven graduado de Harvard describió el asombroso camino a Mérida, sembrado por “miles and miles” de plantaciones de henequén. Igualmente deslumbrado quedó con la quinta de los Thompson, en los bordes de la ciudad: “one of the most delightful places that can be imagined”. Su primera impresión del cónsul y de su familia fue de las mejores y elogió su perfecta adaptación al medio (“[...] they are distinctly American, although they and their six children speak Spanish like natives. The youngest child, three years old, speaks no English at all but Spanish entirely”). Tozzer viajó inmediatamente al “rancho” de Thompson en Chichén Itzá, mientras que el cónsul permaneció en Mérida a causa de su mudanza. El viernes siguiente (¿10 de enero de 1902?) Tozzer ya estaba en la hacienda, de cuya casa grande dejó una maravillada descripción y en la que —sin haberse puesto de acuerdo con Thompson— se sintiera “quite a lord”; dejó también detalladísimas descripciones etnográficas de comidas, vestidos, costumbres, hábitos religiosos, vida cotidiana, en fin, todo lo que un joven antropólogo tenía que notar en sus primeros días de trabajo de

¹²⁸ Véase SPINDEN, “Alfred Marston Tozzer”.

¹²⁹ ARCHAEOLOGICAL INSTITUTE OF AMERICA, “Twenty-Third Annual Report,” p. 2.

campo en una tierra exótica, como debía parecerle Yucatán. Lo que definitivamente escapaba a lo etnográfico (o se incluiría como autorreferencial) fue la ilusión señorial que, contagiosamente, la propiedad del cónsul —la “plantation”—, provocó en el deslumbrado visitante, oriundo del ruidoso y contaminado centro industrial de Lynn, Massachusetts:

[...] I am hammocked in the lap of luxury with all the slaves [sic] I desire at my beck and call to bring my bath, to take it away, to sweep my room and any other service I may require. Another serves as my guide, opens up paths and cuts new ones wherever I take a fancy to go [...] to break a long story short, I have simply nothing to complain of.¹³⁰

La figura del Thompson empresario y de sus proyectos para Chichén también tuvieron cabida en los primeros mensajes de Tozzer, lo que nos permite tener —ya un poco tarde— casi una visualización completa del personaje:

Mr. Thompson is a man near fifty, tall and well-built with a certain blundering awkwardness which gives him his charm. He is very outspoken and full of fun, teasing his eighteenth year old daughter whenever he has the chance. He has been so very long in the country and in Merida especially, that he knows everyone of importance in the city. It is a continual bowing and touching the hat with him when he walks. He has that exaggerated politeness which is a characteristic of the Spanish. He is a very sharp business man and has amassed a small fortune. He has invested nearly the whole in this *hacienda* which he expects

¹³⁰ A. M. Tozzer (A. M. T.), Letters from the Field. PM, Tozzer Library, Harvard University. v. 2. Letter V. Hacienda Chichén. January 2, 1901 [sic].

to yield large returns financially in order to pay his scientific work. He has done some really good work along that line but his other interests tend to crowd it to the wall. He is now selling most of his land holdings in Merida, they having arrived at the figure he has been waiting for these many years. His cinta [sic - ¿quinta?] or house, in the city, is the show place of the town, but this, as I have told you, he has only recently sold".¹³¹

En los primeros días de febrero, mientras aguardaba la llegada del cónsul, Tozzer trató conocimiento con "the eccentric Miss Breton", que iniciaba su tercera estancia en Chichén Itzá y sobre quien el arqueólogo ya tenía abundantes (y favorables) referencias, y la cual, contra lo que el Conservador de los Monumentos afirmara solemnemente, decidió instalarse, sin que nadie se lo impidiera, en una habitación de un edificio de las ruinas.¹³² Coincidencia o no, a partir de su encuentro con la dibujante inglesa, la opinión de Tozzer sobre Thompson cambió radicalmente y a sólo unas semanas de haberlo considerado un gran amigo comenzó a expresar serias reservas sobre él. Tozzer describió ahora al

¹³¹ A. M. Tozzer, Letters from the Field. PM, Tozzer Library, Harvard University. v. 2. Letter V. Hacienda Chichén. January 2, 1901 [sic]. Tozzer describe a continuación algunos rasgos generales de la familia Thompson y concluía: "They are a most happy family [...]. So much then for the Thompsons whom already I consider my very good friends and with whom I feel very well acquainted, although my acquaintance covers only two days".

¹³² A. M. Tozzer, Letters from the Field, v. 2. Letter No. 12. Hacienda Chichén. Yucatan. 5 de febrero de 1902. La relación entre Tozzer y Breton no es del particular interés de este estudio, salvo en aquello que se refiere directa o indirectamente a Thompson y los *Bostonians*. Para más detalles sobre los contactos entre ambos véase McVICKER, *Adela Breton*, pp. 75-82. Las cartas de Tozzer están dirigidas a su madre.

cónsul como un “half popular, half scientific scientist”, incapaz de concentrarse en un único asunto, una opinión que basaba en la exposición que Thompson habría hecho de lo que le parecía que el joven arqueólogo debía hacer durante su estancia en Chichén Itzá: “They constitute a little of everything. That is his great trouble. He doesn’t stick at one place but flits around, a hole dug here, another there”. La descripción cazaba perfectamente con la pobre impresión que los *Bostonians* se habían venido formando sobre el precario profesionalismo de Thompson. Tozzer tenía también una tarea a ese respecto:

Although much as I dislike to play the spy, Professor Putnam intimated he wished me to find out just what he was doing in the way of archaeological work for the Peabody Museum. As I have said before, he has altogether too many strings to his bow. To raise sugar, cattle, and maiz besides land dealings takes enough of a man’s time without expecting him to do much scientific work.

Dada la temprana fecha de la carta de Tozzer, parece evidente que las informaciones sobre la multiplicidad de actividades del cónsul arqueólogo las había recabado en Cambridge, seguramente en las oficinas de Putnam. Y el tono indica que, pasado el entusiasmo inicial, el gran plan de Thompson para convertir la hacienda Chichén en una “estación científica” que se mantuviera por medio de un conjunto de explotaciones agroindustriales estaba despertando en sus patronos una clara desconfianza sobre su grado de dedicación a los encargos arqueológicos que Cambridge

le había confiado.¹³³ Un asunto aparte era el ausentismo forzado del dueño de Chichén, que a sus muchas actividades de propietario rural y arqueólogo ocasional tenía que sumar las de cónsul en Progreso y vecino prominente de Mérida, además de la atención a sus nebulosos negocios urbanos; ausentismo que tenía consecuencias penosas para el nuevo latifundiaro pues permitía un recurrente robo de los haberes de la hacienda, al punto que “the natives speak of the old ruins and the new ruins beside them, the ruins of Hacienda Chichen”.¹³⁴ Tozzer, por su parte, antes de enviar reportes sobre las actividades del cónsul, se preocupó, como buen antropólogo (aunque olvidando su inicial entusiasmo por las condiciones señoriales/serviles de Chichén), por describir el sistema de trabajo de las haciendas yucatecas, que Thompson había aprendido con toda naturalidad (y que difícilmente habría podido cambiar, aunque lo quisiera, que no era el caso), empleando como ejemplo uno de los trabajadores de Chichén que estaba asignado a su servicio:

¹³³ A. M. T., Letters from the Field, vol. II., letter No. 23. Chichen Itza, Yucatan, 12 de marzo de 1902. Hay que advertir que en los archivos del PM no se encontró ningún informe de Tozzer a Putnam, o a algún otro de los *Bostonians*, con reportes “policiacos” sobre Thompson. Browman y Williams afirman que Putnam “seemed to have become concerned about Thompson’s procedures [...] [and] asked Tozzer to monitor Thompson’s techniques and report back”. BROWMAN y WILLIAMS, *Anthropology at Harvard*, p. 121. La frase parece querer indicar algún desacuerdo de Putnam sobre los “métodos” del cónsul para obtener y sacar las piezas de Yucatán, pero lo que le preocupaba al profesor, y sobre lo que pedía que Tozzer informara, no era el contrabando, que Putnam aprobaba —tal vez como un mal necesario—, sino como hemos visto, sus rudimentarias prácticas arqueológicas.

¹³⁴ A.M.T., Letters from the Field, v. II. Letter No. VI. Chichen Itza, Yucatan, January 4, 1903.

I told Mr. Thompson I wanted Benito to try and pay off some of his debts and he said, ‘we don’t want him to, for then we would have no hold on him’. Imagine then the condition, the natives under heavy debt which are really encouraged by the owner, are bound to an everlasting life of slavedom. They are not even permitted to leave the *hacienda* without permission for any length of time. The law allows the owner of a *hacienda* to arrest and take back a run-a-way. [...] Thus, you can see the outlook for a man on a *hacienda*. Although nominally free, he is in some way worse than a slave. / [...] / So in plain terms, our American consul is a slave owner, although he would probably be the first to deny the acquisition. The parallel between a *hacienda* and a southern cotton plantation of the early days is never seen, but the truth remains nevertheless, even if it is only seen by foreigners coming into the country.¹³⁵

¹³⁵ A.M.T., Letters from the Field, v. II. Letter No.14. Titnup [sic], Yucatan, 12 de febrero de 1902. “Sunday”. Indignado con el esquema, Tozzer insistió en pagar directamente los servicios de su empleado y se negó a hacerlo mediante el mayordomo, a lo que éste, “don José Dolores” [Sierra O'Reilly], respondió enviando a Benito a trabajar en otra de las propiedades del cónsul. El sirviente se negó, argumentando que quería trabajar para Tozzer y que todavía resentía los efectos de una caída; José amenazó entonces con cobrarle 75 centavos diarios que Tozzer accedió a pagar de su propio bolso. Al ser informado del intento de extorsión, la reacción del cónsul fue la de un educado latifundista: “[...] Mr. Thompson, of course, said that I should have Benito as long as I wished but he had to uphold the system under which a *hacienda* is run.” Thompson le habría dicho a Benito que podría continuar trabajando con Tozzer hasta que un médico amigo suyo viniera a revisarlo y certificar si era o no apto para el trabajo que José le había ordenado. “This doctor, Mr. Thompson tells me, will not come for a month or two and ‘perhaps never’. I strongly suspect Mr. Thompson invented the doctor story to be consistent with his system and yet do nothing to deprive me of Benito.” No hay mayor referencia al “sistema” en la correspondencia de Tozzer con los *Bostonians* ni, mucho menos, en sus reportes oficia-

Tozzer hizo también pequeñas incursiones en la sociedad meridana, en particular en el pequeño círculo de extranjeros, especialmente sus compatriotas estadounidenses. Entre ellos ya había aparecido el matrimonio James, dueño de una espaciosa casa en el centro de Mérida, que había recibido al joven Tozzer en el desembarcadero de Progreso en enero de ese año y que era igualmente próximo a Thompson. William M. James se llamaba a sí mismo “importador y exportador”.¹³⁶ Otros personajes se colaron en las cartas de Tozzer, como un Mr. Balch, “a sort of hemp spy for the New York market”, quien estaba tratando de iniciar un negocio de fabricación y venta de helados, algo inexistente por esos años en la capital yucateca. Más interesante fue su presentación de Teoberto Maler, a quien llamó “a genuine man, quite different from the other archaeologist who calls Merida his home”. También se había topado con Zelia Nutall y su marido y, una vez más, con Adela Breton, a quien visitaba todas las tardes: “[...] we have a most enjoyable time ripping things up to the back, so to speak, and giving our estimates

les. Era probablemente una opinión que debía quedar en la intimidad de la correspondencia familiar o en la manifestación verbal. Sobre las más que conocidas condiciones de trabajo casi serviles en las haciendas henequeneras, véase TURNER, *Barbarous México*; KATZ, “Labor conditions”; WELLS, *Yucatan’s Gilded Age*; más recientemente PENICHE RIVERO, *La historia secreta*.

¹³⁶ La información aparece en un memo fechado en 1924 en papel timbrado y desglosa los ramos de su actividad: “Contadores ‘National’ ”; “Automóbiles ‘Overland’ ”; “Cajas de hierro ‘Baum’ ”; “Máquinas de coser ‘New Home’ ”; “Fonógrafos y Victrolas ‘Victor’ ”; “Máquinas de escribir ‘Oliver’ ”; “Molinos de Viento ‘Aermotor’ ”; “Pianos ‘Foley Williams’ ”; “Llantas ‘Goodrich’ ” y “Bicicletas”. Carnegie Institution of Washington, Carnegie Administration Files, Edward H. Thompson, Correspondence 1911-1934, box 4, fld.16.

of Mr. Thompson as an archaeologist". Tozzer llevaba cartas de presentación para el circuito de Salisbury: Julián Aznar, el apoderado de don Esteban y la familia del gobernador, "los Molinas", entre ellos el ilustre e ilustrado don Audomaro Molina, quien había descubierto el *Libro de Chilam Balam de Chumayel* alrededor de 1868.¹³⁷

¹³⁷ A.M.T., Letters from the Field, v. II. Letter No. 25. "Sunday morning." Chichen Itza, Yucatan. 26 de marzo de 1902. Subrayado en el original. Además de todo lo dicho, el culto hermano menor del gobernador Olegario Molina era propietario de la hacienda Xcumpich y fue acusado por uno de sus peones por el uso de métodos brutales, incluidos los azotes, para controlar y castigar a sus trabajadores. De acuerdo con autores ya muy citados, la denuncia habría sido publicada por el periódico *Regeneración* en enero de 1905, WELLS y JOSEPH, *Summer of Discontent*, p. 66, pero quien esto escribe no encontró el artículo en ninguno de los números publicados por el semanario mencionado durante enero de 1905, a pesar de la referencia citada, que no indica la fecha exacta de la publicación. El peón denunciante, Antonio Canché, se refugió en Mérida, en la casa del abogado y periodista Tomás Pérez Ponce, director de *El Libre Examen*, un reformista avanzado, defensor de las clases trabajadoras del estado. El asunto se convirtió en un escándalo político una vez que la campaña electoral estaba en pleno desarrollo y las intenciones continuistas del gobernador Olegario Molina eran claras. Al final, tanto Pérez Ponce como otros periodistas y políticos involucrados en los ataques a la oligarquía Molina fueron a dar con sus huesos a la cárcel. En su número del 11 de febrero de 1905, *Regeneración* denunció el desenlace, centrando sus ataques en el "enriquecido esclavista Audomaro Molina Solís" y refiriéndose a la denuncia de Canché como una carta "de la que hablamos oportunamente". La carta en cuestión, contrario a lo que dicen Wells y Joseph, no parece haber sido publicada por el semanario de los Flores Magón, que se limitó a señalar "los tratamientos que reciben los peones de este opulento hacendado" y "extractar lo más culminante de esta relación [de denuncias] para conocimiento y horror de nuestros lectores", en un artículo publicado el 17 de diciembre de 1904 —y no en "January 1905"— intitulado "La esclavitud en Yucatán" —y no "La cuestión social en Yucatán— ¿Existe la esclavitud en la Península", como señalan los autores citados.

LAS INDISCRECIONES DE THOMPSON,
LOS *IMBROGLIOS* DE BOLIO Y LA SOMBRA DE MALER

Hasta este momento sólo se ha encontrado una carta de Thompson a sus patronos fechada en 1902, y enviada a Salisbury desde Cambridge en diciembre. Pero sabemos que el apretón dado por los *Bostonians* el año anterior dio frutos al punto de tranquilizar a Bowditch sobre su trabajo en Chichén Itzá. Por otro lado, lo que sí existe es una abundante correspondencia oficial con el Departamento de Estado que claramente indica un aumento considerable de sus tareas como cónsul. A fines de agosto de ese año, Thompson pidió licencia para viajar a Estados Unidos, cosa que decía no haber hecho desde su nombramiento, cinco años atrás. Sus propósitos eran visitar a sus padres y asistir a un *Ethnological Congress* —que debe haber sido el ruidoso Congreso Internacional de Americanistas, celebrado en Nueva York en octubre de 1902—.¹³⁸ En diciembre Thompson se preparaba para retornar a Yucatán, sin haber obtenido ninguna respuesta a sus pedidos de apoyo financiero por valor de 2000 dólares que había hecho al presidente de la AAS para cubrir deudas de vencimiento inmediato. La carta parece haber sido escrita en un ambiente sombrío, pues además del ominoso silencio de Salisbury, el cónsul confesaba su temor de volver a la Península: “I look forward to my arrival in Merida with actual fear for there I shall have to face animals far more dangerous to me than any jungle creatures”. La angustia era evidente, pues Thompson había depositado en Salisbury sus últimas espe-

¹³⁸ Thompson a Hay, Ass. Sec. Progreso, 28 de agosto de 1902. Dispatches from U. S. Consuls in Merida and Progreso. 1897-1906, fol. 93.

ranzas de resolver sus problemas financieros, y a pesar de decir en el inicio de la misiva que no volvería a tocar el asunto, la extrema dificultad de su situación lo empujó a pedir ayuda:

I give my solemn promise that this shall be my last request for financial aid and to commence to repay within six months and not to cease until all is paid principal and interests. I only need the money as a loan until I can turn around and with the aid of the new railroad get my plantation products timber etc. to the market and get the returns. If I can do this I shall be all right for now and in the future. If I cannot do it I reach Merida to be met by demands for payments that I cannot met in time and once the ball is set rolling against one no one knows how much damage it may do.¹³⁹

Acompañado de su familia, Thompson salió de Boston el 15 de diciembre de 1902 y llegó a Mérida el 7 de enero de 1903. Antes de su partida, en agosto, Bowditch había recomendado su recontratación como agente del PM por un año más, pues el balance final entre sus logros y sus errores parecía favorable.¹⁴⁰ Según el escueto informe del cónsul al Departamento de Estado, la mayor parte de su licencia la había pasado en Harvard y en el Worcester Polytechnic Institute “studying the latest methods of scientific investigation”.¹⁴¹ Poco después del regreso, Holmes, ya

¹³⁹ Thompson a Salisbury. Cambridge, 23 de diciembre de 1902. AAS, Salisbury Papers, box 52, fol. 3: 1888-1905.

¹⁴⁰ Bowditch a Putnam. Boston, 6 de agosto de 1902. PMA, C.P. Bowditch Correspondence 1904-1909, box 12, fol. 139.

¹⁴¹ Thompson a Alvey A. Adey, Ass. Sec. Progreso, 8 de enero de 1903. NARA, Dispatches from U. S. Consuls in Merida and Progreso. 1897-1906, fol. 105.

en el Smithsonian, solicitó de nuevo sus servicios para asesorarlo en la selección de edificios “mayas” que la institución quería reproducir para la exposición de St. Louis.¹⁴²

Pero Thompson se encontró con cosas bastante más delicadas que las “deslealtades” contra sus patronos del eje Cambridge Nueva York, cometidas mediante su colaboración con el enemigo smithsoniano. Para dar sustancia a los hombres lobo temidos y anunciados, le esperaba la noticia de que las denuncias (¿de Maler?) hechas públicas en 1897 sobre el deterioro de Chichén Itzá habían tenido las debidas repercusiones, a pesar de las respuestas negativas a los interrogatorios ordenados por Baranda, y que estaba en puertas un lío fenomenal. En julio de 1901, Santiago Bolio, en su carácter de Conservador de Monumentos Arqueológicos de Yucatán, dijo haber recibido una carta del administrador de la Hacienda Chichén —presumiblemente el mismo José Dolores Sierra O'Reilly, tantas veces mencionado—, “situada a cien metros proximadamente [sic] de las ruinas de Chichén Itzá”, en la que se le comunicaba que había ocurrido un derrumbe. Bolio dijo haber llegado al sitio a mediados de junio, acompañado del juez auxiliar de Pisté, testigos de asistencia y cuatro hombres. Una vez terminada lo que decía haber sido una minuciosa revisión, el inspector informó no haber encontrado “absolutamente paredes ni piedras caídas recientemente, resultando completamente falso el aviso que recibí, e ignorando el móvil que hubiese impulsado a

¹⁴² Holmes a Thompson. Washington, 30 de enero de 1903. NARA, Merida and Progreso, Mexico Consular Post, vol. 18: Correspondence 1900-1907. Records of the Foreign Service Posts of the Department of State, Record Group 84 [de aquí en adelante NARA, Merida and Progreso Consular Post, ...Record Group 84].

dicho Señor a proceder de esta manera". El daño que podía verse "fue ocasionado por las excavaciones [sic] hechas por el Arqueólogo Norte Americano Augustus Le Plongeon el año de 1876 con permiso del Gobierno del Estado y ayudado por los soldados de G. N. que en aquel tiempo guarneían esos lugares entonces abandonados". Como de costumbre, Bolio advertía que más daños que la intervención de los arqueólogos autodidactas del pasado era la acción del tiempo y la naturaleza, pues, ésta sí amenazaba con derrumbarlo todo.¹⁴³ Las ominosas previsiones del inspector tuvieron efecto inmediato en los gabinetes de la ciudad de México y el 2 de agosto de ese mismo año se iniciaba el trámite para liberar la partida de 600 pesos que el funcionario había pedido, misma que se efectuó en la segunda quincena de septiembre de 1901.¹⁴⁴ Los trabajos de limpieza empezaron en fecha incierta, pero en julio de 1902 Bolio recibió la orden de enviar una serie completa de fotografías de las ruinas bajo su jurisdicción, y en particular de Chichén Itzá, para actualizar las que habían sido enviadas a la Exposición de París.¹⁴⁵ Para entonces, Olegario Molina ya

¹⁴³ Bolio a secretario de Justicia e Instrucción Pública. Mérida, 13 de julio de 1901. AGN, *SJIP*, c. 167, exp.15.

¹⁴⁴ R. Núñez a secretario de Justicia. México, 21 de septiembre de 1901. AGN, *SJIP*, c. 16, exp.15.

¹⁴⁵ Al aceptar el encargo, el inspector se quejó de las dificultades para conseguir jornaleros y pidió incluso que sus cuatro empleados no fueran "tocados" para ningún otro servicio mientras duraran los trabajos en Chichén Itzá. Bolio a secretario de Justicia e Instrucción Pública. Mérida, 26 de junio de 1902; *ídem* a *ídem*, 4 de julio de 1902. En los últimos días de junio de 1902 Bolio reportó el hallazgo de 15 "cariátides" en la cima de lo que después vendría a ser el templo de Xtoloc, mismas que se le ordenó llevar a Mérida y depositarlas en la Jefatura de Hacienda, en caso de que las vías de comunicación lo permitieran. Pero la afirmación del inspector

había sido electo gobernador de Yucatán, en una coyuntura que conjugaba la ocupación de los últimos baluartes de los “mayas rebeldes” en mayo de 1901, y en particular de la capital de la rebelión, Chan Santa Cruz, con las enormes perspectivas que se abrían al capital extranjero con la “liberación” de los riquísimos bosques del sureste de la Península, intocados por siglos y repletos de maderas preciosas. Ni tardo ni perezoso, el cónsul estadounidense en Progreso relató los beneficios que la derrota de Chan Santa Cruz podía traer para sus compatriotas: la apertura de carreteras para comunicar a la antigua zona rebelde —una de ellas, desde Chan Santa Cruz a Bacalar, ya estaba en construcción— y la reconquista de la parte más fértil de la Península, donde capitales estadounidenses podrían lograr mayores rendimientos.¹⁴⁶ Por otro lado, la elección de Olegario Molina auguraba una época dorada para el capital extranjero:

de que las 15 estatuas eran en realidad los sostenes del pedestal sobre el que había descansado el Chac Mool que Le Plongeon excavara en 1875, ya depositado en el Museo Nacional de la ciudad de México, hizo que se cambiara su destino y se les redireccionara hacia la capital de la República, a donde fueron embarcadas en julio de 1903. Bolio a secretario de Justicia e Instrucción Pública. Mérida, 26 de junio de 1902; secretario de Justicia e Instrucción Pública a Conservador de los Monumentos Arqueológicos de Yucatán. México, 16 de julio de 1902. El hallazgo databa del 17 de mayo de ese año. El presupuesto para el traslado a México fue de 411.26 pesos. Bolio a secretario de Justicia e Instrucción Pública. Mérida, 28 de agosto de 1902; secretario de Justicia e Instrucción Pública a Santiago Bolio, conservador de monumentos arqueológicos de Yucatán. México, 25 de septiembre de 1902; Bolio a secretario de Justicia e Instrucción Pública. Mérida, 18 de noviembre de 1902. Todos en AGN, *SJIP*, c. 150, exp. 14.

¹⁴⁶ Thompson a Assistant Sec. State (Clidler?). Progreso, 1º de junio de 1901. NARA, Dispatches from U. S. Consuls in Merida and Progreso. 1897-1906, fol. 66.

Under his regime many works of public importance are sure to be undertaken that will interest our merchants, manufacturers, and contractors. / I have taken such steps as will insure me early and accurate knowledge of any proposed undertaking of magnitude and will immediately transmit it to the Department for such use as may be deemed necessary.¹⁴⁷

Es interesante observar que en la correspondencia del cónsul de Estados Unidos en Yucatán, o mejor, en la correspondencia del agente del Peabody Museum, no hay una sola palabra sobre la intervención del gobierno federal en las ruinas adyacentes a su residencia y que, de hecho, estaban comprendidas en el perímetro de su propiedad —sobre la cual, una y otra vez, él había asegurado a sus patronos su completa soberanía—. Como tampoco había habido, según vimos, ningún pronunciamiento ni se había establecido ningún vínculo entre las ruinas y el dueño de la hacienda Chichén cuando la investigación de 1897. Es probable que haya sido una estrategia mínima de protección ideada entre el funcionario estatal y Thompson. Pero algo estaba complicando las cosas. En diciembre de 1902, Alfredo Chavero, ya por entonces director del Museo Nacional, había propuesto que la autoridad de Bolio quedase subordinada a la del gobernador del estado, mediante el nombramiento de este último como “delegado especial para la conservación de los monumentos de la Península”.¹⁴⁸ El 10 de febrero de 1903 el

¹⁴⁷ Thompson a Cridler (?), Assistant Secretary. Progreso, 1º de febrero de 1902. NARA, Dispatches from U. S. Consuls in Merida and Progreso. 1897-1906, fol. 80.

¹⁴⁸ Chavero a secretario de Justicia e Instrucción Pública. México, 18 de diciembre de 1902. AGN, SJIP, c. 167, exp. 48.

secretario de Justicia e Instrucción Pública, Justino Fernández —a diferencia de su antecesor, miembro del grupo de los “científicos”—, firmó el nombramiento de Olegario Molina, gobernador del estado de Yucatán, como encargado de la salud de las ruinas, al cual también se le pedía que propusiera “un plan de trabajo [...] para hacer que se coloquen en su sitio las piedras que se hayan desprendido de los monumentos y para hacer que se remitan a México los objetos arqueológicos que deban formar en el Museo Nacional la colección Maya”.¹⁴⁹ Los “mayas”, 110 años después del nacimiento de México (y al parecer de manera coyuntural, gracias a las “cariátides” del Chac Mool), pasaban finalmente a formar parte del creciente patrimonio de la nación. Una instrucción subsecuente le confirmaba al director del Museo Nacional que Santiago Bolio, Conservador de los Monumentos Arqueológicos de Yucatán, quedaba subordinado directamente al gobernador del estado y ya no al inspector federal, lo que también se le comunicó a Batres, ocupante del cargo. Sin embargo, para sorpresa general, el gobernador —recién estrenado en el puesto que había asumido el 1º de febrero de 1902— declinó aceptar la responsabilidad, alegando que “las múltiples atenciones del Gobierno del Estado me impedirían cumplir satisfactoriamente los deberes anexos a ese encargo”. Bolio, quien al recibir la noticia se encontraba supervisando el transporte de las 15 estatuas del Chac Mool, se había trasladado inmediatamente a Mérida y confirmó la desistencia del gobernador.¹⁵⁰ Sin embargo, como veremos

¹⁴⁹ Secretario de Justicia e Instrucción Pública a gobernador de Yucatán. México, 10 de febrero de 1903. AGN, *SJIP*, c. 167, exp. 48.

¹⁵⁰ Secretario de Justicia a director del Museo Nacional. México, 10 de febrero de 1903; secretario de Justicia e Instrucción Pública a Leopol-

más adelante, la negativa de Molina no tuvo ningún efecto, pues el funcionario siguió siendo considerado por la administración porfirista agente federal para la conservación de los monumentos arqueológicos de su estado.

El embrollo parecía estar relacionado con la reproducción en la *Revista de Mérida*, enero de 1903, de un artículo publicado en diciembre del año anterior por la *Worcester Evening Gazette*, de Worcester, Mass., que daba cuenta de una conferencia pronunciada por el cónsul Thompson en el salón Salisbury de la American Antiquarian Society sobre —en la traducción de la *Revista*— “Las ciudades ocultas ruinas de Yucatán”. En la conferencia, informativa y relativamente inofensiva para la audiencia local, el cónsul había dejado escapar una frase que le puso a Bolio los pelos de punta, pues revelaba que en su jurisdicción se realizaban actividades completamente violatorias de las leyes de 1896 y 1897. Según la versión que la *Revista de Mérida* hizo del artículo publicado por el periódico de la ciudad sede de la American Antiquarian Society, Thompson se había referido a “los trabajos que ha realizado para dar a conocer las pinturas murales de los códices mayas” y, peor aún, había afirmado que “Los arqueólogos están ahora empeñados haciendo excavaciones en Yucatán, permitiéndoles tomar fotografías y moldes [...]”, lo que había sido seguido por la correcta

do Batres, Inspector y Conservador de Monumentos Arqueológicos. México, 10 de febrero de 1903; secretario de Justicia e Instrucción Pública a Santiago Bolio, Conservador de Monumentos Arqueológicos. 10 de febrero de 1903; Olegario Molina a Justino Fernández, secretario de Justicia e Instrucción Pública. Mérida, 25 de febrero de 1903; Santiago Bolio a secretario de Justicia e Instrucción Pública. Mérida, 28 de febrero de 1903. AGN, SJIP, c. 167, exp. 48.

aclaración de que todo cuanto se descubría era propiedad del gobierno mexicano.¹⁵¹ El desmentido de Bolio era una pequeña obra de arte de —literalmente— ficción científica, pues afirmaba enfáticamente, sin el menor recato, que desde el momento en que había tomado posesión de su cargo, cinco años atrás (1898), había comunicado “oficialmente a los señores Maler y Thompson que suspendieran sus estudios en dichas ruinas, suplicándoles que se limitaran a tomar vistas fotográficas [...].” La información transmitida por el diario de Worcester en el sentido de que las huertas del cónsul estadounidense crecían alegremente en medio de los monumentos de Chichén Itzá fue también desmentida con toda indignación, pues las ruinas, decía su conservador, “se hallan completamente separadas de la expresada finca”. Y en referencia al cumplimiento de lo dispuesto por la ley de 1897, concluía:

En el mes de agosto próximo pasado, de acuerdo con el señor Juez de Distrito, y autorizadas mis operaciones por el Juez 1º de paz del pueblo de Tinum, deslindé el perímetro del terreno que ocupan dichas ruinas, [...] no quedando en este perímetro ningún terreno de propiedad particular ni mucho menos plantaciones y huertas, como dice el ‘Wercester’ [sic], de Massachusetts.¹⁵²

¹⁵¹ “Una conferencia acerca de antigüedades yucatecas. Festejos al Sr. Cónsul americano en Yucatán.” Recorte de periódico (*Revista de Mérida*) sin fecha. En AGN, SJIP, c. 167, exp. 50.

¹⁵² “Una carta del Inspector de Ruinas”, *Revista de Mérida*, 20 de enero de 1903. La defensa de Bolio está fechada el 4 de ese mismo mes. AGN, SJIP, c. 167, exp. 50. Sería provechoso averiguar cómo fue que la materia del *Worcester Evening Gazette* llegó a la redacción del semanario meridano. ¿Por las manos vanidas del propio Thompson? ¿Por las de los “lobos”?

Pero el desmentido de Bolio no sólo no fue suficiente, sino que la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública, que había recibido recortes de los artículos de la *Revisa de Mérida* referentes al problema, decidió tomar cartas en el asunto, alarmada por otras evidencias de desmanes en Chichén Itzá (¿Maler de nuevo? ¿Adela Breton?). El mismo mes de agosto de 1903, en que se le autorizaba el presupuesto para el traslado de las estatuas del pedestal del Chac Mool, por acuerdo del presidente de la República se le ordenó a Bolio que respondiera a una denuncia recibida en la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública en el sentido de que el cónsul de Estados Unidos en Yucatán estaba activamente involucrado en la exploración de las ruinas de Chichén Itzá. Se le mandaba, en tono imperativo y urgente,

[...] se sirva informar usted a esta Secretaría, a la mayor brevedad posible, qué se está haciendo o se ha hecho en los monumentos que están al cuidado de Ud., bajo la dirección o con la intervención del Sr. Thompson, pues esta Secretaría tiene noticia de que así se ha hecho. / El mismo Supremo Magistrado ordena que suspenda Ud. desde luego cuantas obras se estén haciendo de esa manera o cuantas redunden en perjuicio de la integridad de las ruinas que están a su cargo y no proceda jamás a efectuar obra ninguna sin recabar previamente el acuerdo de esta Sra.¹⁵³

El enredo abrió una ventana más desde la cual observar las complicadas relaciones del Conservador de los Monumentos Arqueológicos de Yucatán y el cónsul de Estados Unidos

¹⁵³ Secretario de Justicia e Instrucción Pública a Bolio. México, 11 de agosto de 1903. AGN, SJIP, c. 150, exp. 14.

en el estado, así como la red de intereses que Thompson había sabido crear para su propia protección, con unos *Bostonians* cada vez más lejanos y ajenos, además de desconfiados. Sumando diferencias y distancias a las que había manifestado respecto al deslinde de las huertas de Thompson y a la supuesta prohibición de realizar excavaciones en las ruinas que habría impuesto hacia 1898, tanto al cónsul como a Maler —que en el caso del primero sabemos que no tuvo ningún efecto, por la propia complicidad de quien prohibía—,¹⁵⁴ Bolio atribuyó la denuncia a “alguna persona infame que pretende desvirtuar la conducta honrada y correcta que siempre he observado en todos mis actos”. Peor todavía, negó que Thompson estuviera o hubiera estado alguna vez involucrado en la ejecución de trabajos arqueológicos, ni siquiera en su Dirección, cosa que, como hemos visto a lo largo de este estudio, era una sonora bofetada a la verdad. Es más, el Conservador de Monumentos del estado, que había procedido al deslinde del área arqueológica de Chichén Itzá sin que fuera su obligación, pues se trataba de propiedad de la Nación administrada por el gobierno federal, juraba haber entrado en confronto con el propietario de la hacienda —es decir, el mismísimo Thompson (!)— cuando éste se opuso a que el cenote de Xtoloc fuera incluido en el perímetro federal. Bolio solicitó entonces el apoyo del gobernador yucateco, Olegario Molina, quien ya se había negado con anterioridad a involucrarse en cuestiones arqueológicas, y quien, coherente con su visión del

¹⁵⁴ Aunque es posible que cumpliera con sus obligaciones el año de su nombramiento y que después, forzado por sus deudas, haya tenido que acomodarse e ignorar las violaciones de Thompson.

mundo, declaró que el problema “no era de su incumbencia” y mandó al conservador a que pidiera el auxilio del juez de distrito. El magistrado finalmente autorizó a Bolio a realizar el deslinde con la inclusión del cenote en el área federal, lo que dio por resultado una demanda del cónsul propietario de la hacienda Chichén en contra del Conservador en ese mismo juzgado.¹⁵⁵ Es decir, ¿había un juego de sombras y otro de cuerpos reales o las relaciones efectivamente se habían enfriado? ¿Era un episodio burocrático de aplicación de la ley por parte de Bolio y un recurso legal, legítimo, por parte de Thompson? ¿O estamos simplemente frente a un caso corriente de un funcionario corrupto y mitómano? La cuestión se complicaba por la proximidad del cónsul con el poderoso y riquísimo gobernador, que vino a cuenta en el mismo informe que Bolio envió en su defensa al secretario de Justicia e Instrucción Pública:

El Señor Thompson tiene una finca tan cercana a las ruinas, que el Edificio denominado Ahab Dzib [donde se había alojado impunemente Adela Breton en 1900] apenas está a cincuenta metros de los corrales de dicha finca, siendo este el motivo por que dicho Señor, sus visitantes y sirvientes, siempre pasan por las Ruinas, pero sin tocar absolutamente nada, como les he prevenido. / El Señor Thompson hace como dos meses que se encuentra en su finca al frente de veinticinco o treinta hombres, ocupado en rectificar y abrir un camino nuevo que partiendo de dicha finca se dirige al pueblo de Sitás [sic] pasando por el mismo terreno que ocupan las ruinas, y a corta distancia de los Edificios. Estos trabajos los está haciendo de

¹⁵⁵ No se ha encontrado el expediente de la demanda.

acuerdo con el Señor Gobernador, que es quien le proporciona los trabajadores.¹⁵⁶

Después de salvar relativamente la cara del cónsul estadounidense, Bolio atribuyó al fin la denuncia en su contra al jefe político de Valladolid, por haberle decomisado 12 “cabezas de serpiente de piedra” que se encontraban en sus dependencias, que habían sido extraídas de Chichén Itzá en tiempos del gobernador Guillermo Palomino (1886-1888), y que el Conservador quería devolver a su lugar de origen. Según la defensa de este funcionario, el jefe político, al percatarse de las intenciones de Bolio, envió las esculturas al Museo Yucateco, pero a su paso por Dzitás el Conservador las decomisó y sólo permitió que siguieran cuando recibió un telegrama del gobernador confirmando que era bajo sus órdenes que se hacía el traslado: “Con motivo de este decomiso, el Jefe Político de Valladolid me ha tomado mala voluntad, y quizá por este conducto se hubieran mandado informes inexactos, que pudieran perjudicar mi reputación”.¹⁵⁷ Aparentemente, el informe del conservador

¹⁵⁶ AGN, *SJIP*, c. 150, exp. 14. La asistencia del gobernador debe haber sido providencial, pues eran años de crítica falta de mano de obra por causa del auge henequenero. Véase WELLS, *Yucatan's Gilded Age*. Sobre las actitudes aparentemente ambivalentes de Bolio con relación a Thompson véase SELLEN, “El último viaje de Santiago Bolio”.

¹⁵⁷ O. Molina a Bolio. Telegrama. Mérida, 1º de abril de 1903. AGN, *SJIP*, c. 150, exp. 14. Bolio aclaró que no había informado con anterioridad del problema por las órdenes que había recibido de subordinarse al gobernador —lo que, evidentemente, había entendido como una carta blanca para que el mandatario hiciera y deshiciera a su antojo en el campo de las antigüedades yucatecas—. Copia del telegrama de Molina fue enviado a la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública.

satisfizo la curiosidad de las autoridades federales y, como en ocasión de denuncias anteriores, todo acabó allí.

O casi. Resulta que un funcionario de la Secretaría de Justicia, de nombre Ezequiel A. Chávez, el primero del subgrupo de los “sabios a sueldo” del grupo de los “científicos” según L. Cabrera,¹⁵⁸ jefe de la Sección de Instrucción Preparatoria y Profesional, se inconformó con la actitud del gobernador, quien en lugar de comportarse como delegado del gobierno federal para el cuidado de las antigüedades nacionales y apoyar al Conservador, había incurrido en una conducta impropia de su cargo y, según el inconforme, favorecido sus intereses políticos regionales. Chávez solicitó al secretario que dictara “las medidas apropiadas para impedir que en lo sucesivo lleguen a ser estériles las decisiones tomadas por el Gobierno Nacional en lo que a estos asuntos se refiere”. La rebeldía de Olegario Molina estaba a punto de zozobrar. El 12 de septiembre de 1903 el secretario de Justicia e Instrucción Pública hizo que el secretario de Gobernación le preguntara al gobernador de Yucatán, con ironía y retórica, “si cree conveniente que las cabezas esculpidas de que se trata sean colocadas de nuevo en las ruinas de Chichén Itzá”. Molina respondió con prolíjidad, narró la historia de las cabezas de piedra, llena de episodios muy semejantes a los del Chac Mool y con un final muy parecido: de Valladolid llegaron a Mérida, fueron instaladas en el Museo Yucateco, y allí estaban, decía un gobernador ya vencido, “mientras dispone de ella[s] la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública”. Sin embargo, la insubordinación de Bolio no pasó desapercibida y Molina concluyó su informe

¹⁵⁸ Cosío VILLEGAS, *Historia Moderna*, p. 858.

censurándolo por no haber procedido “justificadamente” al decomiso temporal de las piezas.¹⁵⁹ Tampoco pasaron desapercibidas para los patrocinadores bostonianos del proyecto las aristas que comenzaban a caracterizar las relaciones entre sus dos agentes en activo, Thompson y Maler (aparentemente ignorantes de que ambos servían al mismo amo), si bien las denuncias de este último en el sentido de que el cónsul estaba enviando materiales al Field Columbian Museum de Chicago fueron minimizadas por Putnam, que las calificó de totalmente carentes de fundamento. Tales infundios

[...] may be Maler's way of trying to get Thompson into disfavor with us. They are evidently very jealous of each other. If anything is said about Thompson [en una carta a ser enviada a Maler] I think we would better state the fact that such moulds as he makes of the sculptures of Chichen Itza are sent to us, and that he is also sending us photographs and reports. In this way he would realize that we are interested in not having Thompson's work interfere with. I should also say that the stories about Thompson are very much distorted. [...] I only have

¹⁵⁹ El origen del descubrimiento de las “cabezas de serpiente” había sido una excursión del jefe político de Valladolid, José María Iturralde, en 1887, a Chichén Itzá. En un viaje a la ciudad de México solicitó al ministro de Fomento, Vicente Riva Palacio, autorización para llevarlas a su capital, pues estaban expuestas al saqueo y al deterioro. De regreso a Mérida, Iturralde solicitó otra autorización al ministro, esta vez para ponerlas en un jardín que se estaba construyendo en la plaza principal, lo que fue negado por Riva Palacio, “manifestando que dichas piedras son propiedad del Gobierno Federal”. Y allí se mantuvieron, bajo custodia del Ayuntamiento local, hasta que Bolio supo de ellas. Secretario de Gobernación a secretario de JIP. México, 18 de septiembre de 1903. (Transcribe la respuesta del gobernador.) AGN, SJIP, c. 150, exp. 14.

in mind that Maler must know or will soon know that Thompson is and has been working for us.¹⁶⁰

Ese mismo mes de septiembre de 1903, los *Bostonians* parecen haberse apercibido de que Maler estaba por detrás de las denuncias ante el secretario de Justicia e Instrucción Pública sobre las excavaciones de Thompson: “You will see in Maler’s last letter I sent to you that he mentions seeing the Minister, etc. I hope Thompson’s position is ‘impregnable’ and I think from what he has told us that it is so under the peculiar and necessary methods of working in that country”. Es decir, la única manera de trabajar para obtener los resultados deseados por los *Bostonians* y su agente en un país como México era usar peculiares y necesarios “métodos” para burlar la ley.¹⁶¹

¹⁶⁰ Putnam a Bowditch. [Cambridge], s. f. [¿septiembre de 1903?]. Bowditch parece haberse molestado mucho con las intrigas de Maler, pues le respondió a Putnam: “I think that it would be hardly proper for me to receive such a letter with such strictures on Thompson without making some sort of reply”. Bowditch a Putnam, 22 de octubre de 1903. El intercambio de correspondencia en torno a Maler también deja claro el concepto que los *Bostonians* se habían hecho de un tercer personaje de esta historia, Batres, después de una década de lidiar con él: “I do not have the slightest faith in Batres or any of the others helping Maler in case he should call upon them. I think from what we now of Batres that his help would depend largely upon the amount of cash available for his services, and even then I should have little trust in him. [...] Maler must know of Batres’ hold on the President. Between you and me, do you not think that Maudslay’s not getting permission to explore at Monte Alban was largely due to Batres who considers this is preserve?” PMA, C. P. Bowditch Correspondence 1904-1909, box 12, fol. 140.

¹⁶¹ Putnam a Bowditch. Boston, [¿octubre?] de 1903. PMA, C. P. Bowditch Correspondence 1904-1909, box 12, fol. 140.

Durante sus últimos días en Boston, como vimos, Thompson había tratado de obtener un préstamo de Salisbury para poder pagar las deudas acumuladas y comprar la maquinaria del ingenio azucarero en el cual depositaba todas sus especulativas de un rápido y sostenido enriquecimiento —que a su vez permitiera la metamorfosis de la hacienda Chichén en una “scientific station”—. Después de un prolongado silencio Salisbury había cedido y otorgado, por intermedio de David Casares, su apoderado legal en Mérida,¹⁶² un préstamo por valor de “\$7745 gold”, que sería garantizado por una (segunda) hipoteca de 12 000 pesos sobre la parte de la hacienda Chichén que no estaba cubierta por la hipoteca de 15 000 pesos, otorgada en 1899, como vimos, por Thompson a Juan F. Molina Solís. El hecho de que esa primera hipoteca hubiera sido redactada sin especificar la dimensión del

¹⁶² Como se recordará, David Casares había sido compañero de Salisbury en Harvard en la generación (*class*) 1856 y su anfitrión durante el invierno de 1861-1862, cuando Salisbury residió en Mérida durante más de 5 meses para huir del reclutamiento militar en el ejército de la Unión y comenzó a interesarse en lo “maya”. AASA, Salisbury Family Papers, Letter to Stephen Salisbury II. 2 January 1862, citado en HINSLEY, “In search of the New World”, p. 115. Véase *Memorial of the Harvard College Class of 1856. Prepared for the Fiftieth Anniversary of Graduation. June 27, 1906.* Geo. Ellis Co. Printers, 1906, pp. 55, 243-246. Las relaciones entre ambos personajes fueron estrechas y sólo terminaron en 1905, con la muerte del bostoniano. Salisbury sacó a Casares de problemas financieros en más de una vez. En 1895 le había prestado 20 000 pesos, con intereses de 6% anual, gracias a la intervención de otro amigo común, R. Aznar Pérez, en la época apoderado de Salisbury y su asesor en cuestiones financieras yucatecas. Aznar a Salisbury. Mérida, 9 de abril de 1895. AAS, Salisbury Papers, box 52, fol. 3: 1888-1905. Tozzer describió a Casares como “a Harvard graduate but with most of his education long since lost amid his surroundings”. Tozzer, Letters from the Field. Carta V., Mérida, Yucatán. Casa del señor James, 10 de enero de 1904.

terreno que garantizaba el préstamo no era problema pues Molina Solís le había dicho a Casares: “the *hacienda* which was then worth considerably more than the value of the mortgage is worth now worth [sic] nearly, twice as much, so there is a sufficient warrant for the first and for a second [...].” Y Molina Solís no sólo no había puesto ninguna objeción a la entrada de Salisbury en Chichén, sino que le había manifestado a Casares su deseo de vender la hipoteca que obraba en su poder. En caso de que Salisbury aceptara, se convertiría en el único dueño virtual de la hacienda y sus alrededores contra una deuda consolidada de Thompson de 17000 dólares (“gold”). A Casares le parecía un negocio tentador pues el cónsul le había dicho haber recibido una oferta de 90000 pesos por su propiedad.¹⁶³ El apoderado de Salisbury confirmó lo dicho por Thompson respecto a las mejoras que había introducido en la hacienda y, sobre todo, a la valorización de Chichén por la aproximación del ferrocarril, que ya llegaba a Dzitas. De acuerdo con las estimaciones de Casares, la hacienda Chichén no se vendería en esos momentos por menos de 60000 y le rondaba la cabeza otra vez la noticia de la oferta de 90000 recibida por el cónsul: “Now it is true that property is increasing in value in the District of Valladolid since the Rail-Road began to approach it, that that Rail-Road is finished beyond Dzitas, the nearest station to Chichen, and that they are now opening a carriage road from the station to the *hacienda* which will certainly increase its

¹⁶³ La hipoteca en favor de Molina había sido por “\$6,000 gold”. Casares a Salisbury. Mérida, 23 de enero de 1903. AASA, Salisbury Papers, box 52, fl 3: 1888-1905. Sobre la inflación del precio de la tierra durante el auge henequenero de principios del siglo xx véase WELLS, *Yucatan's Gilded Age*, p. 74.

value [...]. Pero a pesar de la danza de los números y de la evidencia de que Salisbury se estaba convirtiendo en un frecuente inversor en negocios inmobiliarios en Yucatán —y ya no sólo arqueológico anticuarios—, había un halo de filantropía rodeando todo el asunto relacionado con Thompson: “I know that he feels as I do that you only have got into this affair to favor him // and I hope he means to behave honestly, if it only be for its own benefit”.¹⁶⁴ Sin embargo, Salisbury declinó adquirir la deuda de Thompson con Molina Solís en esa ocasión, y la hipoteca por valor de 12 000 pesos en su favor fue firmada por Casares el 30 de junio de 1903.¹⁶⁵ En algún momento del segundo semestre de 1903 o el primero de 1904, Casares convenció a Salisbury de comprar la hipoteca de Molina Solís. El negocio se concluyó el 2 de mayo de 1904, después de que Casares hubiera advertido a su representado que existía una oferta de 250 000 (“Mexican Silver”) por Chichén. Unos meses antes, al despedir a Tozzer, quien se embarcó en Progreso en el *Tabasqueño* (“I cannot imagine a line of steamers worst than those of the Compañía Mexicana de Navigación [sic] and none of their vessels are worst than the *Tabasqueño*”), Thompson había alardeado de que no vendería Chichén ni quisiera por 150 000 dólares: “Cheerful idiot he must have thought me to believe him. There is a mortage on it and he would jump at the chance to sell it for a third of that sum”, escribió Tozzer.¹⁶⁶

¹⁶⁴ Casares a Salisbury. Mérida, 14 de febrero de 1903. AASA, Salisbury Papers, box 52, fl 3: 1888-1905.

¹⁶⁵ Casares a Salisbury. Mérida, 5 de marzo de 1904, referida en “Edward H. Thompson, Mérida, Yucatan”. AAS, Salisbury Papers, box 52, fl 3: 1888-1905.

¹⁶⁶ A.M.T., Letters from the Field, vol. II, carta VI. Vapor *Tabasqueño*. En route Progreso-Frontera. 15 de enero de 1904.

LAS DESPEDIDAS DE TOZZER

En enero de 1904, Tozzer volvió a Yucatán, en su tercera temporada como *Fellow in American Archaeology* del AIA. Sus estancias anteriores y sus investigaciones lingüísticas se habían visto parcialmente frustradas por la imposibilidad de llegar a la zona arqueológica de Tulum, y más precisamente a Chan Santa Cruz: “I was repeatedly warned by the Mexicans as well as by the Indians themselves of the danger attending such a journey on account of the war then in progress between the Mexican troops and the *sublevado* Indians. I was assured than in a year it would be quit possible to enter the region in perfect safety”.¹⁶⁷ Pero las previsiones fallaron. En su segundo viaje, iniciado el 9 de diciembre de 1902, el joven becario se encontró con el mismo problema al tratar de alcanzar la parte oriental de la Península y sólo consiguió llegar hasta Valladolid. En el trayecto, a pesar del prematuro canto de victoria de las autoridades federales y estatales, fue advertido en varias ocasiones sobre la imposibilidad de alcanzar la costa este por tierra y decidió olvidarse del proyecto “until at some later time the *sublevado* Indians shall be finally and completely subdued by the Mexican troops”. Un poco decepcionado, permaneció en Mérida hasta el 10 de febrero de 1903, cuando se embarcó en el *Usumacinta* en dirección a Tenosique y de allí se fue a caballo hasta la laguna Pethá en Chiapas para integrarse a las comunidades lacandonas de la región.¹⁶⁸ Durante su estancia

¹⁶⁷ ARCHAEOLOGICAL INSTITUTE OF AMERICA, “Twenty-Third Annual Report”, p. 3.

¹⁶⁸ Tozzer, “Report of the Fellow”, pp. 45-46; en su Diario, Tozzer dice haber recibido una carta de David Casares “concerning the Tuloom trip.

en la capital yucateca, el joven Tozzer disfrutó de una intensa y animada vida social en el círculo de amigos de los James (y de Salisbury), y, entre otros, asistió a un desayuno en el que Maler declaró que las leyes de protección a las ruinas

To reach that place is out of the question and even to go as far as Coba is rather doubtful policy. The *sublevado* Indians are up in *armas* again and there is no knowing when and where they will turn up. I think I shall materially change my plans and go from here straight to the Usumacinta River and Lake Petén". Alfred M. Tozzer Diary. 1903-1905. Entrada del lunes 19 de enero de 1903 [?]. A reserva de futuros comentarios, hay que advertir que el Diario presenta algunas dificultades, pues sus entradas, si bien escritas en una libreta con la fecha de "1903" en la portada ("The National Diary, 1903"), no indican las fechas precisas, sino que se inscriben bajo el dato (mes y día) que la libreta trae impresas. El problema surge cuando el Diario se contrasta con las cartas escritas a la familia ("Letters from the Field"), pues informaciones registradas en estas últimas como siendo, por ejemplo, de 1904, se encuentran, con una redacción levemente diferente en el Diario presuntamente escrito en 1903. Hay incluso entradas con fecha de "May 13" (p. 133), cuando, según sus *Reports*, el único 13 de mayo que Tozzer pasó en Mérida fue el de 1905. Siempre queda la posibilidad de que Tozzer no se haya preocupado con la correspondencia entre sus anotaciones y las fechas impresas del Diario, y que haya incorporado notas de años diversos, lo que, si bien aceptable, es extraño en un antropólogo profesional bien entrenado y tan cuidadoso en el registro de sus observaciones cualitativas. Por otro lado, las "Letters from the Field", que parecen más confiables, pues ellas sí consignan con claridad las fechas (si bien bajo una misma fecha se encuentran cartas de días consecutivos), están mecanografiadas, lo que indica una transcripción de los manuscritos originales y, con eso, posibles omisiones o errores de lectura y otros. Por ejemplo, en el vol. II hay cartas de enero de 1904 fechadas en Mérida, pero el *Report* de Tozzer correspondiente a esa temporada indica que de enero a abril de ese año estuvo en Chiapas, viviendo con familias lacandonas. Véase TOZZER, "Report of the Fellow", p. 54. Pero como lo que interesa en general es la calidad de la información y no tanto la exactitud del momento en que fue registrada —a no ser en cuestiones en que las fechas son cruciales—, se usarán ambas fuentes con los debidos riesgos.

se habían debido a los desmanes de Thompson en Chichén Itzá, algo que a Tozzer le pareció una exageración.¹⁶⁹ El novel arqueólogo volvió a Mérida el 15 abril de 1903, después de un viaje a la región lacandona, durante el cual estrechó sus relaciones con Maler, quien le confió varios objetos de jade para que se los entregara al Duque de Loubat.¹⁷⁰ Pero al llegar a Progreso en su tercera temporada, la frustración provocada por no haber podido llevar a cabo sus planes de visitar la costa oriental de la Península, sus encuentros con Thompson y sus “sistemas” y sus frecuentes retornos al “área Boston”, parecía haber provocado ya un cambio de actitud en Tozzer. La visión idílica que había dado en sus cartas y notas referentes a sus viajes anteriores se transformó en imperial irritación e impaciencia, no exenta de un toque de racismo, ante —por ejemplo— la lentitud de los trámites aduanales: “[...] this great delay was only caused by the stupid and behind the times attitude of everyone in this country”. Su mal humor aumentó al llegar al consulado de Estados Unidos, donde fue atendido no por Thompson, que no estaba, sino por “his understudy, a disreputable Mexican”, probablemente Manuel Rivas Solís, el funcionario del consulado. Cuando, después de liberar su voluminoso equipaje, finalmente se hizo presente el cónsul, la impresión continuó siendo consistente: “He appeared

¹⁶⁹ Alfred M. Tozzer Diary 1903-1905. Entrada del miércoles 13 de enero [¿1903?]. Mérida. Al encontrarse con Thompson por la primera vez en esa temporada, aún en Progreso, Tozzer había consignado: “Thompson at Progreso, the same as ever, with no more determination or any more inspiring confidence as ever”. Entrada del viernes 8 de enero.

¹⁷⁰ Alfred M. Tozzer Diary 1903-1905. Entradas del martes 5 y sábado 9 de abril [¿1903?]. Tenosique.

insincere and as unworthy of trust and respect as ever". Sin embargo, todos los pesares quedaron en un segundo plano al llegar a Mérida y ser afectuosamente acogido y hospedado por el matrimonio James en su espectacular mansión. A la hora de la sobremesa apareció su ya conocido Herr Maler ("a German soldier of the days of Maximilian who has lived in Merida for a score of years"), cuyas relaciones con el cónsul estadounidense ya estaban completamente deterioradas, como vimos también deteriorarse las de Adela Breton, mientras que la escasa simpatía de Tozzer por su compatriota iba en imparable declive al tiempo que aumentaba su empatía con don Teoberto: "He is a good archaeologist however and has done some excellent work, therefore he is hated by 'Papacito', a name we have for Mr. Thompson".¹⁷¹ La animadversión de Maler hacia Thompson es una constante en los registros de los encuentros de Tozzer con el arqueólogo alemán, y hablar mal del cónsul se convirtió en uno de los pasatiempos favoritos del círculo de los James. En cierta ocasión, Tozzer describió una velada con Maler, a la cual lo acompañó la Sra. James, en los siguientes términos:

We had a most exciting time as he continually threw harpoons at Thompson and we had to ward them off as much as possible for poor 'Papacito' can't stand any more stings even if // he does deserve them. They are both very jealous of each other. Maler has no need of being in such a state of mind for he is infinitely above 'Papacito' in scientific work, even if the reputation of both of them is not all it ought to be.¹⁷²

¹⁷¹ A.M.T., Letters from the Field. Carta V, vol. II. Mérida, Yucatán. Casa del Señor James. 10 de enero de 1904.

¹⁷² A.M.T., Letters from the Field. Carta V, vol. II. Mérida, Yucatán. Casa

Nada quedaba de las primeras favorables impresiones que Tozzer había tenido de Thompson. La suma de las antipatías de Adela Breton y de Teoberto Maler, junto con sus propias observaciones sobre el comportamiento “feudal” del cónsul y sus marrullerías, como las de inventar trabajos en Mérida para ausentarse del consulado en Progreso, llevaron a Tozzer al borde del insulto: “I find that I can hardly treat Mr. Thompson with any decency”.¹⁷³ Las inconformidades del joven antropólogo, siempre mezcladas con indulgentes incursiones en las fiestas de la ciudad, donde reportaba con frecuencia notar la presencia de “many very pretty girls [...] rather dark with large black eyes which are always brought into play”, produjeron descripciones memorables de la Mérida de *fin de siècle* en las que la “casta divina” y sus sustentos materiales —el cultivo y las exportaciones de henequén— monopolizaban el foco de Tozzer:

del Señor James. 10 de enero de 1904. La antipatía del iracundo Maler no se detenía en el cónsul estadounidense. En su viaje a Tenosique, Tozzer había percibido otros odios en el arqueólogo alemán: “[...] Maler likes to keep entirely apart from the other of the town. He hates the Mexicans”. Alfred H. Tozzer Diary 1903-1905. Entrada del sábado 9 de abril de 1903 [?] (Tenosique).

¹⁷³ La mala voluntad de Tozzer hacia Thompson convertía los alegatos de este último sobre su dedicación al trabajo en simples subterfugios: “He couldn’t come around last night to see us for he was ‘developing plates until very late’. This I find is and has been his stock excuse for over two years when his consulate moved to Progreso and he happened [?] to find himself in Merida in the evening. Poor *papacito* and his reputation. I wonder if he thinks he fools all the people all the time. Mrs. Alfred H. Thompson (his wife) is down at Chichén helping to support the family in Cambridge”. Alfred M. Tozzer Diary 1903-1905.

When one sees the great wealth displayed here in this city, houses filled with ornaments brought from Paris, people riding in the most expensive carriages, and wearing creations of the New York and Paris dressmakers, diamonds spread on at random, and all obtained where? From the poor Maya Indian who is ground down to slavery and kept there by the haciendados [*sic*] who are allowed to force serfdom on their servants owing to the laxity of enforcing the laws which prohibit slavery. Each owner is taxed ten dollars on every bale of henequen which leaves his plantation and this all goes to paving the streets which a year ago were flowing rivers rather than anything else. In return, the government has entered into an agreement with the haciendados [*sic*] whereby the law against slavery is not enforced and all run-away servants are caught and taken back to their virtual owners. In the end, therefore, the plantation makes more than enough to pay the added tax as all the servants are kept more steadily at work in terror of the new force of the law.¹⁷⁴

Es un misterio la reacción de los *Bostonians*, tanto a las descripciones de las condiciones inhumanas de trabajo en las haciendas henequeneras de Yucatán, como a los ácidos comentarios que Tozzer, también encargado de reportar sobre las actividades de Thompson y los prospectos financieros de la hacienda Chichén, vertió sobre el cónsul en sus cartas familiares y en su diario. Como ya advertí, ese tipo de comentarios no se encuentran, desde luego, ni en los reportes oficiales de Tozzer como becario del AIA, ni en su correspondencia con Putnam o con Bowditch.¹⁷⁵ Tampoco deben

¹⁷⁴ A.M.T., Letters from the Field. Carta v, v.II. Mérida, Yucatán. Casa del Señor James. 10 de enero de 1904.

¹⁷⁵ Al contrario, en su informe para el bienio 1901-1902, Tozzer, después de agradecer a los miembros del comité de la beca, Putnam, Bowditch

haber sido amables las referencias que Adela Breton hizo de su trato con Thompson. Por otro lado, las dudas de los *Bostonians* sobre la viabilidad del proyecto de convertir a Chichén en una empresa agroindustrial no necesitaban de las confidencias de Tozzer, pues los informes de Casares a su amigo Salisbury eran bastante claros al respecto. Probablemente Tozzer prefirió restringirse en su correspondencia oficial a lo estrictamente arqueológico, y limitarse a describir los trabajos del cónsul sin hacer juicios de valor, o hacerlos de manera verbal.

RECAPITULACIÓN Y CONSIDERACIONES FINALES

La intervención de los *Bostonians* y de sus aliados y rivales angloamericanos en los asuntos arqueológicos de México y, en particular, de Yucatán, adquiere durante el periodo tratado en este artículo (1894-1903) una relevancia sin precedentes. Por un lado, buena parte de la fiebre por las antigüedades mexicanas desatada a partir de la segunda mitad de la década de 1890 fue resultado de las acciones de promoción que el trío Putnam-Bowditch-Salisbury llevó a cabo tanto en la World Columbian Exposition de Chicago (1893) como en la audaz negociación que culminó con la firma del contrato entre el Peabody Museum y el gobierno de Honduras para la exploración de Copán. De esas acciones derivó una clara valoración —si bien difícil de estimar— de los

y Boas, agradeció también al “Honorable E. H. Thompson, American Consul at Merida [sic], Yucatan, for the kind way in which he assisted me when beginning work in a country where everything was strange and new”. ARCHAEOLOGICAL INSTITUTE OF AMERICA, “Twenty-Third Annual Report”, pp. 1-9.

objetos precolombinos mesoamericanos. El otro lado de la moneda fueron las primeras alarmas disparadas en las oficinas gubernamentales de la ciudad de México, en particular en la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública, pero también en el Congreso y en parte de la prensa, por la “invasión” extranjera que estaban sufriendo los más conocidos sitios arqueológicos en territorio mexicano. Pero la importancia de la intromisión de los *Bostonians* y sus aliados neoyorquinos en lo que cada vez sentían más como un espacio propio fue que ella constituyó la base sobre la cual se promulgaron las primeras leyes modernas de protección al patrimonio arqueológico nacional, gracias a las cuales se pudo implantar al fin un mínimo de orden en la exploración de sitios prehispánicos —si bien estuvieron lejos de ser aplicadas de manera de detener los mayores saqueos que se venían dando desde por lo menos la década de 1870—. En esto también, como sabemos, los *Bostonians* tuvieron un papel preponderante por medio del frente de exploración y contrabando que funcionó nuevamente, a partir de 1897, en el consulado de Estados Unidos en Progreso, una vez más encabezado por Edward H. Thompson. La recuperación del control de la oficina consular desde ese año es sin duda una de las grandes realizaciones de los triunviratos del “área de Boston” y pone a Thompson en el centro de atención. De nuevo al amparo de la cobertura diplomática, el saqueo y la remisión de especímenes a los museos de Harvard y Nueva York, y en menor medida también al de Chicago, se intensificaron y comenzaron a ser objeto de planes cuidadosamente elaborados por el cónsul —y sancionados por sus patronos en Nueva Inglaterra— con el propósito deliberado de burlar la ya de por sí descuidada atención de las auto-

ridades aduanales de la región. Sin embargo, como vimos, la concepción de esos “sistemas” de contrabando por parte del funcionario estadounidense tenía también el objetivo de mantener a los *Bostonians* (y a las improbables autoridades mexicanas que figonearan) en un estado de semioscuridad, privándolos de información completa que pudiera permitirles levantar vuelo sin llevar al cónsul a bordo. Sin duda, uno de los principales ingredientes de esos “sistemas” era el control que el cónsul obtuvo del Inspector y Conservador de las ruinas de Yucatán, el infeliz Santiago Bolio, por medio de una verdadera tela de araña tejida con chantajes, dependencia económica y servicios directos debidos a su patrón informal. No obstante, el tronco mayor del “sistema” contrabandista del cónsul estaba constituido por una red de transportadores individuales que sacaban las piezas por la propia aduana de Progreso, generalmente acompañadas por Thompson en persona.

La idea que circula en algunos documentos de la época —repetida en un par de ensayos contemporáneos—, en el sentido de que a Thompson se le dejaba saquear y contrabandear sus hallazgos debido a la protección que le otorgaba su categoría consular, que hacía que cualquier acción de las autoridades mexicanas en su contra pudiera provocar un incidente internacional, era y es un argumento insustancial, para decir lo menos, pues los verdaderos motivos de un posible incidente internacional eran el propio robo de bienes que, a partir de 1897, fueron declarados propiedad de la nación. Por otro lado, como sabemos, la obtención de la protección oficial fue desde el primer consulado de Thompson, en 1887, un *sine qua non* de sus actividades de contrabandista —muy de acuerdo, por cierto, con la tradición de los

cónsules de las principales potencias occidentales durante el siglo XIX.¹⁷⁶ La coincidencia de la promulgación de la ley que declaraba los bienes arqueológicos propiedad de la nación con el nombramiento de Thompson para su segunda base consular de contrabando es casi irónica.

No sólo el merodeo de exploradores extranjeros hizo sonar una inédita alarma en los organismos federales encargados del resguardo de los “tesoros nacionales” sino que reverberaban también los informes sobre el deterioro de algunos de los sitios más famosos provocado por otras víctimas de la atracción de las ruinas, los turistas. La visión monroiana de la cual hemos hablado en esta investigación comienza a adoptar en esos años finiseculares un cariz protector, como si fuera el resultado de la constatación de que Yucatán y su zona “maya”, identificados desde la época de Stephens como parte del patrimonio estadounidense colocado bajo la égida de la doctrina Monroe, estaban en peligro de perderse, no por el celo patriótico de un gobierno nacional que tomaba su protección en sus manos, sino por la destrucción causada por la mano del hombre. Parte de ese deterioro se debía, sin lugar a dudas, a la acción del principal agente de los *Bostonians*, Edward H. Thompson, cónsul por segunda vez de Estados Unidos en Yucatán, esta vez con sede en el puerto de Progreso, más próximo al corazón comercial del auge del henequén y de la guerra entre España y Estados Unidos por el control de Cuba. Thompson verá sus tareas de exploración arqueológica estimuladas por sus patronos neoingleses y, al mismo tiempo, serán vigiladas y ocasionalmente denunciadas por nuevos personajes de

¹⁷⁶ HINSLEY, “In Search of the New World”, p. 109.

su propio entorno institucional que aparecen en el escenario arqueológico yucateco, principalmente en Chichén Itzá, en las figuras de Alfred M. Tozzer y la inefable Adela Breton. El periodo corresponde también a la madurez del proyecto de apropiación de la hacienda Chichén y de sus ruinas contiguas por parte, técnicamente, de Thompson, pero en realidad en manos del presidente perpetuo de la American Antiquarian Society y miembro de número de los *Bostonians*, Stephen Salisbury III, merced a una serie de hipotecas y préstamos que salvan al propietario formal de la bancarrota una y otra vez. Parte de ese endeudamiento deriva de los proyectos visionarios del cónsul de convertir a Chichén en una “estación científica” autosustentable, algo que será concretado 25 años después, cuando la Carnegie Institution de Washington se instale con su arqueología científica, sus botánicos, lingüistas, antropólogos, etnólogos, paleontólogos, zoólogos, etc., en la hacienda del nuevamente excónsul, ya caído definitivamente en desgracia, un tema que constituye la cuarta y última parte de esta investigación, un verdadero epílogo. Por lo pronto, estamos en los momentos en que la figura del cónsul Thompson adquiere, junto con la intervención de sus patronos, una importancia creciente y el estudio se convierte en un ensayo semibiográfico, si bien con varios puentes hacia el entorno del biografiado, en particular sus relaciones con los dos círculos principales dentro de los cuales se desarrollan sus actividades: el de la élite arqueológica de Nueva Inglaterra y otros intereses colecciónistas angloamericanos, y el de la élite meridana, la “casta divina”, incluida allí la clase política local. Desde esas plataformas el cónsul estadounidense se lanzará, a partir de los primeros meses de 1904, a la aventura de su vida: el dragado del cenote sagrado de Chichén Itzá.

SIGLAS Y REFERENCIAS

AAS	American Antiquarian Society.
AASA	American Antiquarian Society Archives.
AGEY	Archivo General del Estado de Yucatán, Yuc., México.
AGN, SJIP,	Archivo General de la Nación, fondo Secretaría de Justicia e Instrucción Pública, México.
AHINAH	Archivo Histórico del Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.
AMNH	American Museum of Natural History.
CIW	Carnegie Institution of Washington.
NARA	National Archives and Record Administration.
PMA, PMDR, FWPR	Peabody Museum Archives, Peabody Museum Directors Records, Frederick Ward Putnam Records.
SIA	Smithsonian Institution Archives.
SD/CPR	State Department/Consular Post Records, <i>Dispatches to the State Department, Nov. 9, 1897 to Dec. 19, 1904</i> .
PMA	Peabody Museum Archives/Harvard University.

AMERICAN MUSEUM OF NATURAL HISTORY

Thirtieth Annual Report, Nueva York, Printed for the Museum, 1898.

ARCHAEOLOGICAL INSTITUTE OF AMERICA

Twenty-Third Annual Report of the Council of the American Journal of Archaeology, vol. 6 (1901-1902), 1902.

ASKIN, Warren

“The Allison V. Armour/William Henry Holmes 1895 Expedition to Mexico”, en *Bulletin on the History of Archaeology*, 11: 2 (2001).

BOBAN, Eugène

Catalogue of the Eugène Boban Collection of Antiquities [...]. Part II, Nueva York, Frossard, 1887.

BROWMAN, David

“The Peabody Museum, Frederic W. Putnam, and the Rise of U.S. Anthropology, 1866-1903”, en *American Anthropologist*, New Series, 104: 2 (jun. 2002), pp. 508-519.

BROWMAN, David L. y Stephen WILLIAMS

Anthropology at Harvard. A Biographical History, 1790-1940, Cambridge, Mass., Harvard University Press, 2013.

BRUNHOUSE, Robert Levere

In Search of the Maya. The First Archaeologists, Albuquerque, University of New Mexico, 1973.

CANUDAS SANDOVAL, Enrique

Las venas de plata en la historia de México. Síntesis de historia económica, siglo XIX, Villahermosa, Tab., Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Utopía, 2005.

CASTILLO, Manuel Ángel, Mónica TOUSSAINT y Mario VÁZQUEZ OLIVERA

Espacios diversos, historia en común. México, Guatemala y Belice: la construcción de una frontera, México, AHD, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2006.

COGGINS, Clemency Chase (ed.)

“Dredging the Cenote”, en *Artifacts from the Cenote of Sacrifice, Chichén Itzá, Yucatan*, Cambridge, Mass., Peabody Museum, Harvard University Press, 1992, pp. 9-31.

Cosío VILLEGAS, Daniel (dir.)

Historia Moderna de México. El Porfiriato. La vida política interior. Primera parte, México, Hermes, 1970.

DEPETRIS, Carolina (ed.)

Viajeros por el mundo maya, Mérida, Universidad Nacional Autónoma de México, 2010.

DESMOND, Lawrence Gustave y Phyllis Mauch MESSENGER

A Dream of Maya. Augustus and Alice Le Plongeon in Nineteenth-Century Yucatan, Albuquerque, University of New Mexico, 1988.

DORSEY, George A.

“The Department of Anthropology of the Field Columbian Museum-A Review of Six Years”, en *American Anthropologist* (New Series), 2 (abr.-jun. 1900), pp. 247-265.

DUBLÁN, Manuel

Legislación mexicana o colección completa de las disposiciones legislativas [...], vol. xxvi, México, Tipografía del Partido Liberal, 1898.

Legislación mexicana o colección completa de las disposiciones legislativas [...]. vol. xxvii, México, Imprenta de Eduardo Dublán, 1898.

EWING, M. Robert

A History of the Archaeological Activity at Chichen Itza, Yucatan, Mexico, Kent, Ohio, Kent State University Press, 1972.

FAGAN, Brian

Precursors of the Archaeology in America, México, Fondo de Cultura Económica, 1984.

FLORESCANO, Enrique

Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina, México, Siglo Veintiuno Editores, 1978.

HARVARD COLLEGE

Annual Reports of the President and the Treasurer, 1897-1898, Cambridge, Mass., Cambridge University Press, 1899.

HILL BOONE, Elizabeth (ed.)

Collecting the Pre-Columbian Past: A Symposium at Dumbarton Oaks, 6th and 7th October 1990, Washington, D.C.,

Dumbarton Oaks Research Library and Collection, 1993,
pp. 105-121.

HINSLEY, Curtis M.

“From Shell-Heaps to Stelae. Early Anthropology at the Peabody Museum”, en STOCKING JR., 1985.

“In Search of the New World Classical”, en HILL BOONE (ed.), 1993.

HOLMES, William H.

Random Records of a Lifetime, 1846-1931. Vol. vii, *The Chicago Venture, University Exposition, Field Museum, Yucatan, Return to Washington, 1892-1897*, Washington, American Art Portrait Gallery Library.

HOOGENBOOM, Ari Arthur

Outlawing the Spoils. A History of the Civil Service Reform Movement, 1865-1883, Urbana, Ill., University of Illinois Press, 1968.

JOSEPH, Gilbert M.

Revolución desde afuera. Yucatán, México y los Estados Unidos, 1880-1924, México, Fondo de Cultura Económica, 2010.

KATZ, Friedrich

“Labor Conditions on Haciendas in Porfirian Mexico: Some Trends and Tendencies”, en *The Hispanic American Historical Review*, 54(1) (1974), pp. 1-47.

KEHCE, Alice B. y Mary Beth EMMERICLES (eds.)

Assembling the Past: Studies in the Professionalization of Archaeology, Albuquerque, University of New México, 1999.

LOMBARDO DE RUIZ, Sonia (ed.)

El pasado prehispánico en la cultura nacional (Memoria hemerográfica, 1877-1911), México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1994, vol. II.

MACLAREN WALSH, Jane

“What is Real? A New Look at Pre-Columbian Mesoamerican Collections”, en *Anthonotes. Museum of Natural History Publication for Educators*, 26: 1 (primavera 2005).

MARK, Joan T.

Four Anthropologists: An American Science in its Early Years, Nueva York, Science History Publications, 1980.

MCVICKER, Mary F.

“Buying a Curator: Establishing Anthropology at Field Columbian Museum”, en KAHOE y EMMERICHES (eds.), 1999.

Adela Breton. A Victorian Artist Amid Mexico's Ruins, Albuquerque, University of New Mexico, 2005.

MEDIZ BOLIO, Antonio

A la sombra de mi ceiba, Mérida, Yuc., Producción Editorial Dante, 1987.

PALACIOS, Guillermo

“Los Bostonians, Yucatán y los primeros rumbos de la arqueología americanista estadounidense, 1875-1894”, en *Historia Mexicana*, LX:1 (245) (jul.-sep. 2012), pp. 105-193.

Maquinaciones neoyorquinas y querellas porfirianas. Marshall M. Saville, el American Museum of Natural History y las primeras leyes de protección del patrimonio arqueológico nacional, México, El Colegio de México, 2014.

PEABODY MUSEUM OF ETHNOLOGY AND ARCHAEOLOGY

“Thirty-second Report of the Curator of the Peabody Museum. From the Report of the President of Harvard University, 1897-1898”, en *Annual Reports of the President and the Treasurer of Harvard College, 1897-98*, Cambridge, Mass., Cambridge University Press, 1899.

“Thirty-third Report of the Curator of the Peabody Museum. From the Report of the President of Harvard University, 1897-

1898", en *Annual Reports of the President and the Treasurer of Harvard College, 1898-1899*, Cambridge, Mass., Cambridge University Press, 1900.

Thirty-Fourth Report of the Peabody Museum of American Archaeology and Ethnology. Harvard University. 1899-1900, Cambridge, Mass., Cambridge University Press, 1901.

Thirty-Fifth Report of the Peabody Museum of American Archaeology and Ethnology. Harvard University, 1900-1901, Cambridge, Mass., Cambridge University Press, 1902.

PENICHE RIVERO, Piedad

La historia secreta de la hacienda henequenera de Yucatán. Deudas, migración y resistencia maya (1879-1915), Mérida, Instituto Cultural de Yucatán, 2010.

REED, Nelson

La Guerra de Castas de Yucatán, México, Ediciones Era, 1985.

SALTZMAN, Cynthia

Old Masters, New World. America's Raid on Europe's Great Pictures, Nueva York, Penguin Books, 2008.

SELLEN, Adam

"El último viaje de Santiago Bolio", en DEPETRIS (ed.), 2010.

SPINDEN, Herbert Joseph

Alfred Marston Tozzer, 1877-1954. A Biographical Memoir, Washington, National Academy of Sciences, 1957.

STOCKING JR., George W. (ed.)

Objects and Others: Essays on Museums and Material Culture, Madison, The University of Wisconsin Press, 1985.

THOMPSON, Edward Herbert

People of the Serpent. Life and Adventures among the Mayas, Nueva York, Capricornio Books, 1932.

TOZZER, Alfred M.

“Report of the Fellow in American Archaeology”, en *American Journal of Archaeology*, 7, Supplement, Annual Reports 1902-1903, 1903.

TURNER, John Kenneth

Barbarous Mexico, Austin, The University of Texas Press, 1969.

VÁRGUEZ PASOS, Luis A.

“Élites e identidades. Una visión de la sociedad meridana de la segunda mitad del siglo XIX”, en *Historia Mexicana*, LI: 4 (204) (abr.-jun. 2002), pp. 829-865.

WALSH, Jane MacLaren

“What is Real? A New Look at PreColumbian Mesoamerican Collections”, en *Anthonotes. Museum of Natural History Publication for Educators*, 26: 1 (2005).

WELLS, Allen

Yucatan's Gilded Age, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1985.

WELLS, Allen, y Gilbert M. JOSEPH

Summer of Discontent, Seasons of Upheaval. Elite Politics and Rural Insurgency in Yucatan, 1876-1915, Stanford, Stanford University Press, 1996.

WHITE, Richard

Railroaded: The Transcontinentals and the Making of Modern America, Nueva York, W. W. Norton, 2011.

WILLARD, T. A.

The City of the Sacred Well: Being a Narrative of the Discoveries and Excavations of Edward Herbert Thompson in the Ancient City of Chi-Chen Itza with Some Discourse on the Culture and Development of the Mayan Civilization as Revealed by Their Art and Architecture, Nueva York y Londres, The Century Co., 1926.